



UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO
Facultad de Ciencias de la Rehabilitación
Escuela de Terapia Ocupacional

**EL RESCATE DEL OFICIO DE LA PESCA ARTESANAL COMO
OCUPACIÓN COLECTIVA Y SU RELEVANCIA EN LA LOCALIDAD DE
CALETA TUMBES**

Tesis de pregrado para optar al título de Terapeuta Ocupacional

Autores:

Tania Arleth Caamaño Muñoz, Luz Catherine Castro Bastías,
Andrés Enrique Moreno Recabal, Makarenn Constanza Rodríguez
Pérez.

Profesor Tutor Temático: Cristián Valderrama Núñez

Profesor Tutor Metodológico: Daniela Ojeda

Concepción, Chile, 2017.

TABLA DE CONTENIDOS

AGRADECIMIENTOS.....	iv
RESUMEN	v
ABSTRACT	vi
I. INTRODUCCIÓN	1
II. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	4
2.1. Antecedentes de la Pesca	4
2.2. Situación de la Pesca Artesanal en Latinoamérica.....	9
2.3. Situación de la Pesca Artesanal en Chile.....	11
2.4. Ley de pesca en Chile	15
2.5. Pesca Artesanal en la Caleta Tumbes.....	19
2.6. Estado del Arte:	21
2.7. Relevancia Del Tema	27
III. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	31
3.1. Pregunta De Investigación.....	31
3.2. Objetivo General.....	31
3.3. Objetivos Específicos	31
IV. MARCO TEÓRICO	32
4.1. La Pesca artesanal	32
4.2. Cultura y Comunidad	35
4.3. Sentido de Comunidad y Ocupaciones Colectivas	41
4.4. Bienestar/Malestar Psicosocial	42
4.5. Dinámicas de opresión y liberación.....	44
4.6. Oficio y Ocupaciones Colectivas	46
4.7. Identidad y la Pesca Artesanal.....	49
V. MARCO METODOLÓGICO.....	54
5.1. Tipo de Investigación.....	54
5.2. Diseño de Investigación	55
5.3. Sujeto de Estudio	56
5.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	59
5.5. Técnicas y Análisis de datos e Interpretación de los Resultados.....	62

5.6.	Consideraciones éticas	63
VI.	PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	65
6.1.	Trabajo de Campo: Una investigación desde y para los pescadores de la Localidad de Caleta Tumbes.....	65
6.2.	Opresión Por Sobre La Liberación En La Pesca Artesanal.....	67
6.3.	Ley De Pesca, Pesca Industrial Y Sus Efectos	73
6.4.	Pérdida Del Sentido De Identidad Ocupacional, Y Colectiva.....	77
6.5.	La pesca deja de ser una actividad transgeneracional	83
6.6.	Malestar Psicosocial	89
VII.	CONCLUSIONES.....	100
VIII.	Referencias Bibliográficas	110
IX.	ANEXOS.....	118
	CONSENTIMIENTO INFORMADO.....	118
	MALLA CATEGORIAL	119
	MATRIZ	166

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, agradecemos a la comunidad de pescadores artesanales de la localidad de Tumbes por mostrarnos partes de su historia y cultura, por la disposición que tuvieron al recibirnos en sus puestos de trabajo para entregarnos información relevante para la construcción de esta investigación.

A nuestras familias, que nos han apoyado al largo de este periodo académico y que han confiado fielmente en nosotros. A nuestros pololos quienes han vivenciado este proceso junto a nosotras como si fuera propio. Gracias por su amor y confianza que nos entregan de forma incondicional cuando más lo hemos necesitado.

Agradecemos a nuestros docentes Cristian y Daniela que guiaron nuestro proceso de investigación, por su apoyo constante en la realización de este estudio, y por entregarnos palabras de motivación para continuar con nuestro proyecto, a pesar de las adversidades que se nos presentaron en el transcurso del año.

Y por último no podemos dejar de agradecer a nuestro grupo de seminario, por la tolerancia que logramos ante periodos de conflicto y estrés, al cual nos vimos enfrentados, pero que finalmente pudieron ser resueltos y lograr la confianza que actualmente hemos mantenido.

Andrés, Luz, Makarena y Tania.

RESUMEN

Esta investigación pretende ilustrar el concepto de Ocupación Colectiva (OC) a partir del estudio de caso de pescadores artesanales de caleta Tumbes. El cual se orienta a analizar las formas de lucha y organización que conservan los pescadores de esta localidad, para la mantención de este oficio entendido como una OC, frente a los efectos que ha tenido la nueva ley de pesca en el ejercicio de la misma, lacerando el sentido de comunidad e identidad ocupacional de los pescadores. Por esto, se evidencia si existen maneras por parte de la comunidad para combatir la fractura del sentido de colectividad asociado al malestar psicosocial y debilitamiento del tejido social.

En esta investigación, no se identifica una lucha colectiva como tal, pero exhibe una lucha individual que se refleja en la persistencia del pescador por continuar ejerciendo su oficio, a pesar del escenario social que vivencia el sector artesanal en la actualidad, siendo esta su mayor forma de liberación frente a las fuerzas opresoras que restringe el hacer cotidiano del pescador artesanal.

El presente estudio abre paso a nuevas investigaciones como: la influencia de la conciencia ocupacional en el ejercicio de la pesca artesanal, la pesca artesanal vista desde una perspectiva de género, una exploración detallada de la nueva ley de pesca, que afecta actualmente al oficio de la pesca artesanal, para así dar cuenta de los posibles cambios y modificaciones que ayuden a mejorar las condiciones de trabajo de los protagonistas de esta investigación.

Para el desarrollo de esta investigación se utilizó el método cualitativo, analizando la información obtenida desde un enfoque fenomenológico de carácter descriptivo y explicativo.

Palabras Clave: Ocupación Colectiva, Pesca Artesanal, Identidad Ocupacional, Bienestar y Malestar Psicosocial, conciencia ocupacional.

ABSTRACT

The objective of this research is to illustrate the Collective Occupation based on a study case of artisanal fishermen of Tumbes Cove. This research is oriented to analyze the forms of struggle or organization that the fishermen of this locality keep for the preservation of the artisan fishing trade in face of the effects that the new fishing law has had in the exercise of the same profession, and that has brought with it changes in the sense of community and occupational identity of fishermen. Because of this, it is observed that there are ways in the fisherman's community to fight for the fracture of the sense of collectivity associated with psychosocial malaise and weakening of the society.

In this research, a collective struggle is not identified, but it is observed an individual struggle that is reflected in the persistence of the fisherman to continue exercising his trade, despite the social situation that the artisan sector lives today, being this his greatest form of liberation in front of the oppressive forces that restrict the daily activities of the artisanal fisherman.

This research opens the way to new investigations, such as the influence of occupational awareness in the exercise of artisanal fishing, artisanal fishing seen from a gender perspective, a detailed exploration of the new fishing law, which currently affects the trade of artisanal fisheries, in order to expose the possible changes and modifications that help to improve the working conditions of the protagonists of this investigation.

For this work, a qualitative research methodology was used, analyzing the information obtained from a phenomenological approach of a descriptive and explanatory type.

Keywords: Collective Occupation, Artisanal Fishing, Occupational Identity, Welfare and Discomfort Psychosocial, Occupational Awareness.

I. INTRODUCCIÓN

El tema del presente estudio es el oficio de la pesca artesanal de la caleta Tumbes, comprendida ésta como una ocupación colectiva. En este proceso se considera relevante el contexto cultural, social y económico, por lo anterior, se hace necesario realizar un recorrido histórico que permita comprender la relación de la pesca artesanal como un oficio con la concepción de ocupaciones colectivas.

En Chile, en el caso de la Caleta Tumbes, lugar que mantiene una historia reservada y poco conocida en cuanto a sus antecedentes históricos y políticos, luego de la aprobación de la ley de pesca se genera un cambio en el oficio de la pesca artesanal, debido a que existe una mayor restricción de la actividad pesquera, dando prioridad a la pesca industrial, lo cual conlleva a una mayor competitividad en el sector. Asimismo, debido a las dificultades existentes, la caleta se abre al campo del turismo instalando restaurantes, locales de artesanía y paseos en lancha. Debido a esta nueva ley de pesca el trabajo en comunidad se ve afectado, fragmentándose y evolucionado hacia otras aristas.

Los medios de comunicación, a pesar de que dan a conocer el escenario que está viviendo la situación actual de la pesca artesanal, aún no se le da el suficiente énfasis a la problemática que enfrentan los pescadores artesanales en Chile.

Considerando la promulgación de la nueva ley de pesca, esta misma fue creada, sin considerar las opiniones de los mismos pescadores, afectando así en el desarrollo de su oficio, no contemplándolos en la toma de decisiones con respecto a su área de trabajo, careciendo de instancias concretas de

participación en este ámbito. Además, esta normativa impacta en la modificación del modelo económico de una sociedad, situación que repercute en el desarrollo cotidiano de la vida en general de una comunidad.

El escenario que viven los pescadores de Caleta Tumbes no es un hecho aislado en las costas de Chile, ya que se evidencia que, en las distintas localidades del país, se ve afectada la pesca artesanal por estas nuevas legislaciones que se instauraron a través de la entrada en vigencia de la nueva ley pesca que hace decaer y fragmentar el oficio de la pesca artesanal.

Debido a lo anterior, éste oficio se ha desvalorizado, puesto que el estado chileno no le da el suficiente énfasis, privilegiando a la pesca Industrial, para generar recursos económicos a corto plazo, cumpliendo con los estándares de producción del mercado pesquero. Es por esto que una de las razones que produce el descontento de los pescadores, es el impacto ambiental que ha generado la industrialización de la pesca, que en consecuencia trae implicancias directas en la ocupación humana de estos sujetos, donde lo que ocurre, es que su accionar se mecaniza y tecnifica, no es el sujeto mismo el que realiza su ocupación con historia e identidad, más bien es una mera acción vacía y deshistorizada, afectando de manera significativa en la perduración en cómo se lleva a cabo este oficio.

Dado esta situación los pescadores artesanales han desarrollado una serie de agrupaciones y movilizaciones sociales, para defender sus derechos, intereses y necesidades, como consecuencia de la insistencia de las industrias por apropiarse de los recursos naturales y territorios, así como los efectos que ha generado en la pesca artesanal.

Ahora bien, desde la Terapia Ocupacional y en el marco de esta investigación, se pretende analizar el accionar de los pescadores frente a estos

distintos factores que han invadido sus formas de trabajo, provocando cambios en su ocupación, las relaciones dentro de la comunidad, la cotidianidad, la capacidad de sobreponerse y adaptarse a las nuevas condiciones laborales. Generando que la comunidad pesquera se organice frente a esta dualidad de liberación y opresión por parte del estado, que se ven reflejados en su accionar como un colectivo que lucha por mantener el oficio de la pesca artesanal.

A lo largo de este estudio, se espera que los distintos conceptos que aludimos en este escrito, pueden ayudar a la construcción tanto de la historia de tumbes, así como también dar cuenta del significado que le otorga la comunidad pesquera artesanal a su oficio y lucha por mantener su tradición, desde una perspectiva de las ocupaciones colectivas.

II. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

2.1. Antecedentes de la Pesca

Históricamente la ocupación, según Romero Ayuso (2010) ha estado ligada a la actividad con propósito donde las personas son quienes le otorgan significados a sus ocupaciones, las cuales se ven influenciadas por la cultura y el contexto en el cual se encuentra inmerso el sujeto. Es por esto que las personas a lo largo de su vida, experimentan vivencias que contribuyen a las elecciones de sus ocupaciones, éstas varían según sus intereses y necesidades, de acuerdo a las demandas de su entorno.

En base a lo anterior, podemos señalar que la ocupación define la esencia del sujeto y lo construye socialmente en base a sus interacciones con otros. Situándonos en la comunidad de pescadores de la localidad de Tumbes, estas interacciones con otros se ven reflejadas en el oficio de la pesca a través de las dinámicas de trabajo, que surgen en la cotidianidad y se materializan en su entorno relacional de su actividad laboral, sus vivencias dentro de las embarcaciones, preparaciones de las herramientas de trabajo para adentrarse al mar en busca de la pesca, para el comercio, entre otros. Por lo tanto, “la ocupación no está separada del sujeto, es el sujeto siendo la ocupación” (Guajardo, 2012 p.24).

Adentrándonos en esta investigación, comprenderemos la ocupación desde un ámbito social, como ocupación colectiva, la que se lleva a cabo a través de prácticas en donde se genere intercambio de conocimiento, experiencias, vivencias, opiniones, formando así sentido de pertenencia e identidad en las personas que pertenecen a una comunidad. Sin embargo, es de gran relevancia situar la ocupación colectiva más allá de la dinámica de grupos, al

contextualizar esta ocupación desde lo estructural, éstas generan relaciones de poder que traen consigo vínculos asimétricos, ya que la forma en que se comprende esta ocupación colectiva, es otorgándole voz al sujeto a través de un colectivo, manifestándose en la forma de luchar con un “otro” y generar un proceso de transformación. Al llevarlo al ámbito de la pesca artesanal, ésta mantiene dinámicas de poder directas con el estado, lo que impacta en las dificultades para relacionarse y buscar soluciones a sus problemáticas.

Siguiendo con este concepto, según Ramugondo y Kronenberg (Citado en Palacios, 2015) definen ésta como: “toda ocupación es colectiva en tanto surge en la interacción con otros resolviendo la dicotomía individuo/colectividad” (p.150). Lo anterior se refleja en la comunidad de pescadores a través de sus formas de trabajo y de las dinámicas de organización, ya que es un oficio que se realiza de manera colectiva y son los mismos pescadores artesanales los que a través de sus prácticas cotidianas configuran su oficio como una ocupación colectiva, lo que se evidencia en las narraciones que reflejan que esta ocupación existe a partir de dos o más personas, como lo señala uno de los participantes de la investigación, durante el trabajo de campo preliminar:

No, siempre va hacer, siempre vas a necesitar asociarse para trabajar, no puedes andar solo, siempre tendrás que andar con 2 o 3 personas, es casi imposible andar solo, cada pescador tiene una función en la embarcación, entre todos nos apoyamos” (AL-E7-12, R206)

El oficio de la pesca artesanal se ve regularizado por el Estado que limita el actuar de los pescadores artesanales a través de la actual ley de pesca, perjudicándolos en cuanto a lo económico, político y social, debido a que no se

toma en cuenta la opinión de los pescadores en la formulación de leyes y normas que hacen decaer la pesca artesanal, lo cual genera diferentes formas de organización de los colectivos de pescadores con un objetivo en común, que es defender la pesca artesanal y que ésta no desaparezca.

De este modo, comprenderemos las ocupaciones colectivas tal como lo explica Elelwani Ramugondo (2012), “es el continuo entre opresión y liberación y la intencionalidad sería la llave para su construcción”. Esto se explica, en que la ocupación colectiva nace desde este continuo, por ende, es dinámica y está en constante tránsito entre la dicotomía de opresión-liberación, siendo influenciada por factores sociales de los propios colectivos y por las formas de luchas que llevan a estos grupos a generar la ocupación colectiva. Otras de las estrategias de este grupo son interacciones con agentes políticos, manifestaciones sociales, y a pesar de todo continuar ejerciendo su oficio, lo que finalmente a pesar de estas prácticas sindicales los pescadores no han conseguido cambios beneficiosos para su ocupación, lo que ha aumentado la incertidumbre del futuro de la pesca artesanal.

La comunidad de pescadores de la localidad de caleta Tumbes, ha buscado estrategias para disminuir el impacto que han generado las acciones del estado hacia la pesca artesanal, como el surgimiento de sindicatos de pescadores que podría considerarse como una forma de lucha vigente. Sin embargo, el estado es quién controla su organización limitando su creación a sólo 25 personas, promoviendo el paralelismo sindical que provoca fragmentación de los pescadores, ya que genera en ellos una disputa por quién se adjudica mayores beneficios entregados por el Estado. Esta situación se observa desde contextos históricos en Chile, acentuándose en la dictadura militar del país.

“efectivas a través del Plan Laboral, implementado por José Piñera en 1978, transformando a través de éste el Código del Trabajo. El objetivo de la reforma era “evitar que los sindicatos se reúnan con sus pares produciendo un aislamiento, donde cada cual se preocupa de lo suyo, atomizando y jibarizando al sindicalismo de manera que su fuerza se diluyera y el sindicalismo nacional dejara de tener el peso político que había alcanzado.” (CUT, 2013, citado en Del Rio, 2015, p.8).

Lo anterior, causa efectos trascendentales relacionados con la entrega de autonomía del estado a las empresas, disminuyendo el rol y la participación del estado respecto a las relaciones con los trabajadores, produciendo vulneración, desprotección frente a estos cambios, además encerrados en límites propios de las empresas.

Así como menciona Del Rio (2015), el sindicato es utilizado por los propios trabajadores como una herramienta o mecanismo para ejercer sus derechos, estos a su vez se ven vulnerado a través de medidas como la cantidad de socios necesarios para conformar un sindicato, el debilitamiento de los sindicatos y de las negociaciones con trabajadores, el fortalecimiento de las empresas tomando poder y decisión sobre las condiciones y márgenes para alcanzar la fluidez de sus negocios.

En consecuencia, un punto importante para la presente investigación es indagar acerca de cómo ha afectado a la comunidad de pescadores artesanales de la caleta Tumbes, entendiendo comunidad como un “Un grupo social dinámico histórico en constante transformación... este grupo social y dinámico

comparte problemas e intereses en un tiempo y espacio terminado donde genera formas propias de organización” (Montero, 2004; citado en Palacios 2015, p. 147). El interés por explorar y profundizar en este tema, tiene relación con que los cambios permanentes sobre las normativas legislativas que regulan a las comunidades pesqueras artesanales, podrían generar debilitamiento y hasta pérdida de la identidad, y a la vez extinguiendo el sentido de comunidad no solo de los trabajadores, sino que de sus familias también.

Siguiendo con lo anterior, los pescadores artesanales han comenzado a sentir las consecuencias surgidas con la implementación de la nueva ley de pesca, las cuales se manifiestan en diferentes niveles, entre los que se pueden mencionar el colapso de recursos pesqueros en las costas de las regiones, demarcación restringida de la zona límite para la pesca artesanal, límite de cuotas para la captura, provocando así cambios en la cotidianidad de los pescadores artesanales, lo cual se visualiza en el discurso de éstos:

Yo encuentro que hay mucha injusticia con estas nuevas políticas del estado, hacia nosotros como pescadores esforzados. Hay mucho robo en esto, partiendo por el que hizo la ley ese Longueira un ladrón más que hizo decaer la pesca artesanal con su sistema de cuotas, antes no sucedía esto, este gobierno está poniendo en peligro este oficio. (BF-E4-7, R77)

Esta situación actual ha desvalorizado el oficio de la pesca artesanal, limitando su actividad laboral, lo que ha contribuido a que hoy en día los pescadores artesanales se enfrentan a una lucha constante por su permanencia, protegiendo su cultura y tradición por años, frente a las

legislaciones que privilegian las grandes producciones para la sustentabilidad económica de un país en desarrollo.

2.2. Situación de la Pesca Artesanal en Latinoamérica

Al hacer una revisión sobre las actividades realizadas por los pueblos originarios, se ha identificado que la pesca artesanal ha sido una de las principales actividades que han sido considerada fuente de supervivencia, lo que se configura como parte de la identidad de estos pueblos, como lo menciona Aido (2015)

La multiplicidad étnica de la población aborígen de Chile se ha desarrollado en un entorno de gran diversidad geográfica lo que permite observar variados sistemas de alimentación, que no sólo dan cuenta de la relación con el medio ambiente, sino que también de la relación entre los hombres. (p.9).

El autor identifica a los pueblos que se dedicaban a la pesca “Pesca-recolección: changos, chonos, kawesqar, yamanas, cuncos y rapanui” (p.9). Estas comunidades construían su historia en las orillas del mar, además de tener una fuerte conexión y respeto por el territorio en el que vivían y desarrollaban sus ocupaciones, cuidando y respetando los recursos naturales que los ayudaban a subsistir y generar la identidad de su pueblo.

En relación a lo anterior, se deduce que la desaparición a estos pueblos, es una directa ruptura identitaria, ya que se ha irrumpido el territorio en el que se impulsaban y desarrollaban las actividades cotidianas, las ocupaciones, la

cultura, dando paso al olvido de estas comunidades y a la extinción de muchas de ellas.

Ahora bien, en la actualidad la pesca artesanal, actividad que posee una identidad ligada al mar al igual que los pueblos originarios mencionados, está restringida por leyes y normas dictaminadas por el estado que restringe el actuar de los sujetos en el oficio, pero estas normativas se visualizan como problemáticas que van más allá de la restricción del espacio o el impacto medioambiental, siendo igualmente relevantes, pero se pretende enfatizar en la ruptura identitaria que conlleva la implementación de éstas. La comunidad de pescadores artesanales ve como su ocupación colectiva al igual que los pueblos originarios ya mencionados podría pasar al olvido, llevándose consigo parte de su historia e identidad.

De acuerdo a lo observado en campo de estudio, la pesca se considera una actividad riesgosa para las personas debido a que constantemente deben pasar mucho tiempo en sus embarcaciones, aún en este contexto esta ocupación es significativa para las comunidades de pescadores, que se ve intimidada por fuerzas políticas y económicas, que amenazan a la pesca de pequeña escala en los países latinoamericanos, generando conflictos territoriales convirtiéndolos en conflictos políticos y turbulentos en las que van chocando entre intereses y actores.

Geográficamente las principales zonas pesqueras se encuentran en el pacífico Chile y Perú, se puede destacar algunos casos como refiere Alejandro Camargo (2014), la verdadera preocupación para los pescadores en Chile es la "ley Longueira" que finalmente favorece al monopolio de las empresas pesqueras y el control de los precios por grupos económicos, este tipo de conflictos de pescadores artesanales y empresas ha provocado protestas más allá de Chile, ya que no es el único país que ha vivido esta crisis, así como los

pescadores artesanales de bahía blanca en argentina demostrando su malestar de los barcos rastreros que perturban el ecosistema. Además, se priorizan los sectores petroleros que amenazan con contaminar las aguas en los territorios pesqueros, asimismo las pesquerías amazónicas peruanas, sufriendo por este cambio ambiental.

Según Álvarez Burgos (2014), las investigaciones etnográficas en América Latina y el Caribe abren puertas para entender la relación del control territorial y político en la región, y que han afectado a pescadores artesanales sin comprender su aporte económico y sociocultural. Además de reconocer que los pescadores de américa latina y el caribe, los unen tres problemáticas una de ellas es la huella que deja y ha dejado el desarrollo industrial, agrícola, turístico y comercial, además las conflictivas relaciones que tienen los estados con los pescadores artesanales con su oficio, y por último la debilidad del sector productivo frente a otros sectores que van apareciendo en el modelo económico global.

2.3. Situación de la Pesca Artesanal en Chile

Adentrándonos en la pesca artesanal en Chile, esta ha ido evolucionando y cambiando, dado a nuevas necesidades de desarrollo económico e intereses propios de distintas empresas, la situación de pesca artesanal de Chile y en especial de la localidad de caleta Tumbes, está relacionada con la problemática de los recursos pesqueros, el acceso al mar y la privatización de las aguas, debiéndose a las nuevas propuestas y normas en la extracción de la pesca, la que fue dándose paulatinamente por la entrada en vigencia de la ley de pesca .

Según el informe de “La Legislación Pesquera y las modificaciones producto de la Ley N° 20.657”, al entrar en vigencia la ley general de pesca y acuicultura, en el año 1991, y que fue consecuencia de la Ley de Límite Máximo de Captura por Armador (LMCA), fomentó la concentración de recursos marinos, generando una inversión en el contrato de los trabajadores, en donde su trabajo sólo duraba unos meses dejándolos hasta que se completará la cuota de pesca.

La primera ley del 2001, conocida como Ley de Límite Máximo de Captura por Armador, estableció cuotas de pesca por embarcación, lo que generó la racionalización de la operación pesquera. Esto con el fin de otorgar desarrollo de la pesca a nivel nacional, y llevarlo a un progreso no solo en lo económico, si no se espera que, en lo social también, de esta manera aprovechando los espacios marítimos en que Chile tiene acceso como país.

Lo anterior, explica que esta ley entra en vigencia pues existía una sobre explotación sobre el ecosistema marino, es por esto que en ese momento era de suma urgencia velar por los recursos pesqueros, imponiendo límites para restringir la extracción del producto para los pescadores, tanto industriales como artesanales.

Según lo establecido por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, la primera ley de pesca fue establecida para controlar los límites de los recursos naturales, debido al impacto que provocaron las industrias pesqueras en el ecosistema, es debido a esto que se comienza a llevar a cabo un proceso de privatización del mar, afectando a las minorías artesanales, alrededor de todas las costas de Chile. Este principio, no logró establecerse en su totalidad ya que no había ente regulador que hiciera cumplir a cabalidad esta normativa.

El sector pesquero artesanal en Chile presenta una gran importancia social, económica y cultural, esto se manifiesta principalmente por su contribución a la fuerza laboral, a las economías territoriales y al abastecimiento de productos pesqueros. Un alto porcentaje de pescadores se encuentran asociados bajo figuras como el sindicato, la asociación gremial, corporativas, y en algunos casos sociedades económicas, que a su vez se asocian en organizaciones de carácter nacional (SUBPESCA, s.f, p.9).

De acuerdo al párrafo anterior, se desprende que a lo largo de Chile existen organizaciones que velan por las necesidades y beneficios de este colectivo, viendo también temas relacionados a las nuevas normativas legislativas que trajo consigo la privatización de los recursos, y que esto da cuenta de las formas de cohesionarse como comunidad pesquera artesanal, frente a las decisiones que afectan directamente al actuar cotidiano del pescador al desarrollar su oficio.

Los límites impuestos en la pesca, han afectado de manera significativa a los pescadores de caleta, generando consecuencias negativas para su oficio, si bien esta ley se propone con el fin de proteger el ecosistema marino, estos límites no fueron adjudicados de la misma manera para artesanales e industriales, definiéndose éstas dos como:

La legislación chilena define a la **pesca artesanal** como *la actividad pesquera extractiva realizada por personas naturales en*

forma personal, directa y habitual y, en el caso de las áreas de manejo, por personas jurídicas compuestas exclusivamente por pescadores artesanales, inscritos como tales. Un **pescador artesanal** es aquél que se desempeña como *patrón o tripulante* en una embarcación artesanal. SERNAPESCA (s.f p.1-4).

Este oficio se comprende como una práctica desarrollada históricamente por los pobladores y pobladoras de las caletas, considerando que es una actividad en la que no se abusa de los recursos naturales que entrega el mar, siendo extraído para el consumo propio y en algunos casos en ventas pequeñas dentro de la misma comunidad, demostrando que existe un respeto por el mar, que además de ser su fuente de trabajo es parte de su cultura.

La pesca industrial se considera la actividad extractiva realizada por embarcaciones de una eslora superior a los 18 metros, con sistemas de pesca tecnologizados, tales como los de arrastre, palangre y de cerco, que permiten la captura masiva de una amplia variedad de recursos pesqueros. Esta actividad se realiza en aguas jurisdiccionales por fuera del área de reserva exclusiva para la pesca artesanal... Siendo estos últimos los que han ganado más territorio marítimo, lo que se traduce en pérdidas de producción, y a la vez en la sustentabilidad de la actividad artesanal. (SUBPESCA, s.f, p.1)

Esta actividad pesquera es desarrollada por grandes empresas e instituciones extranjeras, que priorizan lo económico por sobre el cuidado de los recursos del mar, por lo mismo ha ido arrasando los recursos pesqueros llevándolo a la extinción de muchas especies de peces, lo que se traduce en un cambio perjudicial para pesca artesanal.

En consecuencia, la pesca industrial ha ido ganando más territorio marítimo, lo que se traduce en pérdidas de producción, y a la vez en la sustentabilidad para el sector artesanal viéndose reflejada esta situación en todo el litoral marítimo del país.

2.4. Ley de pesca en Chile

A partir de la creación de la Subsecretaría de Pesca (SUBPESCA) en 1976 con funciones y atribuciones establecidas mediante el Decreto Ley 24.421 de 1978, junto a de la creación del Consejo Nacional de Pesca (CNP) y el Servicio Nacional de Pesca (SERNAPESCA), comienza a generarse una sistematización de las acciones de manejo y control sobre el sector pesquero.

Le corresponde al Servicio Nacional de Pesca, hacer efectiva la política pesquera establecida... así como los acuerdos internacionales que regulan la actividad, con el fin de conservar los recursos hidrobiológicos y contribuir al desarrollo sustentable del sector y al crecimiento económico del país. (Arancibia, 2014, p4).

Según lo señalado por Arancibia (2014) para ordenar, agilizar, simplificar y adecuar las normativas que regulan las actividades pesqueras se aprobó mediante el Decreto N° 175 de 1980, el cual “omitía en forma explícita a las cuotas globales, y no especificaba un compromiso claro con el principio del libre acceso”, dando a la Subsecretaría de Pesca los derechos de emisión de permisos de pesca, pero sin condiciones explícitas. Posterior a esto se genera la primera normativa que asigna las cuotas pesqueras de la industria, en donde paulatinamente se extendió la implementación de cuotas globales de pesca en las pesqueras que fueron dirigidas a distintas especies de pescados. Dicho de otra manera, luego de normas que no se cumplen a cabalidad se evidencia que cada vez existen mayores restricciones hacia el sector pesquero.

Con respecto a lo anterior, se refleja en estas normativas que en ningún momento estas instituciones han escuchado los petitorios de los pescadores artesanales. En consiguiente, lo que se ha pedido por parte de la comunidad de pescadores artesanales, como uno de los objetivos principales desde la implantación de estas políticas es la eliminación de la pesca de arrastre, renovación automática de las licencias, aumentar las cuotas de jaiba, generando una importancia e interés colectivo en promover organizaciones que velen por sus necesidades.

La captura insostenible y depredación marítima indiscriminada de la pesca industrial, y los efectos en el impacto ambiental, son causas para explicar la situación de 1991, donde se trató de regular esta situación con la promulgación de la primera ley general de pesca en el año 2001, posterior a esta 10 años más tarde, se definieron nuevas normas legislativas de áreas y cuotas máximas de captura, propuesta de la aprobación de la nueva ley de Pesca y Acuicultura el 09 de febrero del 2013, donde se especifica lo siguiente:

“modificó en el ámbito de la sustentabilidad de recursos hidrobiológicos, el acceso a la actividad pesquera industrial, artesanal y regulaciones para la investigación y fiscalización, la Ley General de Pesca y Acuicultura contenida en la ley N° 18.892 y sus modificaciones”. (SUBPESCA, 2013, p.1)

En relación a la ley, actualmente existe un colapso de los recursos pesqueros en las costas de Chile, lo que ha provocado un sinnúmero de consecuencias y cambios negativos en la vida cotidiana del pescador artesanal, esto se evidencia en la cotidianidad de los pescadores de Caleta Tumbes, impactando directamente en su oficio, manifestando su malestar en el desarrollo de la pesca, debido a los límites y cuotas determinadas por esta ley, produciendo un estancamiento en la rutina de este colectivo. Hoy en día estos factores, generan tensiones entre el estado y la modernización imperante de la pesca y las formas de vivir de los pescadores artesanales, puesto a que esta ley en vez de beneficiar a ambos tipos de pesca, tanto la artesanal como la industrial, ha conseguido sobrevalorar la pesca industrial, debido a su alta producción, dejando a esta minoría en desmedro de sus tradiciones culturales, esta privatización de mar, genera que la pesca artesanal pierda terreno y paulatinamente su propia cultura.

Luego de la promulgación de la nueva Ley de Pesca, se establecieron puntos esenciales para la regulación en ámbitos de la sustentabilidad de los recursos marinos estos se definen según Cereceda (2005):

- **Cuotas de Pesca:** Normas para determinar que sólo se pesque o extraiga un cierto volumen de cada especie para no arriesgar la sobrevivencia de ellas. Las cuotas se fijan en términos de cifras totales y

también pueden ser individuales para cada pescador o para flotas industriales. (p.1)

- **Vedas:** Prohibiciones para extraer recursos en ciertos periodos con el fin de proteger la especie y evitar la sobreexplotación (p.1)

- **Áreas de Manejo:** Son sectores que, por convenio de uso, se entregan a organizaciones de pescadores artesanales para que contribuyan a la conservación de los recursos del mar y los exploten adecuadamente; pueden hacer actividades de acuicultura siempre que ellas no afecten a las especies naturales del área. Estos convenios se hacen hasta por cuatro años. (p.1)

En el caso de la localidad de Tumbes, la entrada en vigencia de esta ley ha traído consecuencias desfavorables para la comunidad de pescadores artesanales que desempeña esta ocupación en la actualidad, lo que se respalda por estudios realizados en diversas caletas del país reflejándose siguiente apartado:

Dentro de los factores que dan cuenta de la condición de vulnerabilidad de las comunidades de pescadores artesanales y sus familias destacan: la variabilidad del ingreso, que va de la mano con la posibilidad de acceder a los recursos propios de su actividad productiva; y la falta de seguridad social por las características informales de su trabajo... La precariedad, continuando con el estudio antes citado, establece que existen vulnerabilidades desde el punto de vista ocupacional, organizacional, de incorporación tecnológica, de diversificación e

incorporación de criterios de sustentabilidad, y de comercialización independientes para rentabilizar su trabajo. (Greenpeace, 2011, p.9)

En definitiva, la ley de pesca actual ha traído efectos negativos en la pesca artesanal generando un malestar colectivo, expresándose en un sentimiento de incertidumbre y desesperanza, lo cual se ve reflejado en la cotidianidad de los pescadores. Lo que se traduce en aumentar la brecha de competencia e individualismo entre los pescadores artesanales, impidiendo la realización de este oficio como una ocupación colectiva.

2.5. Pesca Artesanal en la Caleta Tumbes

Según Neira (2005), “La ley de Pesca y Acuicultura define a las caletas de pescadores como las áreas en las cuales se realiza parte importante de la actividad, vale decir varado, fondeo y reparación de embarcaciones, preparación de artes y aparejos de pesca, entre otras”. Situación que se plasma en la localidad de Tumbes, pues se evidencia que los pescadores artesanales continúan manteniendo las tradiciones históricas que se dan en las caletas, como por ejemplo el arreglo de su material de manera colectiva a orillas de la playa, para luego embarcarse a realizar su labor en el mar, estas prácticas que se consideran como parte de la construcción de esta ocupación colectiva se visualizan en los mecanismos colaboradores que surgen en la praxis de los pescadores artesanales.

Tumbes es una caleta pesquera que está situada en el borde Oeste de la denominada Península de Tumbes, en la boca chica

de la Bahía de Concepción, a unos ocho kilómetros del centro de Talcahuano, Región del Bio Bio. La península de Tumbes es un istmo que separa la bahía de San Vicente de la bahía de Concepción. Las casas de Caleta Tumbes miran hacia la isla Quiriquina que tiene justo enfrente. La actividad principal está asociada a la explotación del recurso marino, existiendo un número considerable de actividades relacionadas como la extracción de algas, pesca en embarcaciones menores y de mayor tonelaje (Gobierno Regional Bio Bio, 2010).

Hasta hace un par de años, el camino de ingreso a la caleta estaba limitado sólo a los residentes y sus familias, debido a que se encontraba resguardado por la Armada de Chile. La mayor parte de los residentes del lugar trabajan de la extracción artesanal de pescados y mariscos, por lo que su mayor fuente laboral es la pesca artesanal, situación que en la actualidad ha cambiado, hoy el sector es de libre acceso a personas no residentes de esta localidad, lo que ha beneficiado la diversidad y el turismo en la caleta, dado que algunos de los residentes han instalado puestos de artesanías y restaurantes, constituyéndose como prácticas de “supervivencia” a causa de los efectos de la diversificación de la economía en la caleta, lo que ha sido producto de la transformación de condicionantes sociales, culturales y económicas.

Dentro de la experiencia de los pescadores artesanales y sus familias de la localidad de Tumbes, se evidencia una cercanía entre las personas que viven en la comunidad, ya que dentro de este territorio sólo habitan familias que están ligadas al oficio de la pesca y que han vivido desde hace muchos años en este

lugar. Sin embargo, hoy en día se percibe que los pescadores de la caleta Tumbes están más preocupados del bienestar individual, pero su sentido de lucha como comunidad se mantiene vigente frente a esta nueva legislación de pesca y modelo imperante que pone a su oficio y tradición cultural en peligro de desaparecer.

Es por esto que se analizaran las prácticas que se llevan a cabo dentro de la caleta Tumbes, principalmente el oficio de la pesca artesanal desde las vivencias de los pescadores, dando cuenta de las formas de lucha de éstos por mantener su ocupación, desde la perspectiva de las ocupaciones colectivas, ya que esta actividad se visualiza como un oficio que siempre va estar ligado a otra persona, en que el sujeto no puede desarrollar la pesca sin estar en permanente relación con el otro, generando así dinámicas de organización, donde cada sujeto cumple un rol importante para el desarrollo su oficio. Además, es de gran relevancia posicionarse desde una óptica de la ocupación colectiva, ya que las organizaciones y luchas que mantienen los pescadores artesanales no podrían llevarse a cabo ni desarrollarse si no existiera el poder de la colectividad, es así como el grupo toma mayor fuerza para expresar su malestar, para ser considerados en las decisiones que se tomen respecto a la situación que vive actualmente la pesca artesanal.

2.6. Estado del Arte:

Existen diversos estudios relacionados con la pesca artesanal, es por esto que la presente investigación está influenciada por documentos que han logrado enriquecer el presente escrito, con mayor información acerca del tema. Además, de conocer diferentes puntos de vista acerca de la pesca artesanal y las comunidades de pescadores, sus costumbres y cultura.

El primer trabajo a mencionar es “Modo de producción y modo de vida de la pesca artesanal en una caleta pesquera rural: el proceso de transformación productiva y sus implicancias sobre la formación cultural de Isla Chaullín, Región de Los Lagos (2000-2001)”, en la cual se plantea como la caleta pesquera de la Isla Chaullín:

Se ha enfrentado a el proceso de Transformación Productiva impulsada mediante Leyes y políticas sectoriales provenientes del Estado, con la finalidad de describir y de alguna manera explicar las transformaciones en el contexto de estudio y sus implicancias en la Caleta vista ésta como una Formación Cultural, y a la vez proponer en esta realidad una nueva forma de intervención denominada Dialógica. (Quezada & Benavides, 2001, p.93)

Quezada y Benavides (2001), mencionan en su tesis cómo el Estado ha generado condiciones de alguna forma favorables para lograr un mayor desempeño económico en las sociedades modernas, debido a la interrupción de un paradigma científico tecnológico que acompaña el desarrollo de estas sociedades, por lo tanto, se instauran nuevas exigencias del estado las cuales conllevan a una transformación a ciertos sectores de la economía nacional, entendiendo que esta transformación carece de valores agregados y solo se enfoca en la producción con un fin económico.

Además, cabe destacar que menciona la pesca artesanal como “fuente principal de abastecimiento de pescado y mariscos en el mercado interno de los países de América Latina”(p.94), la cual se ubica como la principal e incluso la única fuente de trabajo y subsistencia en algunos sectores costeros de la

población local, lo que ha llevado a este tipo de pesca a ser vista sólo como una actividad económica y no como una actividad que forma parte de la cultura del país, “cuyas prácticas y significados se producen y reproducen a través del tiempo, presentando un modo de producción y un modo de vida en particular”(p.95), el cual se ve intervenido por las exigencias sociales que se imponen.

Este trabajo pretende ampliar la mirada que se tiene sobre la pesca artesanal, incorporando aspectos culturales, sociales y productivos en las intervenciones profesionales, suponiendo por parte del estado una acción integral frente a materias de transformación y cambios en el sector pesquero artesanal, lo que de alguna forma se cuestiona, si esta transformación respeta el modo y el medio en el cual se desarrolla esta actividad, si considera los diversos roles que las familias realizan en el proceso, las cuales deben reorientar sus intereses en esta sociedad que exige productividad para ingresar al sistema, además de adquirir nuevos códigos de un nuevo modo de producción, el cual trae consigo cambios que pudiesen ser positivos o negativos en este, como también indiscutibles cambios en los estilos de vida de quienes se dedican a la pesca artesanal.

Por lo tanto, es importante destacar la relevancia de esta investigación, debido a que considera aspectos importantes, entre ellos la influencia del poder del estado en el oficio de la pesca artesanal, y cómo este oficio logra subsistir o mantenerse a pesar de la fuerte exigencia del estado y además de mostrar los cambios que pudiese producir en las familias que se encuentran detrás de este, lo que se configura como parte de una ocupación colectiva de relevancia para este estudio.

Por otra parte, Neira (2005) plantea en su tesis la caracterización y problematización de los desafíos que enfrentan las comunidades de pescadores

artesanales, caso caleta Queule, en su inserción a la modernidad. Pues, describe los cambios en la identidad y cultura de la comunidad de pescadores, que se han visto fuertemente influenciadas por los diversos cambios en nuestra sociedad. Describe la comunidad de pescadores artesanales, a lo largo de Chile cómo: “se constituyen en torno a la pesca, y es en función de esta actividad que desarrollan y definen características propias, constituyendo una determinada identidad y cultura” (Neira, 2005, p.5), es por esto que se afirma en el estudio que la situación que están viviendo las comunidades pesqueras es justamente un proceso de cambio, dada por los mecanismos de la modernización, que en algunas situaciones son aceptadas y por ende se pierden conductas propias asociadas a una cultura determinada, como las comunidades de pescadores:

Desde las artes y aparejos de pesca, las especies pescadas, los tipos de embarcaciones, la relación con los comerciantes, la posibilidad de la denominación de origen, la creciente escasez de los recursos históricamente trabajados, y la regulación de la actividad pesquera son algunos de los aspectos más importantes que se ven interpelados en este proceso. (Neira, 2005, p.6).

En cambio, existen comunidades que no aceptan los cambios que conlleva la modernización, en la creación de leyes, y diferentes formas de control para el oficio de la pesca artesanal, es entonces que diferentes comunidades se enfrentan, y resisten a los cambios en su cotidianidad. Y es aquí donde, este estudio toma importancia para la presente investigación, ya que se pretende conocer las diferentes formas de organización que han ido adquiriendo en el tiempo la comunidad de pescadores artesanales de Caleta Tumbes, para sostener su oficio de la pesca, frente a estos cambios históricos-políticos-

sociales y culturales, desde una óptica de las ocupaciones colectivas, que trae consigo códigos y prácticas identitarias que son propias del sujeto que pertenece a un colectivo.

Estas comunidades se ven hoy enfrentadas a la decisión de si pelearán por mantener lo que han sido, los ejes de su identidad, cultura y tradiciones o si se subirán al carro del “progreso” y de la “modernización compulsiva”, dejando atrás necesariamente las antiguas formas de ver, decir, y vivir la vida. (Neira, 2005, pp. 6-7).

Al mismo tiempo y en relación con lo anterior, estas situaciones han generado impactos sociales dentro de la caleta, como refiere Avalos (2006) en su trabajo “Los Impactos Socio-espaciales en las caletas de pescadores artesanales de la comuna de corral en el marco de la legislación pesquera promulgada entre los años 1990- 2005”, el cambio histórico que ha tenido el acceso hacia el mar, ha provocado tensiones y conflictos entre los mismos pescadores y residentes de la caleta, llegando gradualmente a competir por el espacio, recursos existentes, siendo una de las causante la legislación con respecto al uso del mar y sus recursos, generando cambios económicos y obligando a los pescadores y a sus familias a emigrar y mirar otras fuentes de ingresos, así como en la caleta tumbes que comienzan a beneficiar del turismo, llevado por esta “modernización” y ésta progreso que le ofrece el sistema neoliberal. Al mismo tiempo, se pretende analizar si la modernización ha traído efectos en la continuidad de su oficio y de las elecciones ocupacionales de los miembros de sus familias para seguir ligados a esta ocupación.

Según Ávalos (2006) se identifica en esta área de estudio los siguientes impactos sociales provocados por la legislación pesquera y la influencia del capitalismo, tales como:

La disminución de la ocupación de los jóvenes en la pesca artesanal, generando en ellos una migración del campo-ciudad, dado por la misma influencia del capitalismo, y la búsqueda de ser profesionales, relacionado con el bienestar social , otra es la pérdida de especies por causa de la economía de la actividad industrial frente a las costas y esto hace disminuir los volúmenes de captura a comparación de las grandes empresas, esto produciendo inseguridad económica en la población de la caleta en relación a la pesca artesanal. (Ávalos, 2006, pp.75-77)

Este estudio es de gran relevancia para sustentar la presente investigación, puesto que deja en evidencia cómo ha afectado la visión de las comunidades pesqueras en relación a este oficio, ya que se ha visto limitado por nuevas leyes y normas, privatizando su trabajo, segregando y dando paso a la fragmentación de las comunidades, y así mismo perdiendo la continuidad de éste, entre los integrantes de las familias de pescadores. Por otro lado, se ven obligados a migrar hacia otros rubros, por la falta de oportunidades que hoy en día ofrece la pesca artesanal, es por esto que limita las elecciones ocupacionales de jóvenes que quieran integrarse a la comunidad pesquera, ya que hoy en día no es un oficio rentable y estable en el tiempo, y optan por una mejor calidad de vida, según las normas sociales en las cuales influye el estado.

Estas investigaciones han aportado en el ámbito teórico al presente escrito, permitiendo el acceso a relacionar los diferentes casos que se han abordado en los otros estudios, dejando ver que existe un vacío de información en torno a los tipos de organizaciones y luchas por parte de los pescadores artesanales para mantener su oficio vigente a pesar de los cambios políticos, sociales y culturales.

Por lo tanto, surgen distintas interrogantes bajo estas presiones y dificultades que presentan las comunidades pesqueras, ¿existe una verdadera oportunidad para la organización y lucha de este oficio histórico?, ¿Logrará la pesca artesanal subsistir a pesar de las leyes y normas que restringen las prácticas de la pesca?

2.7. Relevancia Del Tema

La disciplina de Terapia Ocupacional ha evolucionado a lo largo de la historia, situándose desde diferentes miradas y enfoques que guían sus prácticas, tanto en aspectos sociales, políticos, culturales y la forma en cómo se perciben las realidades, por lo tanto, se pretende desde la disciplina fortalecer las conceptualizaciones propias de ésta, como: identidad, comunidad y ocupaciones colectivas, contribuyendo al desarrollo y potenciación de una mirada de terapia ocupacional social crítica desde las prácticas históricas que se dan en Chile, nutriendo el campo académico conceptual de la TO desde los mismos discursos de las personas.

Es por eso que nos situamos en un grupo de pescadores artesanales de la localidad de Tumbes, para comprender el fenómeno vivido por estos sujetos en su comunidad, de manera que entenderemos la ocupación de los pescadores

artesanales, no sólo desde una perspectiva individual, sino desde una manera colectiva.

En relación a la pesca, han existido diversos procesos históricos, políticos y económicos que traen consigo cambios profundos en la identidad de las comunidades de pescadores artesanales, entendiendo la identidad como la que determina y define a la comunidad, y cómo estas se paran frente al mundo como actores sociales, entendiendo que:

El hombre como ser gregario, toma conciencia de su identidad a través de sus relaciones con otros; así Yo que “estoy” en el mundo, “hago” e interpreto mi “hacer” en gran medida a la luz de la aceptación de este “hacer” en mi núcleo social. Esto significa que las personas forman su identidad a través de sus ocupaciones diarias. Por lo tanto, las ocupaciones son agentes poderosos que dan significado a la vida y facilitan construcción de identidad (Gómez Lillo, 2003, p.4)

Por lo tanto, es importante tomar en cuenta que las diferentes sociedades y comunidades crean un sistema de vida en el cual se comparten valores, creencias y modos de vida; según el mismo autor recién mencionado, existe un vínculo entre la ocupación, significado e identidad, ya que para que exista esta identidad la ocupación debe tener un propósito y un significado en el que intervienen numerosos factores desde lo afectivo, laboral y social. En el caso de la comunidad de pescadores de caleta Tumbes se refleja la potente identidad producto de su ocupación que es la pesca artesanal, identificando un lenguaje, costumbres y tradiciones en común que son propias de su oficio.

Como menciona Neira (2005), la identidad de estas comunidades está siendo permanentemente influenciadas con los procesos de modernización que se han implementado en Chile, leyes como la ley de pesca que han afectado a las comunidades de pescadores artesanales, esto pone desafíos a la supervivencia cultural que ha tenido por años la caleta Tumbes. Visualizando esta situación desde una mirada de las ocupaciones colectivas se pretende analizar, cómo se organiza esta comunidad de pescadores contra la opresión que limita su actuar en torno a la pesca artesanal, como consecuencia de los procesos de modernización mencionados anteriormente.

Las prácticas que se desarrollan en las ocupaciones colectivas potencian el sentido de la comunidad, generando la posibilidad de cohesión, bienestar subjetivo, pertenencia e identidad social, sin embargo, de la misma manera puede causar el mismo efecto contrario, sensación de malestar e incomodidad. (Palacios 2015, p. 146).

Es interesante develar como esta caleta de pescadores ha tenido que sobreponerse frente a los cambios que impone una sociedad que valora la productividad y el individualismo de las ocupaciones; dar a conocer como ha sido su lucha colectiva para rescatar su ocupación como un hecho histórico e identitario, a la vez surge la necesidad de dar cuenta del oficio de la pesca como OC que da sentido de pertenencia e identidad, lo que contribuye a mejorar el bienestar psicosocial y la cohesión grupal de los pescadores.

En resumen, este escrito busca analizar el contexto actual de la pesca artesanal en Chile, específicamente en la localidad de Caleta Tumbes de

Concepción octava región, y las formas de lucha colectivas de los pescadores para mantener su oficio dentro de un contexto social de dominación, de relaciones de poder y control, que según R. Utrilla-López (2017), opacan, excluyen, ignoran y niegan el pensamiento y acciones liberadoras que impiden el avance colectivo. Esto conlleva a nuevas formas organizativas que dan paso a la confrontación a partir de diálogos, conocimientos, intereses populares, hacer consciente lo colectivo y la acción de ocuparse colectivamente como una forma de liberación. De esta forma se espera contribuir al desarrollo teórico de una terapia social, política y crítica de una realidad en particular, desde una perspectiva de derechos humanos.

III. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

3.1. Pregunta De Investigación

¿Cuáles son las formas de lucha y organización, a partir de la implementación de la ley de pesca, de los pescadores de la localidad de caleta Tumbes, para mantener el oficio de la pesca artesanal, comprendida esta como una ocupación colectiva?

3.2. Objetivo General

- Analizar las formas de lucha y organización de los pescadores artesanales de la localidad de caleta tumbes, para mantener el oficio de la pesca artesanal, comprendida esta como una ocupación colectiva.

3.3. Objetivos Específicos

- Analizar la influencia de la pesca industrial y su relación con las dinámicas de opresión y liberación de la pesca artesanal en caleta Tumbes.
- Analizar las dificultades y facilidades para mantener el sentido de comunidad e identidad, asociado al oficio de la pesca artesanal en la localidad de la caleta Tumbes, a partir de la puesta en marcha de la ley de pesca.
- Analizar las formas de malestar psicosocial presentes en la comunidad de pescadores artesanales de la localidad de caleta tumbes y su relación con las formas de organización para alcanzar el bienestar psicosocial.

IV. MARCO TEÓRICO

4.1. La Pesca artesanal

Según García del Hoyo (2014), la pesca no se define sólo con el hecho de obtener mediante diversas técnicas los pescados para un consumo, sino que supone una manera de entender la vida, de relacionarse los unos con los otros, formas de habitar el espacio, paisajes, expresiones festivas, creencias, alimentaciones y comensalidad, etc. Es decir, influye en todas las dimensiones que integran la cultura. Es la cultura de la pesca.

En algunas zonas costeras, la pesca artesanal es la principal y a veces la única fuente de empleo y de subsistencia para la población local, como lo es el caso de la caleta tumbes, ya que la pesca artesanal es su principal actividad y fuente de ingreso a nivel económico. Debido a esto es importante conocer las legislaciones que rigen el borde costero y cómo estas afectan en la pesca artesanal.

A continuación, se darán a conocer conceptos ligados a la pesca artesanal desde una mirada institucional, la cual está ligada a lo funcional y no a lo identitario de los sujetos que se dedican a este oficio, ya que esta ocupación colectiva es dinámica y ha ido modificando su actuar a lo largo de los años.

La legislación chilena (SERNAPESCA), entiende la pesca artesanal como “La actividad pesquera extractiva realizada por personas naturales en forma personal directa habitual en el caso de las áreas de manejo por personas jurídicas compuestas exclusivamente por pescadores artesanales inscritos como tales” (p.1).

Dentro de la definición se incluyen a buzos de pesca extractiva recolectores de orilla y algüeros. Por otra parte, el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (SERNAPESCA), también define al pescador artesanal “como aquel que se desempeña como patrón o tripulante de una embarcación denominándose como armador si es dueño de una o dos embarcaciones destinada a la pesca artesanal”. (p.1)

“Se entiende por Embarcación Artesanal aquella con una eslora máxima de 18 metros y hasta 50 toneladas de registro grueso, operada por un armador artesanal, identificada e inscrita como tal en los registros correspondientes”. (p.4).

Los pescadores y sus embarcaciones deben inscribirse en el Registro Pesquero Artesanal (RPA) que lleva el Servicio Nacional de Pesca, el que le da la facultad para operar sobre especies determinadas, bajo una o más categorías y en una región en particular, con la excepción del régimen de zonas contiguas. Actualmente se encuentran inscritos cerca de 92.000 pescadores artesanales y más de 12.750 embarcaciones (SUBPESCA, s.f, p3).

En este fragmento, se evidencia una de las normas impuestas que más ha perjudicado a la actividad de la pesca artesanal, demostrando que es una forma de opresión y dominación por parte de los servicios reguladores del sector artesanal.

Según Cárdenas (2014), el mar es una fuente de recursos que ha sido explotado desde tiempos ancestrales. Siendo históricamente muchos pueblos los dedicados a la pesca, recolección de mariscos y algas, originando sistemas de vidas y culturas muy particulares de las cuales son herederos los pescadores artesanales. (p.5)

Según lo mencionado, la pesca artesanal es una actividad que ha perdurado a lo largo de muchos años, siendo parte de la construcción de la identidad de las primeras comunidades que se dedicaban a este oficio. Además de ser una ocupación que ha marcado la cultura del mar de un país, ya que este protege y cuida los recursos naturales, extrayendo solo lo necesario para vivir.

Históricamente los pescadores artesanales casi no han sido considerados, ya sea tanto, por las políticas legislativas-económicas como por las políticas públicas. Ejemplo de las políticas económicas, a partir del sistema de libre mercado, son las legislaciones pesqueras que surgieron en la década de los 90 destinadas a “ordenar y regular el sector pesquero en Chile” (Gacitúa & Pizarro, 2007).

4.2. Cultura y Comunidad

Existen numerosas definiciones de cultura, es por esto que la que abarca mayores aspectos, según Pino y Ceballos (2015) parafraseando a Víctor Martínez (2014):

Como una caja negra a la cual todos se refieren, se sabe que existe, está allá afuera, se conocen sus efectos, pero es difícil de encontrar, de objetivar, de manipular, sin embargo, está dada por personas que comparten un “estar en común” en un mundo compartido, una comunidad no es sólo un sujeto colectivo, es una “comunidad de los otros” ... la comunidad sitúa a las y los individuos en lo social, asignándole identidad, validación, reconocimiento, pertenencia, territorio, lengua y cultura. (Pino & Ceballos, 2015, p.4)

Este Concepto, influye directamente en las relaciones de las personas, la forma de comunicación, los símbolos y palabras que se utilizan a lo hora de socializar, gracias a esto la cultura puede irse aprendiendo y transmitiendo, para así conservar su código cultural y por tanto su identidad.

Los pescadores artesanales han desarrollado, en general, formas culturales que le son propias. Estas se manifiestan claramente en el caso de las caletas rurales por cuanto en las que se ubican en ciudades, la aculturación urbana es fuerte y, habitualmente los pescadores comparten rasgos propios de los sectores populares.

Quizás lo más importante radica en que, en las caletas rurales, la pesca no es solo una actividad económica, sino, al igual que en el caso de los campesinos pasa a ser una “condición de vida” que cubre casi todos los aspectos de la vida personal, familiar y comunitaria. Se genera, así, una identidad común basada en los elementos: la vida laboral ligada al mar y la interacción permanente dentro de un espacio físico reducido (Informe de Consultoría & Licitación Pública 586 - 126- LE09, 2010).

Según el Informe de Consultoría “situación del fomento productivo en la pesca artesanal en Chile” (2010), esa condición de vida está marcada por algunas características:

a. La omnipresencia del Mar

“El mar constituye un elemento omnipresente en todos los aspectos de la vida pública y privada de los pescadores. Ello se manifiesta tanto en la dependencia que ellos tienen para su supervivencia de los recursos que el mar les proporciona, como también en el total de su modo de vida en un hábitat establecido “frente al mar”. Ello se refleja necesariamente en el lenguaje caracterizado por un vocabulario en el cual los términos referidos al mar son reiterados y centrales. Estos se refieren a la actividad extractiva, a las herramientas e instrumentos que utilizan y a los ritmos vitales provenientes de los tiempos y modos en que se practica la actividad laboral marcadas por los ciclos y por el comportamiento del mar (horas y días de trabajo y descanso, tiempos de abundancia y escasez, etc.)

b. La familiaridad con el peligro

La actividad pesquera artesanal es una de las más peligrosas del mundo. Los pescadores están diariamente expuestos a inclemencias climáticas y riesgos que, en general, en otras actividades laborales no se enfrentan. El riesgo de perder la vida en el trabajo es una posibilidad cierta que siempre está presente y que marca el modo de percibir el mundo y de relacionarse con otros.

c. La incertidumbre

La incertidumbre con respecto a los resultados del trabajo diario es también un sentimiento recurrente y habitual entre los pescadores. Sus ingresos dependen de condiciones altamente variables y que ellos no manejan, el producto que esperan obtener no es visible y, en consecuencia, las estimaciones de ingresos futuros son siempre precarias. Incluso en el caso de los acuicultores normalmente el producto en el cual han invertido esfuerzos y recursos, no está a la vista y hay un porcentaje importante de riesgo involucrado en sus operaciones.

d. La instalación precaria.

En general, actuales caletas de pescadores son resultados de una instalación de hecho que, en algún momento un grupo hizo en un lugar. Esa instalación implicó levantar viviendas provisionales y ligeras para iniciar la explotación pesquera anclada en un lugar.

e. Individualismo- solidaridad.

“La actividad extractiva del pescador es, en medida importante, una actividad individual o familiar que no los lleva a conformar conglomerados, conjuntos o empresas que realicen de manera comunitaria o compartida la actividad extractiva. Una caleta de pescadores es finalmente, un agregado de unidades pequeñas que luchan, cada una de manera independiente, por la supervivencia. Esto genera una actitud fuertemente individualista.

Sin embargo, de manera paralela los pescadores han desarrollado fuertes lazos colectivos especialmente cuando deben enfrentar amenazas a su actividad. Han conformado, por lo tanto, organizaciones altamente representativas en todos los niveles (local, regional, nacional). Estas son unidades como canal para el diálogo con la autoridad y como forma de canalizar beneficios y recursos. Hay aquí una convivencia entre los dos rasgos de la cultura pesquera: individualismo y solidaridad.

f. La tradición Familiar.

Los pescadores poseen fuertes lazos familiares. Desde luego, habitualmente un pescador viene de una familia de pescadores, vivió desde pequeño en contacto con el mar y con su padre aprendió el oficio. La familia en su conjunto se identifica como la familia de pescadores lo que las diferencia de otras que habitan en los mismos sectores. A la vez, en el trabajo, mujeres y niños desarrollan tareas complementarias a las del pescador compartiendo esfuerzo y dedicación.

Todos estos aspectos, si bien están ligados a una cultura específica, se desarrollan dentro de una comunidad. Y es entonces que nace la necesidad de comprenderla. Parafraseando Palacios (2015), señala que es la psicología comunitaria la que ha tensionado habitualmente el concepto de comunidad, definida en sus inicios como: “la cualidad de lo común, que pertenece o se extiende a varios; conjunto de personas o algún pueblo, región o nación, y lo que es disfrutado por varios sin pertenecer a ninguno en particular” (Montero, 2004, p95).

Ahora bien, en el ámbito de las ciencias sociales Chavis y Newbrough, 1986; Giuliani, García y Wiesenfeld, 1994; Sánchez, 2000, (citado en Montero, 2004), describen la noción de comunidad como:

Supone relaciones, interacciones, tanto de hacer y conocer como de sentir, por el hecho de compartir esos aspectos comunes. Y esas relaciones no son a distancias, se dan en un ámbito social, en el cual se han desarrollado histórica y culturalmente determinados intereses o ciertas necesidades; un ámbito determinado por circunstancias específicas que, para bien o para mal, afectan en mayor o menor grado a un conjunto de personas que se reconocen como partícipes, que desarrollan una forma de identidad social debido a esa historia compartida y que se construye un sentido de comunidad. (p.2)

Estos dos lineamientos concuerdan en enfocar la comunidad en el ámbito de las relaciones, más que en la “escena o lugar”, planteando que la importancia son los procesos psicosociales de opresión, liberación y transformación que se dan en las personas por convivir en un cierto contexto, así por sus características y formas específicas, que desarrollan resistencia o adaptación desean hacer cambios. Esto tiene estrecha relación con la definición de comunidad que realiza Maritza Montero (citada en Palacios, 2015), ya que la considera como: “un grupo social, dinámico e histórico en constante transformación... dicho grupo comparten problemas e intereses, y generan formas propias de organización” (p.148)

Estas miradas acerca de comunidad se pueden comprender de mejor manera si lo llevamos a lo medular de este escrito, que es la comunidad de pescadores de Caleta Tumbes, vista desde la ocupación colectiva, pues las

personas que allí se desenvuelven cotidianamente en actividades ligadas a la pesca poseen una cultura en común que los diferencia de otras comunidades, el lenguaje, la forma de relacionarse, sus tradiciones y costumbres, la forma de organización ante problemáticas en común, que influyen el “sentirse parte” de un colectivo determinado, donde se genera el sentido de comunidad y pertenencia. Las personas que habitan esta caleta son en su mayoría familias de pescadores, lo cuales trabajan en conjunto por hacer frente a la situación actual de la pesca artesanal.

Las comunidades de pescadores deben reinventarse con otros rumbos donde se encuentre la pesca o bien el sustento y, a su vez, las caletas al ser evaluadas como espacios en extinción deben mutar, desaparecer o dedicarse al turismo como alternativa de supervivencia obligada. Para que ello ocurra los pescadores deben hoy negar su propia historia (Cheung, Bravo, Kemeur, & Sáez, 2011, p. 22).

Lo que se transforma en una lucha colectiva por mantener su oficio, por lo que cotidianamente se enfrentan con situaciones que ponen en peligro hasta su misma integridad por buscar más recursos pesqueros y así poder obtener un porcentaje de ganancias que le permitan solventar sus necesidades.

Esta lucha les ha permitido cohesionar como grupo buscando un objetivo en común y juntos hacen frente a esta resistencia por mantener viva la pesca artesanal y su cultura.

4.3. Sentido de Comunidad y Ocupaciones Colectivas

El Sentido de Comunidad se puede explicar como: “una experiencia subjetiva de pertenencia a una colectividad mayor, formando parte de una red de relaciones de apoyo mutuo en la que se puede confiar” (Sarason, 1974; citado en Maya Jariego, 2004, p.3). Este planteamiento se centra en “rescatar los vínculos de confianza y reciprocidad entre los integrantes de un barrio, localidad o comunidad de vecinos” (citado en Palacios, 2015, p.148).

La propuesta de McMillan y Chavis (1986), exponen acerca del sentido psicológico de la comunidad es: “un sentimiento que los miembros tienen de pertenencia, un sentimiento de que los miembros son importantes para los demás y para el grupo, y una fe compartida en que las necesidades de los miembros serán atendidas a través del compromiso de estar juntos” (citado en Maya Jariego, 2004, p.5). Para comprenderlo de mejor forma, proponen cuatro elementos que deben existir para que se pueda hablar de sentido de comunidad, y se componen de:

- ✓ **Pertenencia:** Es el sentimiento de haber invertido parte de sí mismo en la comunidad, y de pertenecer a ella. Esto conlleva, la delimitación de los que forman o no parte de los miembros; la existencia de un sistema de símbolos compartidos; la experiencia de seguridad emocional; y el sentimiento de pertenencia e identificación.

- ✓ **Influencia:** Se refiere al poder que los miembros ejercen sobre el colectivo y el poder de las dinámicas del grupo sobre sus miembros.

- ✓ **Integración y satisfacción de necesidades:** hace referencia a los valores compartidos por los miembros de un grupo, y al intercambio de recursos para satisfacer las necesidades de los integrantes.

✓ **Conexión emocional compartida:** Los miembros reconocen la existencia de un lazo compartido, como resultado del contacto positivo prolongado y de participar de historia y experiencias comunes.

Este sentido de comunidad es, entonces, lo que hace sentirnos parte de un colectivo, donde la comunidad de pescadores siente similitudes con sus pares, la actividad de la pesca une y otorga identidad, a los que salen a ejercerla y también a sus familias, vecinos, que están insertos dentro de una cultura en particular, que les concede una historia, tanto individual como colectiva.

4.4. Bienestar/Malestar Psicosocial

Para hablar del Bienestar Psicosocial debemos preguntarnos qué se entiende por bienestar. Desde una perspectiva de la psicología el bienestar es considerado subjetivo, y podría entenderse como: “la medida en la que las personas experimentan su vida de forma positiva, de cuánto les gustan o están satisfechas con la vida que llevan” (Riff y Keyes, 1995; citado en Zubieta; Muratori; Fernández, 2012, p.67). El bienestar subjetivo “es considerado como la evaluación que hacen las personas de su vida, que incluye tanto juicios positivos como afectivos” (Palacios, 2015, p.152). Al comprenderse desde una mirada individual del sujeto, hay que conocer qué factores influyen al hablar de un “bien-estar, ya que las relaciones sociales van aportando para llegar al bienestar del sujeto, como plantea Palacios (2015), el bienestar psicosocial surge en la relación del sujeto y su subjetividad con el campo social que lo produce, entonces se establece una relación entre lo psicosocial y bienestar subjetivo.

El Bienestar Psicosocial se da dentro de las comunidades, este es el escenario donde las personas interactúan y se influyen, de manera que un

miembro del grupo se “siente bien” cuando se relaciona con un otro. De igual forma este grupo puede generar en el sujeto una sensación de malestar, ya que el modo de vida de las comunidades se traspasa entre sus miembros. Esta forma de sensación, “muchas veces genera la posibilidad de cambio, y es la acción del cambio que puede emerger de Ocupaciones Colectivas” (Palacios, 2015, p.154).

Es esta acción que abre paso a las formas de organización y lucha dentro de las comunidades de pescadores artesanales, ya que dentro del bienestar psicosocial se encuentran las condiciones materiales de la vida, donde hombres y mujeres producen y reproducen su existencia y que aporta una sensación de bienestar, no así en la comunidad de pescadores, pues su oficio en la actualidad se ve desplazado por el olvido social, influenciado por un modelo de mercado que amenaza la existencia del oficio de la pesca, dejando como consecuencia una baja producción y por ende disminución económica en los pescadores y en sus familias, lo que va provocando en ellos un malestar psicosocial que a la vez genera un despertar en la colectividad, dicho de otra manera estas acciones subyacen de las ocupaciones colectivas.

El malestar Psicosocial se puede visualizar en la vulneración que realiza el estado hacia estas comunidades, donde hoy en día el sector pesquero artesanal está sufriendo dificultades ligadas a la depredación marina, lo que ha afectado de manera significativa en el desarrollo de su oficio, ya que al existir un control sobre este grupo se origina una sensación de molestia que se traduce en una lógica de abuso de poder por parte del estado que solo benefician a unos pocos. Por otra parte, la no consideración y participación de los pescadores en la conformación de las legislaciones y normas que regulen la pesca, influye directamente en la colectividad pesquera ya que promueve pensamientos de desconfianza por las soluciones y propuestas que se tomen

para este sector, aumentando la segregación que finalmente puede provocar el malestar psicosocial en la comunidad.

4.5. Dinámicas de opresión y liberación.

En la actualidad se evidencian dinámicas de opresión y liberación dentro de las relaciones sociales, que se justifican en el dominio por parte de los “colonizadores” ante los “marginados por de los mundos dominantes”, como refiere Elelwani Ramugondo (2015):

La conciencia Ocupacional es por consiguiente la adaptación de actos transgresivos para interrumpir el ciclo de opresión a través de la ocupación humana. Al introducir esta construcción en la ciencia ocupacional como parte de la filosofía de la liberación, sostengo que es el quehacer diario, pese a hacerlo más difícil de cambiar a un nivel individual o colectivo, es probablemente el mecanismo más poderoso a través del cual se resiste a discursos y prácticas dominantes. (p.10)

Según lo anterior, los pescadores artesanales deben generar actos que puedan interrumpir los episodios de opresión mediante la ocupación colectiva que desarrollan, donde su contexto será la cotidianidad para poder crear ésta “lucha” y así poder dar paso a la liberación, donde deben ser conscientes de los opresores y de su situación. Además, como señala Ramugondo (2015), se debe

considerar una noción crítica, donde las comunidades de pescadores y sus familias, se organicen frente a las situaciones de opresión y crear así, sus “propias defensas sobre temas de injusticias”.

La conciencia Ocupacional, como una herramienta crítica para la autodefensa, requiere que los individuos dentro de las familias y comunidades en los márgenes de los mundos dominantes presten atención a su influencia ocupacional; cómo su trabajo cotidiano puede comenzar a perturbar la dinámica social de la dominación.

(Ramugondo, 2015, p.11)

Siguiendo con lo planteado, la comunidad de pescadores artesanales, en lo individual o en la colectividad, debe tomar conciencia de sus ocupaciones cotidianas, comprenderlas como un aporte a la sociedad y que sin el desarrollo de su ocupaciones pueden dañar las dinámicas dominantes, ya que al no ejercerlas desafían la opresión como una estrategia para que los sujetos valoren sus ocupaciones y así generar un pensamiento crítico colectivo que permite tensionar las estructuras y acercarse a una sociedad más equitativa.

Por otro lado, parafraseando a Paulo Freire (2005), en ocasiones el oprimido puede querer llegar a tomar el puesto del opresor, o puede reflexionar y tomar conciencia de que es oprimido y liberarse. Al relacionarlo con la comunidad de pescadores, se evidencia esta opresión por parte del estado a través de la formación de diversas leyes y normas que controlan y regulan su actuar, quedando estos últimos con un rol pasivo y de “oprimido”. Debido a lo anterior,

los pescadores artesanales continúan ejerciendo su oficio, viéndose este como único medio por el cual pueden “luchar” frente a este mecanismo de opresión.

“El ser menos conduce a los oprimidos, tarde o temprano, a luchar contra quien los minimizó” (Freire, 2005, p.41). Los opresores han privilegiado a un determinado sector en la pesca Industrial por encima de la pesca artesanal, provocando la reducción del territorio de la pesca e induciendo segregación de la pesca artesanal dentro de su cultura e identidad, afectando las organizaciones propias de la comunidad de pescadores, influyendo muchas veces en la fuga de los pescadores hacia otros rubros. Minimizando su ocupación significativa que es el oficio de la pesca, para efectos de esta investigación, la comunidad pesquera al tomar conciencia de esta opresión y generar actos reflexivos, daría cuenta que una manera de liberación, sería a través de la “lucha colectiva”, generada por las ocupaciones colectivas.

4.6. Oficio y Ocupaciones Colectivas

Los conceptos de ocupación son dinámicos y van transformándose, modificándose según los cambios que emergen en las sociedades bajo diferentes momentos históricos donde se comprende la ocupación de distintas maneras dentro de la disciplina de la terapia ocupacional, es por esto que existen una variedad de definiciones sobre la ocupación, en que diferentes autores, como Wilcock (1998), Nelson (1988) y Kielhofner (2006) concuerdan en que: “las ocupaciones son toda actividad que surgen con una motivación intrínseca de las personas, brinda una estructura, significados y propósitos, lo que resulta en un desempeño ocupacional” (citado en Palacios, 2015,p.149). Estos conceptos nacen desde una mirada individual del sujeto, es entonces que Mónica Palacios (2015), profundiza y describe la comprensión de la ocupación

desde una perspectiva social de la Terapia Ocupacional (T.O), señala que las ocupaciones nacen desde una construcción social.

Autores que siguen este lineamiento son Ramugondo y Kronenberg (2012) que exponen: “toda ocupación es colectiva en tanto surge en la interacción con otros, resolviendo la dicotomía individuo/colectividad” (p.150), en tanto Mónica Palacios es quien habla del espacio donde nacen estas, describiendo que: “es la vida cotidiana, siendo la cotidianidad de la comunidad, las acciones y omisiones cotidianas del barrio, población, la persona en relación con los otros”. (2015, p.3)

Entonces las O.C. invitan a “comprender al sujeto desde lo subjetivo, revelando los significados ocupacionales producidos socialmente” (Palacios, 2015), acuñando la noción de O.C, para volver hablar de un “nosotros”. Pero no es primera vez que se dialoga acerca de las OC, dentro de la T.O sudafricana Elelwani Ramugondo (2012) conceptualiza las OC como: “el continuo entre opresión y liberación y la intencionalidad sería la llave para su construcción”(p.150), fortaleciendo así el poder popular de las comunidades, donde se da la instancia de relacionarse con un “otro”, donde existe historia, cultura, compartiendo intereses y problemáticas en común, entonces podríamos relacionar la forma de organización frente a estas dificultades que afectan a la comunidad, la manera de darle voz al sujeto a través de un colectivo, la forma de luchar con un “otro” y generar un proceso de transformación, es allí donde emergen las ocupaciones colectivas, mediante luchas colectivas.

Ahora bien, se pretende establecer una relación entre las OC y oficio, ya que éste último se define según la Real Academia Española como: “ocupación habitual propia de una persona”, “dominio o conocimiento de la propia actividad”, según lo que se expone sobre oficio es nuevamente desde lo

singular, mirando al sujeto como ser individual, pero si tomamos los lentes de lo colectivo y nos trasladamos al objetivo con el cual se crea la segmentación del mercado laboral, los oficios, según J. Romero Marín (2005) es la “adquisición de los conocimientos y las relaciones necesarias para llegar a poder trabajar como personas independientes, en el sentido de liberación de las grandes industrias, donde el trabajo estaba por encima de las personas y el producir era lo más importante, sin embargo el oficio pretende ser la “adquisición de una destreza productiva como la creación de una conciencia colectiva” (p.86). Es a partir de esta conciencia colectiva que el oficio conlleva ocuparse más de las familias que individualmente. En este punto podemos vincularlo con las Ocupaciones Colectivas, ya que se reconoce “el-hacer-con-un-otro” para lograr objetivos en común, donde se adquiere una destreza (en el caso del oficio), que dará una identidad a las personas que pertenecen a una comunidad y que será parte de su cultura.

En cuanto al oficio de la pesca, según el autor McGoodwin (2002), define la pesca artesanal como: una actividad centrada en proveer de alimentos a la humanidad y que exige determinadas adaptaciones y comportamientos humanos, que a su vez exigen determinadas características culturales. Este hecho genera que la comunidad de pescadores de todo el mundo, presentan características similares en sus organizaciones y producción, aun proviniendo de diferentes culturas, es entonces que McGoodwin (2002), (citado en Neira, 2005):

Advierte sobre la necesidad de entender que las comunidades de pescadores están casi siempre conectadas con otros sistemas culturales tales como la nación a la que pertenecen y, cada vez más, la cultura y economías globalizadas del mundo. Además, el

sistema de pesca es extensivo y múltiple (y no intensivo y especializado), lo que les permite asegurar los alimentos e ingresos razonables durante todo el año. (p.37)

A raíz de lo planteado se pretende establecer que los pescadores presentan elementos identitarios, que se evidencia en la forma de relacionarse cotidianamente, en la manera que desarrollan esta actividad, la forma de organizarse, es donde van emergiendo códigos, que son propios para el desarrollo de la pesca artesanal. Además de ver este oficio como una actividad transgeneracional dentro de sus familias, es así como se van desarrollando comunidades. Es por esto que la comunidad de pescadores genera su propia cultura que trasciende en la memoria social y que es distinguido por desarrollar una actividad histórica y significativa, que en la actualidad pretende seguir vigente a través de formas de luchas, que hacen consciente la colectividad a través de las ocupaciones colectivas.

4.7. Identidad y la Pesca Artesanal.

Los procesos de modernización y sus transformaciones han causado un impacto en las identidades de los pescadores artesanales y la permanencia del sentido de comunidad de este colectivo, dando cuenta que esta se reconstruye y redefine en contextos políticos, sociales y culturales que van emergiendo, pues en este sentido la identidad no sería una esencia innata dada, sino un proceso social en construcción; por lo mismo suele hablarse de transición cultural.

Estos procesos emergentes no solo afectan al individuo, sino que también repercute en su entorno social el cual se constituye, por un lado, la familia a la cual se pertenece, su cultura asociada al mar y por otro el oficio que engloba a la pesca artesanal.

Todos los efectos que ha traído consigo la ley de pesca y sus regulaciones en el ámbito de la pesca artesanal, ha generado un descontento en los pescadores artesanales, ya que cada vez se está privilegiando la pesca industrial por sobre la artesanal desvalorizando este oficio, se podría hablar entonces de una pérdida de los referentes del pasado y la tradición cultural propia de la pesca artesanal.

Estos cambios producidos en el sistema económico neoliberal del país, generan que la pesca artesanal tenga menos valor a nivel de ventas y producción, lo que provoca que haya menos oportunidades de fuente laboral y recursos para los pescadores artesanales, por lo que “La pesca artesanal se ha convertido en un medio de mera sobrevivencia y ha dejado de ser proveedora y sostenedora de una familia, por lo tanto, dejó de ser una opción viable para el futuro” (Hassmann Hassmann, Fierro Kalbhenn, Libuy Pinto, & Soto Camilla, 2012, p.37), es decir, la pesca artesanal ha perdido parte de su herencia cultural, debido a que ya no está siendo transmitida por los que actualmente son pescadores a las generaciones futuras, lo que genera que la identidad de esta comunidad se disipe.

Existe una pérdida de identidad socio espacial, la cual se reafirma día a día en el futuro que se vislumbra para ellos mismos ... la muerte de una cultura que se enfrenta a límite claro y visible que no puede realizar el traspaso generacional del arte de la pesca artesanal que engloba costumbres, estilos de vida,

destrezas, idiosincrasias y conocimientos. (Cheung et al., 2011, p.33).

En tanto, la comunidad pesquera artesanal se resiste al cambio y se refugia en la memoria y el arraigo de sus tradiciones. “Los pescadores, además de conocer los problemas ambientales y su efecto en la economía, son conscientes del valor patrimonial asociado a su historia y el peligro de desaparecer definitivamente”. (Hassmann Hassmann et al., 2012, p.38).

Para hablar de identidad es importante destacar algunas definiciones:

La identidad es considerada como un fenómeno subjetivo, de elaboración personal, que se construye simbólicamente en interacción con otros. La identidad personal también va ligada a un sentido de pertenencia a distintos grupos socioculturales con los que consideramos que compartimos características en común. (Moro Da Dalt, 2009, p.18)

A raíz de esta definición, llevándola a la identidad que los pescadores artesanales le dan a su oficio de la pesca, quienes participan en las caletas artesanales pertenecen en su mayoría a una familia ligada por varias generaciones a la pesca y, por tal razón, son parte de una cultura ligada al mar y al desarrollo de las zonas costeras del país desde hace más de un siglo. Aunque algunos integrantes de las generaciones más nuevas han elegido otro rumbo en sus vidas, la gran mayoría siente que su lugar está en la pesca porque sus raíces están ligadas a este sector y su identidad pertenece a esta tradición, por lo que se sienten parte de lo que construyen colectivamente; desde padres, hermanos y otras relaciones creadas desde distintas familias de

pescadores, defendiendo sus derechos y permanencia de esta identidad y cultura, que cada día se va debilitando por la depredación marina, apropiación de recursos del mar, y las modificaciones y reestructuraciones legislativas, que hacen de la Pesca Artesanal un oficio que está en peligro de desaparecer con el tiempo.

Tajfel (1981) ha definido a la identidad social como aquella parte del autoconcepto de un individuo que deriva del conocimiento de su pertenencia a un grupo social junto con el significado valorativo y emocional asociado a dicha pertenencia. Asimismo, asocia esta noción con la de movimiento social, en la que un grupo social o minoría étnica promueve el derecho a la diferencia cultural con respecto a los demás grupos y al reconocimiento de tal derecho por las autoridades estatales y los exogrupos (Moro Da Dalt, 2009, p.18)

La identidad cultural, es construida a través de las prácticas cotidianas y sobre un territorio apropiado, en el que se desarrolla una comunidad cotidianamente.

La identidad cultural es el conjunto de valores, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que funcionan como elemento cohesionador dentro de un grupo social y que actúan como sustrato para que los individuos que lo forman

puedan fundamentar su sentimiento de pertenencia. (Ballesteros, 2010, p.35)

En relación a los conceptos mencionados anteriormente; Los pescadores artesanales, han sido partícipes de múltiples movimientos sociales que han llevado a defender sus derechos y sus recursos, representando su oficio como una ocupación propia con significados y sentido de pertenencia a un grupo, frente a los diversos cambios legislativos e injusticias que perciben como comunidad pesquera a lo largo de estos años, por lo que han resistido y luchado por mantener vigente este oficio, haciendo frente esta organización que va disgregando como ocupación colectiva.

Los pescadores artesanales se enfrentan a un sinnúmero de problemáticas sociales y que no son solo de organizaciones disgregadas, sino que con un conflicto social aún más complejo que por lo pronto no se vislumbra una rápida solución. El arraigo de los sujetos a un determinado lugar, la herencia cultural plasmada en continuar con el oficio ancestral de la familia, la identidad con el arte de pesca y el posicionamiento del rol de los pescadores en la sociedad son algunas de aquellas complejidades (Cheung et al., 2011, p.21).

Estos fenómenos, conducen a que los pescadores habitantes de caletas enfrenten un nuevo fenómeno como lo es la migración de este oficio, puesto a que las nuevas generaciones han optado por no seguir el oficio de la pesca artesanal y seguir persistiendo su identidad. Este cambio de pensamiento ha sido

influenciado por el nuevo sistema económico y el impacto que genera en la pesca, lo que las mismas familias han preferido ver a sus hijos en otro oficio, lo que los ha llevado a buscar nuevas rutas alternativas que generen mayor rentabilidad. Hasta las mismas familias que se dedicaban al oficio de la pesca han migrado a otras formas de actividad productiva conservando la cultura del mar, mediante otras maneras de subsistir ligado al ámbito del turismo.

V. MARCO METODOLÓGICO

5.1. Tipo de Investigación

Esta investigación está situada bajo una mirada cualitativa, la cual se centra en conocer y comprender profundamente los significados ocupacionales y experiencias de los Pescadores de la localidad de Caleta Tumbes, en la que nos introducimos para conocer sus procesos históricos, vivencias “vistas a partir desde las lógicas y el sentir de sus protagonistas” (Pérez, 2001; citado en Peña, 2006,p.48), abordando sus significados y discursos, siendo un proceso continuo de reflexión mediante el diálogo, “que refleja sus experiencias fieles a un mundo social” (Gergen, 2007, p.262).

Del mismo modo, la investigación que aquí se propone es de carácter descriptivo, ya que este “busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de las personas, grupos y comunidades ... pretende recoger información sobre conceptos o variables” (Hernández Sampieri, 2014, p.92), en esta investigación se recogerá información acerca de las personas que hayan y que se encuentren ejerciendo el rol de la pesca artesanal, describiendo cómo su oficio ha estado enmarcado por cambios a lo largo del tiempo, teniendo que adaptarse a un nuevo modelo imperante que trajo consecuencias en la pesca,

tanto políticas, sociales y económicas, generando cambios colectivos en las comunidades de pescadores artesanales de la localidad de Caleta Tumbes.

De igual forma éste estudio es explicativo, pues está dirigido a “responder las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales” (Hernández Sampieri, 2014, p. 95), buscando por qué se origina un fenómeno en particular, como es el caso de ésta investigación, en la que se indaga acerca de las formas de organización y de lucha de los pescadores artesanales para responder a estas nuevas políticas, que han generado que el valor del oficio de la pesca artesanal se vea en desmedro, por las nuevas técnicas de extracción de los productos del mar de las grandes empresas, generando que los pescadores busquen una nueva alternativa de poder generar ingresos, impartiendo nuevas formas de negocios tales como el arriendo de botes, creación de restaurantes teniendo que enfocarse en otros rubros.

5.2. Diseño de Investigación

El diseño de esta investigación es Fenomenológico, debido a que:

Este se centra en las subjetividades particulares de los individuos, estos estudios se enfocan en las experiencias individuales, subjetividades de los participantes y se enfocan en los significados de las experiencias vividas por una persona (individual), grupo (grupál) o comunidad (colectiva) respecto de un fenómeno, pretende describir y entender los fenómenos desde el

punto de vista de cada participante y desde la perspectiva construida colectivamente. (Salgado, 2007, pág. 71-78).

En este caso se abordarán las experiencias vividas de los pescadores artesanales desde sus inicios en la pesca y como su oficio ha estado ligado a la trascendencia familiar y cultural, además de poder conocer sus experiencias vividas relacionadas a los nuevos cambios políticos y legislativos que enfrenta hoy en día el oficio de la pesca, por la entrada en vigencia de la nueva ley de pesca. Es por esto que hemos querido utilizar este diseño con el fin de conocer cuáles son sus formas de lucha como comunidad pesquera para rescatar este oficio que está en riesgo de desaparecer, por el nuevo monopolio de las industrias pesqueras.

5.3. Sujeto de Estudio

Población

De acuerdo a nuestro enfoque de investigación, hemos delimitado que nuestra población son aquellos pescadores artesanales de la localidad de Caleta Tumbes de la Región del Bio Bio.

Participantes de estudio

En relación a la elección de la muestra de estudio se decide seleccionar a 7 personas que se hayan desempeñado y que actualmente trabajan en el oficio de la pesca artesanal, estas se acercan a los criterios muestrales que hemos visualizado para esta investigación.

Con respecto al Perfil de Criterios de Inclusión de la muestra estos se caracterizan por:

- Ser hombres, adultos y adultos mayores con rangos de edad entre 35 o más, que se hayan desempeñado y que actualmente trabajen en el oficio de la pesca.

*Con respecto al Perfil de Criterios de Exclusión, no serán consideradas las familias de Pescadores artesanales o personas que no estén relacionadas con el oficio de la Pesca Artesanal, ya que el foco principal de esta investigación es analizar las formas de lucha y de organización de los propios pescadores artesanales.

Características de los informantes:

Las características de los pescadores artesanales de caleta Tumbes que participaron como informantes en la investigación se presentan en la siguiente tabla:

	Edad	Ocupación	Edad De Inicio De Pesca	Hijos	Hijos que se dedican a la pesca Artesanal
JT	53	Actualmente carpintero	13 años	2	1
GC	38	Pescador artesanal	10 años	-	-
RC	67	Pescador artesanal	8 años	1	-
BF	73	Pescador artesanal	10 años	6	6

LN	45	Pescador artesanal	13 años	3	1
JP	49	Pescador artesanal	-	-	-
AN	57	Pescador artesanal	10 años	-	-

Unidad de análisis:

La unidad de análisis de investigación está dada por los discursos de siete pescadores de la caleta tumbes, Talcahuano, quienes usan este oficio de pescador artesanal como un medio para financiar sus necesidades de vida, y en diferentes contextos sociales, de salud y educación.

Los sujetos a entrevistar serán participantes activos que ejercen la pesca artesanal o que hayan desarrollado esta actividad en algún momento de su vida y que pertenezcan a la caleta.

Por otro lado, la presidenta de la junta de vecinos se presenta un informante clave para esta investigación, debido a que entrega información acerca de dónde y a quiénes acudir para dar comienzo a la investigación.

Método:

El método de investigación escogido es un estudio de caso único, ya que estudia de manera profunda y detallada la realidad social que vive actualmente la pesca artesanal y como lo han enfrentado este colectivo, coincidiendo con el objetivo de investigación, puesto a que se busca analizar y conocer las formas

de lucha de los pescadores artesanales por mantener su oficio, comprendido como una ocupación colectiva.

Se utilizará el método etnográfico para comprender e interpretar las consecuencias que han surgido en la pesca artesanal luego de la promulgación de la nueva ley de pesca, visualizando las formas de adaptación para enfrentar una realidad política social y cultural, que impactan en el desarrollo de la pesca artesanal.

Por último, la investigación acoge elementos de investigación acción ya que según Vidal & Rivera (2017) esta investigación acción es una forma de indagación introspectiva colectiva emprendida por los participantes en las distintas situaciones sociales y con un objetivo de que se pueda mejorar la racionalidad y justicia de sus prácticas sociales, en los que hay procesos y transformaciones actuales y modificar la modificaciones deseadas en el entorno social de la aplicación donde se producen reflexión.

5.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

En nuestra investigación se utilizaran recolección de datos descriptivos y narrativa, la que requerirán “técnicas flexibles y que puedan ser modificables y adecuarse a las necesidades de la investigación”(Vieytes, 2004), con el objetivo de poder conocer diferentes opiniones de Pescadores artesanales, así como también la biografía que incluye sus antecedentes personales, familiares, sociales, ocupacionales, sus inicios en el oficio de la pesca y como ha sido su trayectoria en este oficio, que ha cambiado y como lo han enfrentado como comunidad pesquera, complementando toda esta recaudación de información mediante otra técnica que es la entrevista semiestructurada.

Entrevista individual semiestructurada consiste en “una narración conversacional creada conjuntamente por el entrevistador y el entrevistado, que contiene un conjunto interrelacionado de estructuras que la definen como objeto de estudio” (Vieytes, 2004, p.661).

La entrevista es una herramienta de carácter comunicativo que se propone captar significados que de ningún modo son hechos puros o simples, están mediados por la construcción que hacen los propios sujetos en base a su experiencia. Cuando nos proponemos atrapar el significado que los otros atribuyen a sus propias prácticas debemos asumir que “nuestro conocimiento del mundo supone un conjunto de abstracciones, generalizaciones, formalizaciones e idealizaciones propias del nivel respectivo de organización del pensamiento”. (Merlinsky, 2006, p.250)

Por lo tanto, la entrevista semiestructurada será nuestro instrumento para conocer a través del relato de los pescadores artesanales su historia de vida y sus experiencias, ya que rescatan la subjetividad de los sujetos, esta es más flexible y dinámica, por lo que cada pregunta nos va direccionando a otra pregunta mediante el diálogo abierto.

La historia de vida presenta la visión de su vida que tiene la persona, en sus propias palabras, en gran medida como una autobiografía común. E. W. Burgess; citado en Shaw (1966, p.4) explica la importancia de las historias de vida:

En la historia de vida se revela como de ninguna otra manera la vida interior de una persona, sus luchas morales, sus éxitos y fracasos en el esfuerzo por realizar su destino en un mundo que con demasiada frecuencia no coincide con ella en sus esperanzas e ideales. (Taylor & Bogdan, 1996, p.2)

No se realizan entrevistas grupales o grupo focal, ya que los protagonistas prefirieron llevar a cabo entrevistas individuales, pues existe un evidente conflicto entre los pescadores artesanales, producto de los sindicatos que se desarrollan en la actualidad en Tumbes que ha provocado disputas entre ellos, por quién se adjudica mayores recursos que entrega el Estado, y como estos son escasos provoca fracturas en la convivencia de éstos en la cotidianidad.

Además, se evidencia en el trabajo de campo a través de las entrevistas individuales y colectivas que al proponerles realizar una convocatoria grupal para analizar temas que les afectan como comunidad, no estaban dispuestos a participar de ésta, por lo que se dificulta la realización de llevar a cabo un instrumento grupal, que sería más coherente con la presente investigación.

De acuerdo a las entrevistas realizadas en el trabajo de campo, estas fueron analizadas a través de una malla categorial (anexada), la que permitió organizar los discursos de los entrevistados, facilitando la comprensión del tema de la presente investigación y desprendiendo así temáticas que se fueron enriqueciendo este estudio.

5.5. Técnicas y Análisis de datos e Interpretación de los Resultados.

En relación al tipo de investigación de este estudio, siendo desde un enfoque cualitativo en el cual:

El investigador se pregunta qué piensa realmente la gente sobre esta situación concreta, como vive o experimenta un cambio en sus hábitos y costumbres, cómo se siente ante los hechos de su entorno, cuáles son las imágenes que subyacen a sus elecciones y qué temores o expectativas le generan las transformaciones en su realidad cotidiana. (Vieytes, 2004, p.613).

El tipo de análisis de la información escogida es un análisis Hermenéutico, ya que será realizado desde los mismos discursos de los Pescadores Artesanales de la localidad de Caleta Tumbes, obtenidos mediante fuentes de datos textuales de las entrevistas individuales y grupales, con la finalidad de lograr describir e interpretar sus vivencias y experiencias en el oficio de la pesca, asimismo conocer sus formas de lucha como comunidad frente a los nuevos cambios en la pesca artesanal, dando a conocer el sentir mismo de los pescadores artesanales y su resistencia por mantener este oficio y su cultura, entendiendo esta como una ocupación colectiva. Se entenderá el análisis Hermenéutico como un trabajo de interpretación “en permanente apertura, producto de la actividad re-interpretativa de la que da fruto. Así, dicha re.-interpretación no es pura referente al texto, sino que la interpretación que hace el autor respecto a un fenómeno determinado”. (Cárcamo, 2015, p.211).

La organización de la información que se expondrá en esta investigación se realizará mediante una matriz categorial considerando los discursos de los

participantes tomando sus realidades, usando la saturación del discurso, de acuerdo a los instrumentos de recolección de datos, para construir la malla temática en base a las categorías de análisis y las temáticas emergentes de esta investigación.

5.6. Consideraciones éticas

Debido a la recolección de información de la presente investigación, se describirán los aspectos éticos con los cuales se resguarda a los participantes que colaboraron en la construcción de nuestro estudio. Se trabaja con anterioridad con un consentimiento informado (anexado), donde se expondrán los objetivos y propósitos de esta investigación.

Se solicitó expresa autorización a los participantes del estudio, para grabar entrevistas, transcribirlas y utilizarlas para el análisis, para asegurar la confidencialidad de los datos del entrevistado, quedará identificado con la letra de sus iniciales y no con su nombre, toda información que se nos proporcione para el estudio será de carácter estrictamente confidencial.

La información obtenida será utilizada únicamente por el equipo de investigación, del seminario de tesis y no estará disponible para otro propósito. Los resultados serán publicados con fines científicos.

Para el desarrollo de la presente investigación se contemplaron los siguientes aspectos éticos:

- Los derechos, dignidad, intereses del grupo y sensibilidad de las personas se respetarán al examinar las implicaciones que la información pueda generar en este colectivo.

- Los principios éticos que se garantizaron fueron justicia, autonomía y confidencialidad.
- Si existen preguntas o temas que se traten en la entrevista y le hicieran sentir al participante incomodidad tendrá derecho a no comentar al respecto.
- Participación voluntaria, las personas que participaron de este estudio fue de manera absolutamente voluntaria, el entrevistado está en plena libertad de negarse a participar o de retirarse de la investigación en cualquier momento.
- Se explica a las personas que participan de esta investigación que la información obtenida se podrá utilizar como una herramienta para difundir sus problemáticas como pescadores artesanales.
- Una vez concluida la investigación se realizará una retroalimentación de los resultados obtenidos a los participantes junto con la entrega de un documento en PDF.

VI. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

6.1. Trabajo de Campo: Una investigación desde y para los pescadores de la Localidad de Caleta Tumbes.

Antes de comenzar con la exposición de los hallazgos en el desarrollo de esta investigación, se realizará una breve descripción acerca de los acontecimientos que se dieron en el trabajo de campo, el cual fue fundamental para comprender los resultados.

La investigación comienza en 7 de abril 2017, con una etapa de acercamiento al campo de estudio. En esta primera instancia se busca conocer la realidad que viven los pescadores artesanales de la Caleta Tumbes, es por esto que nuestro primer contacto fue una reunión con la presidenta de la junta de vecinos, la cual se efectúa en su domicilio, se realiza una entrevista semiestructurada, la cual, desde un comienzo se da a conocer nuestra intención investigativa en el campo de estudio, abriendo puertas a un acercamiento y recepción directa con los sujetos de estudio. Se da a entender en el transcurso de la entrevista, que la historia de Tumbes y el desarrollo del oficio de la pesca artesanal en esta caleta, ha ido adoptando una serie de cambios a nivel estructural y de organización, como consecuencia de las nuevas legislaciones políticas, que reflejan la experiencia actual de la situación de la pesca artesanal en esta localidad.

Posteriormente, se lleva a cabo la segunda vinculación en donde se realiza un acercamiento directo con siete pescadores artesanales el cual es realizado el 24 de julio en el sitio de trabajo de cada pescador, generando procesos dialógicos acerca de su oficio a la vez que se explican los propósitos de la investigación, para posteriormente llevar a cabo una entrevista.

Se visualiza a través del desarrollo de la interacción con los pescadores, el malestar que vive cotidianamente el pescador artesanal, dando a conocer que cada día ellos intentan sobreponerse a las adversidades de lo que pasa en la pesca, y como el estado se ha encargado de individualizar lo que antes era una comunidad de pescadores, a pesar de este escenario, se observa en cada discurso el poder de lucha que tiene cada pescador para que este oficio no desaparezca.

Por otra parte, es relevante mencionar que ellos buscan la anulación de la ley de pesca, ya que, solo ha beneficiado a las “grandes familias”, teniendo que sufrir las consecuencias de los efectos de la industrialización de la pesca, es por esto que dejan en evidencia esta necesidad e interés en común que guarda la comunidad pesquera de la localidad de Tumbes.

El 6 de octubre se lleva a cabo el tercer encuentro con dos de los siete pescadores la caleta Tumbes, en esta visita se indagó en mayor profundidad lo que vivencia cotidianamente el pescador artesanal, esta vez logrando unir conceptos teóricos en cada pregunta de la entrevista semiestructurada preparada, buscando encontrar respuestas a nuestra pregunta investigativa. Se evidencia que la mayor parte de los sujetos de estudio, es consciente de la situación que enfrenta su oficio en la actualidad, mencionando los puntos clave en la problemática, revelando que su estado actual es consecuencia de la influencia del poder político en la privatización del mar, y como efecto la individualización de su oficio, perdiendo el sentido de comunidad, provocando emigración y pérdida finalmente de la cultura ancestral histórica que ha llevado consigo la pesca artesanal.

El 03 de noviembre, se lleva a cabo el cuarto encuentro con siete pescadores artesanales, este encuentro se lleva a cabo con el fin de enriquecer las entrevistas ya realizadas y poder generar un análisis grupal desde la

vivencia subjetivas desde el sentir propio de cada pescador, en torno a la situación que vive la pesca artesanal, además de entregar información sobre nuestro proceso de investigación y el avance de éste, organizando y planificando la entrega del informe a los pescadores artesanales en formato PDF, en este encuentro se entrevistaron a los cinco pescadores restantes, además se les hace entrega del consentimiento informado a todos los participantes de esta investigación.

6.2. Opresión Por Sobre La Liberación En La Pesca Artesanal

Desde una mirada de las ocupaciones colectivas, la pesca artesanal se visualiza como una ocupación que promueve el trabajo colectivo, en donde surgen intereses y necesidades compartidas de sus protagonistas, en el presente escrito se intenta conocer y analizar las vivencias de un grupo pesquero en particular, que ha sido golpeado y afectado durante el transcurso de la historia de su ocupación.

Apreciando la situación actual de la pesca artesanal en la localidad de caleta Tumbes, este sentido colectivo se ve fracturado, dificultando las formas de liberación por parte de fuerzas opresoras primando lo individual, como un efecto del modelo actual de desarrollo. Al analizar los discursos de los pescadores artesanales, se aprecian diversas situaciones que reflejan su desesperanza por el futuro de su oficio, ya que existen diversos obstáculos y barreras por fuerzas opresoras, que limitan no tan solo su trabajo en la pesca, si no que dividen y fragmentan a la comunidad pesquera, complejizando la relación de éstos en su cotidiano, lo que se plasma en sus discursos.

Es que eso es lo mejor que hizo el gobierno, porque mire si usted se da cuenta con 25 personas usted forma un sindicato, pero de que le vale, aquí mismo en tumbes hay 6 sindicatos, entonces el gobierno tiene una propuesta y peleamos entre nosotros, y el gobierno se hace un lado no más. Nos desunió eso es lo que hizo el gobierno. (GC-E2-9, R37)

De acuerdo a lo mencionado en esta narración, se puede ver claramente cómo el sistema político ha acallado el sentido de lucha colectiva fraccionando e individualizando al colectivo de pescadores, limitando e invisibilizando la necesidad de liberación frente a este escenario social, generando el actuar del Estado una desunión y disgregación en la organización de los pescadores. Ésta última es necesaria y de gran importancia frente a las problemáticas en la que se ven enfrentados los pescadores artesanales en torno a su ocupación, visualizando cómo las estructuras sociales opresivas limitan su actuar través de leyes y normas, reglas que operan como mecanismo de opresión, ya que manejan e influyen en las formas organizativas y luchas colectivas, manteniendo así el control del oficio en la comunidad de pescadores, que se sustenta en las relaciones de poder existentes entre estas dos lógicas.

Eso es lo que hizo el gobierno nos separó para no tener fuerza. Nos desunió, antes había una protesta, íbamos todos, ahora no, algunos dicen que yo no voy porque a mí me dieron bono y no puedo reclamar, otro que bueno... aquí no todos tocan. (JP-E6-4, R129)

De acuerdo a lo mencionado en el fragmento anterior, podemos inferir que el estado se ha encargado de “silenciar las voces colectivas” a través de beneficios monetarios que sólo privilegian a algunos pescadores, coartando prácticas colectivas, no permitiendo hacer consciente la ocupación colectiva por parte de éste grupo, pero aun así éstas surgen como lo señala Elelwani Ramugondo (2015), en la constante opresión y liberación, aunque con menor protagonismo debido a un contexto desfavorable que presencia cotidianamente el oficio de la pesca, naturalizando a los propios pescadores y a la sociedad de prácticas opresoras, que se traducen en crear sujetos pasivos y con intereses que sólo privilegien el bienestar propio, pero según la autora mencionada, es allí donde nacen las ocupaciones colectivas, impulsadas por dominaciones que oprimen y que hacen reaccionar al oprimido.

Sin embargo, a raíz de la experiencia en el campo de estudio con la comunidad de pescadores artesanales de Tumbes, existe un gran número que si bien son conscientes de esta opresión, no reaccionan de manera activa ni organizativa frente a estas prácticas, pero continúan ejerciendo su oficio, impulsando las ocupaciones colectivas como una forma de resistencia por su labor.

Por otra parte, a través de los relatos de los pescadores existe una minoría que expresa sus intenciones de mantener y defender su oficio, relacionados con erradicar la ley de pesca que actualmente es la mayor expresión de opresión para su ocupación.

Claro que se puede hacer, sobre todo para eliminar esta nueva ley, y que los pescadores artesanales puedan trabajar sin restricciones, tranquilos sin que tengan que andar declarando

cada cuota de su recolección, que sin más ni menos nos ha afectado en todo sentido (BF-E4-9, R83)

Se rescata en dicho comentario, que los sujetos ligados a este oficio están conscientes de que pueden modificar estas opresiones que dificultan su trabajo diariamente, esto se puede vislumbrar como una liberación ante las opresiones, ya que un primer paso es que el oprimido esté consciente de que lo es y que reconozca cuales son las dominaciones que ejercen esta opresión para luego crear y modificar las formas de organización en conjunto con la comunidad de pescadores, para unirse, dialogar y reflexionar ante qué medidas pueden tomar para cambiar esta situación, y generar una fuerza, una lucha colectiva.

Por consiguiente, a raíz de la dicotomía individuo-colectividad, que propone el concepto de ocupación colectiva, surge una terminología que complementa su esencia, la conciencia ocupacional, que proporciona “un lenguaje a través del cual las personas pueden describir como sus actividades cotidianas individuales y colectivas, pueden resistir y desafiar las prácticas hegemónicas que sostienen todas las formas de relaciones de poder desigual”. (Ramugondo, 2015, p. 448). Este concepto refleja cuán importante es ser y hacer consciente la ocupación de los sujetos, ya que a través de éstas pueden liberarse de las fuerzas opresoras, siendo un desafío frecuente del pescador en el desarrollo de su oficio.

“sí, pero qué es lo que pasa vamos hacer protestas, y que pasa los carabineros se infiltran, nosotros conocemos carabineros acá en la zona, yo tengo hartos amigos carabineros, pero se infiltran en las protestas y hacen desórdenes, y aunque el gobierno lo niegue, eso es verdad” (JT-E1-12, R10)

Se refleja en los relatos las experiencias de los pescadores artesanales en cuanto a las organizaciones y manifestaciones que realizaban expresando su descontento, a través de marchas en su localidad donde se abrían paso a otras comunas de la ciudad de Concepción. Esto último se comprende como una expresión de lucha, donde daban a conocer a la ciudadanía y al estado las problemáticas que vivenciaban (hasta el día de hoy) por la entrada en vigencia de la ley de pesca. Sin embargo, este tipo de liberación se vio coartada por el estado, generando ciertos mecanismos para sabotear la lucha que conlleva la ocupación colectiva, lo que dio paso a la fragmentación de la comunidad de pescadores artesanales, difundiendo miedo y reprimiendo las acciones colectivas.

En efecto, se puede interpretar que la pesca artesanal se considera una ocupación colectiva, ya que surge de la interacción con un otro, compartiendo experiencias, vivencias y problemáticas en común, que actualmente sostiene la comunidad de pescadores artesanales de la localidad de Tumbes, las que buscan sostener una identidad, sentido de pertenencia y cultura, en un contexto que ha sido desfavorable, para este colectivo.

Ahora bien, a pesar de que el escenario resulte ser dominado por estas fuerzas opresoras, se rescata el trabajo en conjunto que persiste, al continuar desenvolviéndose en la pesca artesanal, existiendo esta ocupación sólo en colectividad. Esto se refleja a través de los discursos de los pescadores artesanales.

No, siempre va a ser, siempre vas a necesitar asociarse para trabajar, no puedes andar solo, siempre tendrás que andar con 2 o 3 personas, es casi imposible andar solo, cada pescador tiene una

función en la embarcación, entre todos nos apoyamos. (AL-E7-12, R206)

Esto pone en evidencia que la ocupación colectiva es parte de este oficio, si bien se demuestra en las experiencias y relatos de los pescadores artesanales que la opresión está por sobre la liberación, frente a éstas dificultades para organizarse y luchar contra las fuerzas opresoras que ejercen la dominación sobre este colectivo, la ocupación colectiva persiste en cómo éstos trabajan, reconocen y respetan los saberes del otro, ese otro que es su compañero y muchas veces su familia al llevar a cabo su oficio. Es verdad, hay fragmentación en la comunidad pesquera, pero aun así la pesca artesanal es un trabajo que existe a partir de dos o más sujetos, y esta situación es la que se mantiene a pesar de las fracturas generadas por la opresión que impiden su organización, pero su mayor forma de liberación es el trabajo en conjunto, en colectividad el oficio de la pesca artesanal. Como lo expresa Freire (2005) “Nadie libera a nadie, Ni nadie se libera solo. Los hombres se liberan en comunión”. (p.33)

Estar en las embarcaciones es como estar en el hogar, ahí tenemos que hacer el aseo, se hacen las camas, la comida, y es que teni que estar o tener el sentido de compañerismo y llevarte bien y no andar peleando, a veces discutí, pero siempre llegas hasta ahí no más. Tienes que irte adaptando, conociendo el genio de las otras personas, y si no te gusta, haci camino no más, te buscas otras cosas, algunos se regodean con quien trabajar. (AL-

6.3. Ley De Pesca, Pesca Industrial Y Sus Efectos

Se evidencia a través de lo expuesto por los pescadores artesanales, que la mayor expresión de opresión hacia la comunidad pesquera son las normas y leyes, que dominan su actuar a través del control y dominación de la ley de pesca, viéndose limitada su labor que en muchos casos no trae consecuencias positivas para este grupo.

Desde la perspectiva y mirada de una sociedad que constantemente se encuentra en una lucha de control y explotación de las necesidades de los sujetos, donde los recursos naturales se utilizan como ganancias para pocos, desvinculando a los pequeños grupos que viven de estos recursos, imponiendo normas y leyes que solo favorecen a un sector (en este caso a la pesca industrial), lo que se evidencia cotidianamente en la localidad de Caleta Tumbes, con un control de la de la información y una falsa propaganda que dicta el estado a las personas que se dedican a éste oficio de la pesca artesanal, visualizándose en las contradicciones políticas, que se reflejan en sus discursos y acciones, sembrando desconfianza de los pescadores hacia el estado, provocando que no exista un diálogo ni relaciones con éste colectivo, controlando límites tanto marítimos como en la extracción de productos del mar.

Yo digo para que tanta gente, si nos fiscalizan a nosotros nomás, porque los industriales nadie los va a fiscalizar, imagínese nosotros pagamos hasta los fiscalizadores de la INTERTEK 1800 por tonelada, al menos yo tengo que pagarles a 10 personajes a

bordo, más un motorista que gana media parte más (JP-E6-16, R167)

Se aprecia en el extracto anterior, que existe un exhaustivo control por parte del estado hacia la pesca artesanal, favoreciendo la pesca industrial, dejándola libremente a la hora de extraer productos del mar, sin limitaciones ni restricciones, poniendo en evidencia prácticas de opresión por sobre el oficio de la pesca artesanal, logrando en esta ocupación colectiva un gasto económico mayor y un desgaste en la labor para los que se dedican a ella.

Por otro lado, se manifiestan sentimientos de rabia por parte de los pescadores, ya que el estado no toma en cuenta a esta comunidad en la creación de leyes y normas que apuntan directamente a su trabajo, donde las decisiones las toman personas no relacionadas muchas veces con el oficio y lo que es peor sin consultar la opinión de los protagonistas, siendo estos los que presentan mayor conocimiento en la pesca artesanal por ende pueden aportar a la realización de normativas, ya que la vivencian cada día, siendo parte de su historia, su cultura. Estas prácticas se plasman como una opresión en la cual el estado invisibiliza a los pescadores artesanales, sosegando la lucha y organización de la comunidad de la pesca artesanal. “Para hacer la ley no les preguntaron a los pescadores, y si vinieron aquí nadie los vio, la ley la fueron hacer a la cordillera” (JT-E1-28, R29).

A partir de las entrevistas realizadas podemos señalar, que producto de la ley de pesca existe una opresión que está por sobre liberación de la pesca artesanal y se evidencia a partir de los relatos de los pescadores artesanales: “A nosotros como pescadores artesanales nos han restringido el mar, no podemos pasar desde el golfo Arauco y Cobquecura para salir a pescar, el GPS nos acusa...” (JP-E6-10, R151). Con respecto a lo anterior, se visualizan los

efectos negativos y perjudiciales para los pescadores artesanales, ya que el monopolio industrial destina una mayor cantidad de recursos a empresas, con derecho de exclusividad de captura, provocando además la disminución de los recursos naturales que no solo afectan a los pescadores sino al ecosistema marino. Generando una gran disminución de la pesca artesanal, controlando este oficio de tal manera, que cada vez es más dificultoso continuar ejerciéndola.

“Cada año es peor, cada año nos están quitando más peces a nosotros. Con ese producto que uno recoge, hay que andar cuidando la platita”. (AL-E7-2, R181). A raíz de las expresiones de los pescadores, se pone en evidencia que las prácticas dominantes que ejercen la opresión por sobre esta colectividad de pescadores se sustenta de alguna manera en las relaciones de poder, ya que esta ley ha calado hondo en ellos, provocando actitudes pasivas que junto con ellas trae consigo relaciones asimétricas entre los pescadores y el estado, dejando en manos de este último toda la responsabilidad de un cambio, pues en estas relaciones verticales una de las dos partes es el que oprime teniendo consigo el saber-poder en este caso el estado evidenciándose en sus acciones, como normativas y en lo relacional. Es por esto que se provoca un impedimento de alguna revelación como grupo, manifestando su miedo y desesperanza para solucionarlo, dejándolo en manos de alguien más, de alguien que decida finalmente por ellos, que decida el futuro de su trabajo.

En su momento quizás sí, pero ya no, los beneficios son para los merluceros a ellos les dan bonos de 200 mil y ahora les cayó un bono de 500 mil, pero es más que nada para taparle la boca a la gente que con eso se conforman (JP-E6-14, R159)

Además, esta pasividad, incrementa la desunión entre los pescadores artesanales, provocando inestabilidad del colectivo, en cuanto a la prolongación de su actividad, trayendo consigo conformidad y sumisión, que se expresan en creer que su oficio no perdurará, pero aun así seguirán realizando esta actividad, la cual ejercen a pesar de las dificultades impuestas. Además, esto trae consigo fisuras en lo colectivo, provocadas por estas fuerzas opresoras que logran segmentar a la comunidad de pescadores artesanales, desviando el foco de atención, generando disputas entre ellos, creando conflictos identitarios referentes a la pesca artesanal, pues esta siempre ha sido una ocupación colectiva, donde deben trabajar siempre con alguien más, pero ahora con personas que reciben beneficios monetarios por el estado, dispuestas a silenciar una lucha inherente de los pescadores artesanales en la actualidad.

“La pesca artesanal va a desaparecer, porque el producto está desapareciendo no podemos ir tanto mar adentro, la marina no lo permite hasta el límite” (RC-E3-5, R63).

Los pescadores artesanales, resisten a estas opresiones, de límites marítimos, de cuotas pesqueras, de impuestos económico, entre otros, de la forma que sólo ellos conocen, seguir realizando su ocupación, seguir extrayendo recursos pesqueros en su contexto real que es la caleta, el mar y seguir siendo pescador artesanal.

Ahora bien, continuando con esta idea y articulando con el concepto de conciencia ocupacional, se explica según Elelwani Ramugondo (2015), “la opresión se sostiene a través de lo que la gente hace todos los días” (p.448), entonces se infiere que la ocupación colectiva, en este caso la pesca artesanal actividad desarrollada por los sujetos cotidianamente, es la forma de lucha que actualmente tienen los pescadores, su oficio, el cual sigue con vida gracias a sus prácticas y saberes dentro de ésta actividad. La conciencia ocupacional, es

entonces el instrumento por el cual se deben generar prácticas psicosociales que faciliten llegar a hacer consciente su necesidad de lucha y organización a través de su ocupación.

6.4. Pérdida Del Sentido De Identidad Ocupacional, Y Colectiva.

A partir de la puesta en marcha de la ley de pesca se han analizado las dificultades que ha traído en la mantención del sentido de identidad ocupacional, el cual se entiende según Gary Kielhofner (2004) como “ la acumulación de experiencias recolectadas a lo largo de la vida, las que se convierten en parte de nuestra identidad y el deseo de convertirse en un ser ocupacional, a partir de su participación ocupacional, trayendo consigo repercusión en las elecciones ocupacionales y que van formando parte de esta identidad ocupacional”.

Este fragmento explica que la persona construye su identidad ocupacional a través de prácticas cotidianas y de acuerdo a la situación actual que enfrenta la pesca artesanal, ésta se ve influenciada directamente por un marco legislativo que produce una fragmentación del oficio y un quiebre en la experiencia y prácticas colectivas de este grupo, por lo que se ven obligados a buscar soluciones frente a estas problemáticas, siendo impulsados a movilizarse y generar un contragolpe frente a esta situación, esto no solo es a nivel local sino también a nivel país, motivados no solo por la lucha contra lo comercial y lo industrial, sino más bien por un derecho histórico transgeneracional relacionándolo con lo cultural, historia emocional, ancestral del individuo, conservando así el sentido de comunidad e identidad colectiva que son propios de este grupo de pescadores artesanales, esto se evidencia en el siguiente discurso:

“Acá siempre se ha luchado y nunca nos toman en cuenta el gobierno, hemos hecho Protestas, hemos llegado a Santiago”. (AL-E7-3, R183).

Bajo este malestar y la falta de apoyo del estado hacia la comunidad pesquera, se visualiza un futuro incierto de la pesca artesanal, provocando un vacío de identidad en lo ocupacional y en lo colectivo, impulsando una transición y transformación de esta identidad ocupacional, lo que ha afectado en las interacciones y organizaciones de este grupo, influenciando las elecciones ocupacionales.

Por otra parte, en base a las nuevas vivencias y experiencias de la pesca artesanal, que se han desarrollado bajo este marco político que ha ido potenciando la industrialización de la pesca, restringiendo la participación y la toma de decisiones de los colectivos, provocando una individualización de las organizaciones que se encuentran en la caleta Tumbes. Generándose prácticas instrumentalizadas dando paso a relaciones de sujeto-objeto con el estado y organizaciones hacia los pescadores, dejando en segundo plano los intereses, necesidades, experiencias y las propias competencias de los sujetos de acuerdo al contexto de cada uno y no considerándolo como sujetos activos en la construcción del conocimiento y reduciendo su participación de estas normativas.

Dentro de sus discursos relatan la existencia de organizaciones principalmente sindicatos que han sido parte de la comunidad pesquera con el fin de resolver problemáticas del sector artesanal, se evidencia que el estado ha provocado una manipulación sobre estas organizaciones, generando que este colectivo se fragmente, esto queda demostrado en el siguiente relato:

“Hay sindicatos, pero son muchos, entonces se pelean entre ellos mismos, no tenemos una unión. El mismo poder político desunió todo. No individualiza más. La Ley, la nueva ley de pesca a nosotros nos hace pelear”. (JT-E1-11, R7)

Podemos ver claramente la influencia del estado en la formación de los sindicatos, puesto a que se evidencia en el trabajo de campo una manipulación y control de este colectivo, silenciado la lucha por mantener vigente su identidad ocupacional, entregando beneficios a solo algunos de los pescadores, lo que genera un malestar colectivo frente a esta situación, provocando así un desinterés por pertenecer a una organización, provocando una competitividad entre ellos para adjudicarse los beneficios, bonos y cuotas que ofrece el estado, acrecentando el malestar de los pescadores, favoreciendo a algunos y perjudicando a quienes no se adjudican a estos beneficios monetarios.

“Hay sindicatos, pero a mí no me gusta meterme ahí, me gusta ser independiente, no ando en sindicatos ni nada de eso”. (BF-E4-8, R79).

Se evidencia una creciente desconfianza por parte de algunos de los pescadores hacia las organizaciones sindicales de la pesca, con respecto a las decisiones que se tomarán como grupo en contra de las normas establecidas por la ley de pesca, no solamente nace este sentimiento contra la ley, sino que además por los dirigentes sindicales y organizaciones pesqueras donde no existe un interés en apoyar y velar por las necesidades concretas de este colectivo implementando los beneficios mencionados con anterioridad como “medidas parche” a las problemáticas.

“En general aquí en la caleta estamos, que, no sé pu quién va decidir por nosotros, hay que cambiar la ley, a nosotros siempre nos ha afectado, cada año es peor.” (AL-E7-5, R187).

En este sentido existe un malestar entre los pescadores, dado que en ningún momento desde la implementación de la ley se han considerado sus saberes como expertos en la pesca artesanal, ya que se han adentrado o construido en este oficio en base a la experiencia y la adquisición de conocimiento a través de la práctica, lo que genera dificultades y conflictos en el grupo de pescadores para llevar a cabo de manera plena la ejecución de esta ocupación, ya que cada año se establecen nuevas normas y fiscalizaciones a las cuales no se pueden oponer. En pocas palabras, las organizaciones sindicales de la caleta no luchan contra estas nuevas normas.

y en que nos afecta, no que sea solo de algunos ya que hay propios dirigentes que se benefician de esto del tema de la pesca, y estos se metieron en el sistema y ya están corruptos y en la pesca se ve la corrupción pero full a nivel ejecutivo, si imagínate para hacer un trámite debes contratar a un asesor, y en Valparaíso está lleno de estos asesores, ellos te dicen yo te ayudo pero a cambio de dinero, y cosa que no debería ser así para hacer un trámite, y además estos asesores no son pescadores, no conocen nada pero están para cobrar. (AL-E7-11, R203)

Según lo referido, es gran participación de la institucionalización y tecnificación de esta práctica histórica la que va generando que exista una frustración de los pescadores artesanales con respecto a las personas que fiscalizan su ocupación y que generan las normas sobre la pesca, asumen cargos de los que no tienen conocimiento práctico ni experiencia sobre el funcionamiento de la pesca artesanal. Producto de esto, la pesca industrial o

comercial ha ido ganando terreno por sobre la pesca artesanal, la primera impuesta por necesidades económicas a nivel nacional y la segunda con una historia generacional, cultural y colectiva, generando una tensión entre estas dos estructuras. Produciendo un debilitamiento en la mantención de la ocupación de pesca artesanal, ya que se han ido acotando los espacios que históricamente han ocupado libremente, generando una privatización de esta ocupación, ya no vista como un oficio independiente sino dependiente de las industrias y del comercio pesquero empresarial.

En la venta del pescao', en la artesanal la tiraron pa allá y la industrial tiene más espacio. Ha reducido la pesca porque hay una sobreexplotación, y el que jode toda la pesca es el barco rastrero, es un rastrillo pesca todo no más, saca todo, no distingue si la especie es grande, chica, mediana, todo no más y se muele, hacen harina de pescado. Lo más fácil para la pesca industrial es reducir todo a harina de pescado. (JT-E1-10, R2-3).

Los sujetos reflejan una molestia y preocupación por estas prácticas de la pesca industrial que están cambiando la morfología del suelo marino, siendo este tipo de pesca dañina para el ecosistema que aún no se encuentra regulada, sin tener una conciencia que garantice una explotación sostenible, repercutiendo no solamente en los recursos naturales del mar, sino que a nivel de producción afectando directamente a la comunidad que trae consigo modificaciones en desarrollo de la pesca.

Por otro lado, dentro de las facilidades que se han visualizado para mantener la identidad ocupacional de la pesca artesanal, son las nuevas

tecnologías y métodos de capturas que han incorporado los pescadores a su oficio, para simplificar sus labores dentro de sus embarcaciones, lo que se traduce en obtener más cantidades de mercadería y de manera más rápida, abriendo camino a que cualquier persona pueda aprender a realizar esta actividad, prolongando y protegiendo su identidad ocupacional viéndose en el siguiente discurso:

Antes las embarcaciones tenían 8, 10 metros de dos proas, y antes hacías la pesca de forma manual, se barría para la sardina o la merluza tenías que hacerlo todo a pulso y hoy hay un jalador de red y una bomba de absorción que se llama yoma, antes se trabajaba más al espinel con anzuelo, que es otro arte de pesca, las mujeres trabajaban en el carnao. Y la pesca ha ido mejorando en el tema de la tecnificación de la pesca (LN-E5-6, R95)

Un punto importante en la sustentación de la pesca artesanal dentro de la localidad de Tumbes, es el sentido de comunidad que se da en las personas que pertenecen a esta caleta, el ser parte de un lugar e integrar un grupo con el que comparten territorio, historias, intereses, preocupaciones, en común que los une y provoca la creación de lazos de confianza, esto último es primordial para el oficio de la pesca artesanal, ya que es un trabajo colectivo, familiar y de amistad, de pequeños grupos manteniendo un trabajo en común, sin estar enmarcado en un organismo y manteniéndose a través de vínculos e interés de estos hombres que siguen rescatando y manteniendo su oficio.

Yo como ente individual aparte de tener mi propia embarcación le trabajo a tercero, por ejemplo, un amigo se acerca y me dice

oye la lancha está libre vamos y ahí donde vamos otros pescadores o familias entonces de ese grupo que va la cara visible yo soy porque ya conozco el mar y soy capitán”. (LN-E5-12, R111)

En este sentido la pesca artesanal sigue manteniendo una identidad ocupacional para quienes se mantienen en este oficio, relacionándose y manteniendo lazos familiares y de amistad, facilitando las relaciones dentro del oficio de la pesca artesanal, junto al rescate de pequeños grupos de pescadores que siguen viendo a la pesca y a la caleta Tumbes como su mayor sustentabilidad económica.

6.5. La pesca deja de ser una actividad transgeneracional

A lo largo de la investigación que se ha llevado a cabo en este escrito, se ha podido dar cuenta que en el escenario en el cual se ha desarrollado la pesca artesanal a lo largo de los años en la caleta Tumbes, existen ciertos hallazgos que han evidenciado cómo la pesca artesanal o más bien los pescadores artesanales han tenido que modificar sus prácticas para poder salir a flote, todo esto es debido a que el sistema neoliberal que ha impuesto el estado en ciertos aspectos ha influido en el actuar de las personas que ejercen este oficio milenario, a través de la implementación de leyes que limitan el campo de la pesca artesanal, perjudicando el progreso de esta actividad que desde hace mucho tiempo ha sido una actividad transgeneracional.

Por otra parte, se identifica que el grupo de pescadores artesanales se ha dividido y ha tenido que modificar esta actividad, por lo que se evidencian

distintos escenarios en relación a los pescadores “Los que son”, “Los que fueron” y “Los que no van a hacer”.

Esto se manifiesta a través de los discursos de los mismos pescadores, quienes han dado cuenta de que cómo se ha afectado su oficio producto de la ley de pesca, han vivenciado muchas dificultades para mantener esta ocupación colectiva como una actividad que es familiar o más bien dicho transgeneracional. Asimismo, los pescadores que aún se mantienen en el rubro de la pesca artesanal, han manifestado como inician su camino dentro de la pesca y de alguna forma expresan lo que ha significado para ellos mantenerse en este oficio.

Comencé a trabajar a los 10 años, de jovencito, conocí la pesca artesanal en el norte Quintero, esto queda yendo a Constitución por Dichato, en la caleta Tumbes, llevé 50 años, llegué a los 12 años, así que llevo años en este oficio. (BF-E4-1, R65)

Según este discurso se identifica que la identidad ocupacional de los pescadores, se ha configurado en base a experiencias familiares que la mayoría de ellos a vivenciado desde muy temprana edad y que han decidido mantenerse en el mundo de la pesca artesanal, que se ha construido históricamente en base a un ambiente familiar que ha sido definido por los mismos pescadores como algo que los atrae a la pesca.

Bueno en Quintero, comenzó mi gusto por ser pescador, a veces acompañaba a mi padre a comprar pescados a la orilla de la costa, ahí los pescadores llegaban con toda la carga del día y

comenzó a interesarme en este trabajo y como lo realizaban. (BF-E4-4, R69).

De alguna manera, se evidencia que la ocupación colectiva de estas personas se expresa a través de la unión que genera este ambiente familiar en el cual desarrollan este oficio, donde se realiza un trabajo de grupo que les entrega satisfacciones como equipo de trabajo, lo que los motiva y hace más llevadero el curso de la pesca artesanal en la caleta.

Estaban cabritos, los sacaba cuando apenas tenían 10 años, le gustaba este trabajo y me siguieron hasta hoy en día, hasta el momento yo trabajo con dos de ellos acá en mi barco con mis hijos, el trabajo que hacemos es familiar. Nos apoyamos. (BF-E4-5, R71)

Por otro lado, también hemos visto la perspectiva de los padres que traían a sus hijos a trabajar en la pesca, en donde se identifica cómo han visto a sus hijos iniciar su rumbo en la pesca artesanal, y que al igual que ellos comienzan desde muy pequeños, refiriendo que se han quedado en el rubro porque el trabajo les ha gustado, porque es familiar y por esta razón existe mayor empatía y más apoyo en los momentos difíciles de la pesca.

“Todavía se sale en familia, pero igual ha bajado la pesca”. (JT-E1-28, R28). En el caso particular de estos pescadores, mencionan que a pesar de las dificultades a las cuales se han enfrentado, la pesca artesanal aún se mantiene y sí ha bajado la producción, pero no ha sido motivo para abandonarla, porque es parte de su familia. Algunos de los discursos que se expresan en este informe, dejan en claro que, en ocasiones a pesar de no ser familiares de

sangre, la amistad y el cariño que se produce en este oficio es más grande y los hace sentir de igual forma como una familia.

“La pesca antes era más sacrificada, era más dura, más artesanal, ahora la pesca se ha ido tecnificando, y tecnificando las embarcaciones” (LN-E5-6, R93).

Los pescadores artesanales refieren que las acciones de la nueva ley de pesca limitan u oprimen las prácticas de la pesca a través de las tecnificaciones y normas que se han establecido para ejercer este oficio, a pesar de ello han sabido utilizar los nuevos procedimientos de los opresores para utilizarlos a su favor, haciendo esta ocupación un poco más llevadera aliviando grandes esfuerzos o “sacrificios” que estaban ligados anteriormente a la pesca.

Por otra parte, tenemos otro escenario que se contrapone al ya expuesto, debido a que existen otras realidades de pescadores que han tenido que alejarse de este oficio o definitivamente cambiarlo.

“Era sustentable, era familiar se trabajaba en familia. Porque antes daba plata la pesca”. (JT-E1-26, R23), Este entrevistado manifiesta cómo era antes la pesca artesanal, mencionando que además de mantenerse dentro de un entorno familiar era sustentable y mantenía una cierta estabilidad económica, ya que así se planificaban para el año, ahora sólo se puede vivir, pero no mantenerse por un largo período como lo hacían años atrás.

Asimismo, lo refieren otros entrevistados, puesto que han tenido que cambiar de rubro porque con los ingresos producidos en la pesca artesanal, ya no los estaban beneficiando.

Y eso es lo que pasa en la pesca artesanal, antes uno aquí ganaba plata para vivir, para comer y para ahorrar, ahora solamente para sobrevivir. Yo trabajaba aquí, pero hace como dos

años atrás dejé la pesca, ahora estoy dedicado en el rubro de maestro porque tengo una hija en la u y necesito plata todos los meses. (JT-E1-12, R11)

Como nos podemos dar cuenta algunos de los pescadores artesanales de la caleta Tumbes, han tenido que migrar hacia otros rumbos fragmentando su identidad ocupacional, lo que a la vez genera un malestar porque deben dejar este oficio de años, del cual han adquirido muchas experiencias y saben hacerlo muy bien, y al cambiarlo deben aprender uno nuevo que en ocasiones se vuelve forzado producto de esta inestabilidad económica que ha predominado actualmente en la pesca artesanal.

Entonces qué pasa, mucha gente como yo buscamos otro rubro y los que están quedando son los que tienen más edad, los cabros jóvenes ya están saliendo afuera, empiezan a estudiar, porque la pesca artesanal no está dando, solamente para sobrevivir. (JT-E1 -24, R19)

En pocas palabras, cabe destacar que los pescadores que aún se mantienen en la pesca artesanal en esta caleta, son los hombres que no tienen hijos estudiando una carrera profesional, y los que tienen hijos en esta situación son pocos.

Los hombres que aún son o dejaron de ser pescadores artesanales, ya no visualizan este oficio como una actividad transgeneracional, debido a que la mayoría desean que este oficio se mantenga y no desaparezca, y a la vez no quieren que trascienda a través de las generaciones, que lo lleven a cabo sus hijos o nietos, a causa de la inestabilidad económica que existe actualmente en

este rubro, lo cual en parte se ha influenciado de los efectos de esta ley que los rige y la influencia la sociedad actual.

“Es que yo también le hablo de lo que pasa aquí, pero es decisión de ellos”. (JT-E1-25, R21).

En definitiva, los que han optado por no ser pescadores artesanales han sido influenciados por un sistema o una sociedad que manifiesta que el estudiar una carrera profesional o técnica te brinda mejores u oportunidades más estables. Lo cual se manifiesta a través de los discursos de los pescadores, quienes se han resignado ante el hecho de que la pesca artesanal podría desaparecer.

“Y ahora uno como padre les dice a sus hijos que no se dediquen a la pesca, porque al final van andar limosneando al gobierno, porque lo que ganamos es poco, no alcanza para nada”. (JP-E6-7, R140)

Según lo que menciona Cheung et al., (2011) Los pescadores artesanales día a día, se enfrentan a dificultades de origen más bien social, que no distinguen una pronta solución, por lo que ha ido disgregando a quienes conforman la pesca artesanal.

“Solo el del al medio, julio, mis otros dos hijos tomaron otros rumbos... Mi hija es profesional es universitaria y Pablo que estudia y está en 3 medio, soy papa y mama, separado hace 6 años”. (LN-E5-5, R89)

“Entonces viendo eso también no era una buena calidad de vida y yo decía que cuando me case no quiero que mis hijos estén de pescadores”. (LN-E5-13, R113)

Para terminar, según lo expuesto hasta aquí se infiere que los pescadores que han decidido cambiar de rumbo o influir en las futuras generaciones para

que no se embarquen en la pesca artesanal, son causas de la opresión ejercida por el gobierno a través de leyes que limitan el actuar del pescador artesanal de esta caleta, y que a la vez disgrega de cierto modo el sentido de comunidad o identidad ocupacional de estos.

6.6. Malestar Psicosocial

Para analizar las formas de malestar psicosocial presentes en la comunidad pesquera de la localidad de Tumbes, es necesario comprender, esta expresión, desde lo subjetivo, dando entender cuáles son las condicionantes que afectan directamente a la persona, visualizando la lucha que mantiene actualmente el pescador artesanal, por defender y proteger sus derechos en el oficio de la pesca, es por esto que según Palacios (2015) “el bienestar y la satisfacción o malestar surge en la relación con otros y en las acciones comunes que nos interconectan” (p.9). Este fragmento da entender que la configuración del bienestar se centra en lo personal del individuo y deja un lado la noción de colectividad, dado que la persona se siente bien estando con otro, así lo da entender el siguiente discurso:

“Lo mejor que hay acá es la cooperación entre los mismos pescadores, independiente de la zona que sea, pero si pasa algo se unen todos, todos reman para el mismo lado”. (GC-E2-12, R43)

El bienestar psicosocial generado por la ocupación colectiva, aparece para dar un sentido de lucha, contra las fuerzas opresoras dominantes, que impactan directamente en los pescadores artesanales a nivel personal. El bienestar/liberación está dado para generar en este colectivo un sentimiento de esperanza, para que la pesca artesanal no desaparezca, poniendo en juego su identidad, cultura y sentido de pertenencia. Es por esto que, de acuerdo a los

relatos de los pescadores, esta “esperanza de que su oficio continúe, está siendo absorbida por un marco legislativo que ha privado los recursos marítimos, coartando la libertad de esta ocupación, generando en los sujetos un sentimiento de desesperanza y resignación, produciéndose un quiebre y fragmentación de este oficio.

El bienestar psicosocial como bien lo dice Palacios (2015), “es una valoración subjetiva que expresa satisfacción en la persona, viéndose reflejado en aspectos específicos o globales de la vida, predominando un estado de ánimo positivo, este bienestar parece depender de lo que cada persona pueda desarrollar en el escenario de su vida cotidiana, permitiéndose la interacción con otros y avanzar así en su proceso de configuración desde la individualidad”. De acuerdo a este fragmento, podemos dar cuenta que esta expresión aún persiste en algunos pescadores, lo que se manifiesta en la satisfacción que genera seguir protegiendo su identidad, cultura y territorialidad, que han construido desde tiempos ancestrales.

Una forma de aferrarse y de resistir contra las condicionantes que vive la pesca artesanal en la actualidad, son las acciones comunes que los interrelacionan, dando paso a una forma de lucha colectiva contra las fuerzas opresoras dominantes, que impactan directamente en los pescadores artesanales a nivel más personal. Este bienestar es visto como una manera de liberación, para proteger su oficio de lo que la industrialización ha provocado en esta minoría, buscando así corromper las subjetividades de los pescadores, siendo absorbidos por el continuo malestar que genera la Ley de Pesca, coartando la libertad de esta ocupación, generando en los sujetos un sentimiento de desesperanza y resignación, por el futuro de su ocupación, produciéndose así un quiebre y fragmentación del oficio de la pesca Artesanal..

“Todo ha afectado, en los ingresos, antes había pescao´ había de todo, el gobierno puso cuotas, y eso nos tiene parado aquí”. (JP-E6-2, R124)

Producto de estos nuevos cambios en lo que respecta a la pesca, ha provocado en los pescadores artesanales una incertidumbre constante, buscando la manera de sobreponerse a las adversidades que vive actualmente la pesca artesanal. Muchos de ellos han desistido o simplemente están “estancados”, debido a que como lo señalan ellos mismos el pescador está cansado de ver que su oficio no es rentable, y genera desesperación, angustia para sobrevivir en una sociedad en donde la economía está sobrevalorada.

No estoy haciendo nada, tú ves que las embarcaciones están ahí flotando, y están todo el año varadas y sin que nadie las ocupe, están todas caga`s de palomas. Ahora estamos parados, el gobierno nos puso cuotas, y yo creo que para allá va la cosa, vamos a desaparecer como artesanales, la gente se va aburrirse. (JP-E6-7, R138)

El sentido de comunidad, hoy en día en la localidad de caleta tumbes, aún persiste, pero con menos fuerza, esto ha afectado directamente en la satisfacción que sienten los pescadores por seguir ejerciendo este oficio. Las políticas públicas que ofrece actualmente el gobierno, han provocado mayor vulneración de este colectivo, puesto a que consolidan un proceso de privatización del mar, con consecuencias directas en la pesca artesanal. Sin duda la pesca industrial actualmente está sobrevalorada por las grandes ganancias que genera a corto plazo, generando que la pesca artesanal pierda importancia para un país en desarrollo.

Este sentimiento de esperanza lo reflejan sólo algunos de los pescadores siendo una minoría, lo que da a entender que ya no hay una unión que busque continuar generando procesos de liberación por sobre esta dominación.

La pesca artesanal no va a desaparecer, porque mientras yo tenga vida seguiré trabajando en la pesca, lo que yo quiero es remarcar es el trabajo de nuestros ancestros que han peleado por el recurso de la pesca, independiente de las embarcaciones y la tecnología que tengamos ahora que sin duda nos aliviado la carga. (LN-E5-14, R115).

Es así donde vemos un escenario donde solo algunos no pierden la voluntad por mantener en juego su oficio, a pesar de la situación que vive la pesca artesanal, en donde se aprecia que existe un proceso de abandono, empobrecimiento e injusticias, que se han generado bajo los criterios legislativos, para favorecer de forma absoluta y en particular a solo siete grupos económicos, dejando en desmedro a pescadores artesanales, existiendo actualmente una crisis en el sector artesanal.

Eso es lo que quieren, eso es lo que quiere supuestamente el gobierno, si como dicen el mar es de siete chilenos no más, por eso la ley de pesca, tiró a joder a la pesca artesanal, porque quieren que desaparezca, porque la pesca artesanal para ellos es mucho dolor de cabeza, nosotros igual tiramos propuesta, pero no sabemos si van a aceptarlas o no, por ejemplo, ahí en Valparaíso

pedimos más merluza, y nos dijeron que no, porque la merluza está en peligro de extinción. (GC-E2-15, R49-50)

Todas estas acciones han generado un golpe para la pesca artesanal, la realidad social que enfrentan los pescadores artesanales se ha convertido en una verdadera amenaza para su integridad, que ha afectado de manera significativa en lo que siente y vivencia cotidianamente el pescador, dando a entender que están cansados y ven un futuro incierto, que ha generado que muchos de ellos hayan emigrado a otras actividades, perdiendo el sentido de ocupación colectiva, de este grupo.

“La pesca artesanal no, el pescador va a desaparecer, porque lo están colmando aburriendo, apretando encerrando, con las restricciones de la ley”. (JP-E6-12, R155)

Todo esto está directamente relacionado en un contexto político el cual se enmarca actualmente la pesca, que condiciona y limita la Ocupación colectiva de este oficio. El estado ha privado los derechos de estos trabajadores, se les ha privado de los beneficios sociales, restricciones del litoral y los lleva a ser “esclavos” de las grandes empresas pesqueras.

Existe área de manejo donde solo algunos pescadores pueden ir, esta área hay que cosechar para poder sacar, es un banco natural donde todos teníamos posibilidades antes de poder ir, ahora no, somos unos pocos no más que tienen el privilegio, la ley hizo esto, porque la ley tiene sindicatos y por temas de antigüedad nadie más puede meterse, y afecta en todo sentido, si hubiésemos hecho solo un sindicato como éramos antes, ustedes

saben que una multitud tiene mucho más fuerza, ahora no, nadie quiere salir protestar con los paquitos . (JP-E6-9, R 148-149)

Este malestar psicosocial es una experiencia compartida que genera en los participantes un sentir colectivo en torno a esta realidad social, reflejándose en los discursos, que dan cuenta el sentir que altera no solo al individuo, sino también “se producen cambios en quienes están en relación con él, la familia y la comunidad en la que está” (García, 2002, p.9).

Rotundamente, yo me siento totalmente perjudicado, por la sencilla razón de limitar el derecho de recorrer libremente el mar, en busca de productos, yo como pescador no puedo salir de la octava región a pescar a otra región, por la ley Longueira, ósea si yo pertenezco a la octava región, solo puedo pescar en esta región y si tenemos al lado la séptima y al a otro lado la novena que tiene una abundancia de pesca y no tiene embarcaciones para explotar los recursos, nosotros que somos de la octava no podemos, es un poco ilógico que tú te estés cagando de hambre en tu región cuando al lado el pescado se está perdiendo, y eso me tiene descompuesto (LN-E5-7, R99)

Cabe mencionar, que lo que vivencia el pescador artesanal, es sin duda un sentimiento de rabia y desesperanza, porque da cuenta que los recursos naturales se están perdiendo, viendo que existe posibilidad de poder generar mayores ganancias para solventar sus necesidades, y por razones que son

legítimas de un marco legislativo, no pueden ir en la búsqueda de estos productos, provocando una vulneración directa en los económico que vive el pescador artesanal.

Hay un montón de especies, pero no se puede atraparla con líneas de mano, por el tamaño, se tiene que tomar otras medidas para eso, y los políticos no tienen idea, de los tamaños y especies, y con qué medio nosotros la pescamos, a veces hablan puras ignorancias (JP-E6-8, R144)

Este colectivo, lleva varios años manifestándose para que se regule la ley de pesca, debido a que ha afectado rotundamente en su bienestar, causando diversos sentimientos en ellos, desde el sentir satisfacción al desarrollar este oficio y las relaciones que se producen en esta actividad, hasta alcanzar la rabia, pena y desesperanza.

Ya no nos provoca nada, ya estamos acostumbrando a la ley, ya nos resignamos, yo creo que pa` cambiarla es prácticamente imposible, porque hay que hacer un proceso político que es algo engorroso, yo creo que hay que preguntarle a los pescadores de la caleta y a los que vivimos trabajando de la pesca (AL-E7-11, R202)

Analizando este discurso vemos claramente que las nuevas normativas pesqueras, son las que más han afectado en la continuidad del oficio de la pesca, generando impotencia en los pescadores, por no ser considerados en las decisiones políticas que se tomen a favor de la problemática, en más les

afecta en todo sentido, puesto que han debido acostumbrarse a un sistema, que ha provocado más injusticias que beneficios reales para este colectivo.

Hoy en día la pesca artesanal, se ha individualizado producto de que ya el pescador está privilegiando el bienestar individual por sobre lo colectivo, que es un cambio que se ha producido para seguir sobreviviendo en un sistema capitalista.

La misma reineta es del sur, es migratoria, está solo en temporadas, si uno tiene cuotas de una especie por ejemplo, lo que quiero decir es que los políticos nos dejen pescar libremente la especie en donde se encuentre en abundancia, no limitarnos a una parte, porque a nosotros nos dan temporadas, pero si esperamos esta temporada probablemente no saquemos nada y no tengamos plata... donde hay poco pescado, más nos individualizados todos queremos conseguir buenas ganancias, ya el pescador no se preocupa por el bienestar colectivo. (JP-E6-10, R153)

La pesca artesanal ha sufrido las consecuencias de una manipulación con muchas restricciones de parte del estado, generando en este colectivo, un desinterés por continuar en esta ocupación.

“Va a desaparecer la pesca artesanal, por lo mismo porque ya el político la va hacer desaparecer, la política, el estado, ellos hacen leyes que nos joden, nos perjudican”. (JT-E1-24, R18).

Dentro del malestar que se vivencia actualmente en los pescadores de Caleta Tumbes son consecuencias directas de la privatización del mar, producto de la sobreexplotación de los recursos naturales, ha provocado que hoy la pesca se encuentre viviendo una crisis ambiental, produciéndose un sistema de rendimiento sostenible, tanto para la pesca industrial como la artesanal, limitando al pescador a tener un control de las cuotas o especies que pueda recaudar en ciertas temporadas, lo que ha conseguido generar competencia e individualización de los pescadores, por seguir permaneciendo bajo la vulneración constante de este colectivo, expresándose en el siguiente relato:

“Yo encuentro que hay mucha injusticia con estas nuevas políticas del estado, hacia nosotros como pescadores esforzados. Hay mucho robo en esto, partiendo por el que hizo la ley jese Longueira un ladrón más que hizo decaer la pesca artesanal con su sistema de cuotas, antes no sucedía esto, este gobierno está poniendo en peligro este oficio.” (BF-E4-7, R77)

Debido a esto muchos de los pescadores Artesanales, no pueden recaudar ciertos productos o su sistema de cuotas es limitado, viendo afectado principalmente las ganancias de este colectivo y en futuro de este oficio, es así como lo narran sus protagonistas de la Caleta Tumbes:

Antes era mejor, había más pescados, pero como empezaron a sobreexplotar los productos con los buques grandes, acabaron con toda la pesca, antes había lanchitas chicas y el trabajo era más familiar y lo que se pescaba se obtenía grandes ganancias,

ahora solo se pesca para sobrevivir. Con el tiempo han ido acabando con las variedades de pescados, y lo que se logra pescar, la mitad se lo comen los lobos marinos rompiendo con la red y dañando el material de pesca. (BF-E4-6, R 73-74)

En efecto, las nuevas políticas que comprometen a la pesca, han hecho de este oficio, una actividad que ha ido perdiendo valor por sobre las nuevas industrias, y el compromiso por proteger una cultura ancestral, es visto vulnerado por un nuevo sistema económico, así mismo lo que se genera para seguir creciendo a nivel país, ha perjudicado en lo más profundo al pescador artesanal.

En este momento lo que nos va a perjudicar harto a nosotros va a ser el gasoducto aquí en Talcahuano, y ya está aprobado, eso nos va afectar, además eso es pura contaminación van a matar las algas. Diciembre, enero y febrero acá la pesca se pierde y ahí trabajamos con alga negra, si usted viene en esa fecha pillas las playas negras de esa alga y al llegar a hacer el gasoducto van a matar todo eso. (GC-E2-10, R41)

Todas estas acciones acompañan un sentimiento de lucha, desde la resistencia del pescador por mantener su oficio, en este sentido las movilizaciones de los pescadores a nivel país, con la intención de generar una batalla y un sentimiento de lucha frente a un objetivo social e identitario,

abriendo espacios de discusión sobre estas normas legislativas a nivel nacional y político.

Por otro lado los hallazgos en el trabajo investigativo, este sentimiento da cuenta que la mayoría del grupo manifiesta su descontento en la cotidianidad de su actividad, viendo claramente que existen formas de expresión de malestar psicosocial, que están sobre el bienestar de este colectivo, la influencia de un marco legislativo ha generado que esta ocupación esté limitada en varias aristas, existiendo una opresión constante en el desarrollo de la pesca, afectando y vulnerando directamente al pescador artesanal.

Este sentimiento se ha ido transformando a medida que el pescador ha compartido esta necesidad con el otro, y en el hacer por el otro, otorgándole una manera de darle voz a este poder de lucha mediante un colectivo, fomentando la unión de esta comunidad pesquera, permitiendo así la participación activa en pos de una solución a la problemática que enfrenta el pescador artesanal y su oficio.

VII. CONCLUSIONES

A lo largo de esta investigación se analizan, tanto desde la teoría como del trabajo de campo, las experiencias y situaciones de la pesca artesanal de la localidad de Tumbes, desde los propios discursos y vivencias de los pescadores se refleja una fractura en las formas de organización de éstos, que conlleva a una dificultosa e inexistente lucha colectiva, aunque persiste una lucha individual, pues cada pescador continúa ejerciendo su oficio como una forma de resistencia ante el futuro incierto de la pesca, siendo esto último la mayor forma de expresión de liberación.

De acuerdo a lo anterior, este proceso de indagación acerca de la pesca artesanal se mira desde una óptica grupal, colectiva, comprendiendo este oficio como una ocupación colectiva. La cual se encuentra en una constante dicotomía, propia del concepto de ocupaciones colectivas, que es la opresión y liberación de sus protagonistas.

Ahora bien, dando paso al detalle de los hallazgos se evidencian sentimientos de gran desesperanza, rabia y resignación, en cuanto a la continuidad de su ocupación, ya que, debido a las fuerzas opresoras se manifiestan en la reducción de millas, junto a esto en la desunión y segregación de la comunidad pesquera, que dificulta las formas de organización y por ende se acalla la necesidad de lucha colectiva.

En concordancia con la pregunta de investigación de éste trabajo, las formas de luchas presentes en la comunidad de pescadores de caleta tumbes, sólo se aprecian de manera individual, donde cada pescador busca su propio bienestar, lo que se explica detalladamente en el análisis de resultados, el pescador artesanal se ve influenciado por diferentes fuerzas opresoras, el sistema político

y dinámicas del modelo neoliberal, el cual rige el actuar de estos sujetos, además, no sólo se visualizan en la pesca, sino que a partir de otros documentos ya mencionados en esta investigación, refiere además a las comunidades existentes en Chile, donde son expresadas en los estilos de la vida cotidiana de las personas. Otro ejemplo de opresión, son los mismos sujetos oprimidos que normalizan éste actuar de dominación, de individualización, de competitividad, y lo que se traduce en la fragmentación de las fuerzas grupales.

Al llevar esta idea al caso de la caleta de pescadores en la localidad de Tumbes, éstos van naturalizando las restricciones impuestas en su labor y en su día a día, lo que dificulta y enlentece los procesos de organización y de lucha grupal, de colectividad.

Dentro de las revelaciones obtenidas a lo largo de esta investigación, podemos reflejar que gran parte de los pescadores artesanales hoy en día, han perdido interés por seguir desarrollando este oficio, demostrando que existe una dominación constante del estado, restringiendo cada vez más estas prácticas colectivas del pescador, dejando en evidencia que ya no hay una necesidad colectiva que los una, y que además genere formas de organización y lucha que trabajen en contra de esta opresión, por lo mismo ellos reflejan que la promulgación de la nueva ley de pesca, en vez de beneficiar al colectivo, ha ido coartando el sentido de comunidad e identidad ocupacional, a raíz de esto el porvenir de la pesca artesanal se ve incierto y ensuciado por un sistema político, que privilegia la economía, por sobre los derechos de pertenencia que se relaciona con el derecho a la participación y negociación de los pescadores de la caleta tumbes en donde se reflejen intereses y sus decisiones.

El individualismo en las relaciones sociales, se ve impuesto en la cotidianidad de esta caleta, ya que el pescador se preocupa por proteger sus

necesidades que cada vez van disminuyendo, algunas de éstas son la experiencia colectiva, el compartir, el hacer y el estar en común con otro, evidenciándose una serie de obstáculos e impedimentos que equivalen a una “carrera olímpica” por seguir en pie.

Existe un marcado poder de elección ocupacional de este oficio, afectando directamente en las formas de luchas por mantener la ocupación de la pesca, evidenciándose claramente que la familia de los pescadores ejercen un poder sobre el derecho a elegir de sus hijos, el cual ha sido influenciado por un poder político, impidiendo que la pesca siga siendo una actividad transgeneracional, donde “la cultura del mar” pierde importancia dentro de la comunidad pesquera, influenciado por este modelo de desarrollo, es así como se visualiza que la identidad de los pescadores se ha fragmentado, y este colectivo ha ido perdiendo fuerza por defender su herencia cultural y continuar así en el oficio ancestral de la familia, la identidad del arte de la pesca y un lugar de los pescadores artesanales en la sociedad.

Estos acontecimientos conducen a los pescadores artesanales visualizan su oficio como una actividad que ya no es rentable ni sostenible económicamente, razón fundamental que predomina en la elección de continuidad de este oficio, lo que ha causado una migración de la identidad por parte de los jóvenes y familiares de los pescadores, buscando nuevas rutas menos arraigadas para su futuro, privilegiando rubros que entregan mayor estabilidad.

Por otra parte, a pesar de esta resignación y malestar manifestado por los pescadores artesanales de la caleta, se demuestra que han existido formas de organización y lucha colectiva, como manifestaciones, marchas cartas llevadas al estado, entre otras, para frenar las injusticias y controles sobre la privatización del mar, a cargo de los nuevos marcos legislativos de la ley, dejando ver que estas acciones no han logrado conseguir reales beneficios que

favorezcan el bienestar psicosocial de este colectivo, por el contrario, el estado se ha encargado de silenciar esta lucha, influenciando el sistema de organización de esta comunidad, individualizando a los pescadores, y finalmente consiguiendo el control total de este grupo. Es por esto que el pescador artesanal se ha resignado a continuar luchando en contra de las opresiones, las formas de malestar psicosocial y las dificultades que han invadido la subjetividad y la esperanza del pescador para preservar y mejorar este oficio.

Sin embargo, los pescadores artesanales en sus discursos proponen ser tomados en cuenta en las decisiones que afectan a la pesca artesanal, ya que son ellos quienes han vivido gran parte de su vida de esta actividad, por lo tanto, conocen y pueden aportar de gran manera a la creación de leyes, para mejorar la pesca artesanal y así ayudar a cuidar el ecosistema marino. Aunque, éstas son propuestas en las que todos los pescadores entrevistados están de acuerdo, aún no han logrado generar un tipo de organización para ser escuchados.

Al dar respuesta al primer objetivo de la presente investigación, se evidencia que la pesca industrial ha influenciado de manera negativa a la pesca artesanal, ya que la primera cuenta con mayores cuotas de pesca, mayor zona de extracción, generando un arrasamiento del producto marino que afecta directamente en la pesca artesanal provocando restricciones y limitaciones en el oficio, que por años ha convivido con el mar respetando la vida marítima.

Debido a lo anterior se generan dinámicas de opresión por parte del Estado que crea la ley de pesca, donde se restringe el actuar de la pesca artesanal, dejando cada vez más en el olvido a este último, poniendo en riesgo constantemente la continuidad de este oficio. Ahora bien, la liberación se genera justamente por la opresión ejercida, ya que, a pesar de las dificultades

para continuar, los pescadores artesanales reaccionan ante ésta y continúan desarrollando su ocupación colectiva, y esto es la mayor forma de expresión de liberación, seguir con su oficio. En conclusión, se evidencia a partir de las narraciones de los propios pescadores, que la opresión está por sobre la liberación de esta comunidad pesquera que espera que su oficio no desaparezca.

Dando respuestas al segundo objetivo, en que se refiere a las dificultades y facilidades de la mantención del sentido de comunidad e identidad, se debe comprender que estas dos, están influenciadas por distintos factores endógenos como exógeno, pero siendo la más influyente los factores externos, frente a esto se puede concluir que las dificultades están enmarcadas por una importante influencia de las distintas reformas históricas y legislativas que han ido coartando no solo la cotidianidad de su oficio si no su participación en ella influenciando en sus elecciones ocupacionales, junto a esto se va generando un quiebre en las prácticas colectivas, viéndose vulnerado su derechos como individuo, con una identidad histórica y transgeneracional, dificultando la conservación de la comunidad como ente ,histórico colectivo, en donde sus saberes no son considerados relevante para el avance y transformación de este oficio.

Otro punto importante es que se ha generado una individualización de las organizaciones sindicales de la caleta tumbes, esto dado por los propios discursos de los trabajadores artesanales, sobre la existencia de manipulación y control, de estas organizaciones por el estado y por pescadores que busca intereses propios, velando por beneficios a solo algunos grupos de pescadores, refiriendo que este mismo poder político ha ido silenciando y dificultando la mantención de identidad ocupacional en este colectivo, dado como producto de

un descontento a este tipo de organizaciones provocando desinterés en ser partícipes de un sindicato.

Por otro lado las facilidades que se destacan el uso principalmente de las nuevas tecnologías y estas como han contribuido a la tecnificación y facilitación de los métodos de captura para los pescadores artesanales en el desarrollo de su oficio, abriéndose a la posibilidad de generar camino a que cualquier persona pueda realizar esta actividad, otro punto importante es que mediante esta actividad se crean y fortalecen los vínculos entre los pescadores, dado por ser una actividad en equipo y colectivo, tanto familiar como de amistad que permite que se siga rescatando la pesca como un oficio significativo para ellos, en definitiva y considerando lo anterior, el oficio de la pesca artesanal e identidad ocupacional de esta, continua por quienes siguen forjando y manteniendo estas prácticas de este oficio independientemente de las dificultades, dado por un compromiso de vínculos y experiencias propias, que los motivan a defender su lazo con el mar.

Dando respuesta al tercer objetivo, que está en relación al malestar psicosocial este estará presente en los participantes, dado que bajo la esfera de dominación que existe en el sector artesanal, estas ejercen opresión y control en este colectivo, manifestándose en distintas formas de poder, las que provocan en el pescador artesanal un sentimiento de rabia, desesperanza, resignación, por ver un futuro incierto en el oficio de la pesca artesanal, los efectos de la nueva ley de pesca ha penetrado en los más profundo de la cotidianidad del pescador, llevando a que este colectivo genere prácticas de resistencia, que tienen un fuerte arraigo en la identidad colectiva de este grupo, desde las vivencias que comparten y lo que ha significado su oficio a lo largo de los años.

Se evidencia en la actualidad que existe un malestar por sobre el bienestar psicosocial en los sujetos, ya que las estructuras de poder han fragmentado a este colectivo, por lo que el poder de lucha que han mantenido como comunidad pesquera ha ido perdiendo fuerza ante los inminentes cambios producidos por las nuevas legislaciones, lo que ha significado que haya más individualismo y competitividad en el sector artesanal.

Lo anterior nos lleva a pensar en la ocupación colectiva, puesto a que la dialéctica que existe entre cada sujeto, el estar en común, el ser en común y el agruparse como una forma de acción colectiva, se ha ido perdiendo, debido a que existe opresión por sobre la liberación, esto mismo no propicia escenarios que busquen la reivindicación de los sujetos, para defender sus derechos y materializar prácticas que favorezcan a este sector, manteniendo así el sentido de comunidad buscando alcanzar el bienestar psicosocial que se genera en las prácticas cotidianas de este oficio.

Es así como este colectivo continúa ejerciendo su oficio a pesar del contexto desfavorecedor para ellos, buscando dinámicas que logren la organización de esta comunidad a través de la empatía, la colaboración y el apoyo mutuo que busca el ser, estar y hacer en común, para enfrentar este dinamismo de poder que mantiene a esta ocupación colectiva en un proceso continuo de liberación y opresión en torno a las estructuras que coartan y fragmentan el oficio de la pesca artesanal. Es aquí donde juega un papel fundamental lo emocional de los sujetos, ya que es ahí donde impacta la lucha, frente a esta realidad que busca transformaciones sociales.

Por otro lado, a través de los acercamientos al campo de estudio durante esta investigación, se evidencia que las formas de lucha y organización de los pescadores artesanales de la caleta Tumbes, no se plasman como tal en la realidad dado que solo existe una lucha individual por defender sus ideales, los

cuales no son compartidos por el colectivo pesquero de esta localidad, ya que con el transcurso de los años la pesca se ha visto dividida y dañada a lo largo de su historia, lo que ha traído como consecuencia la modificación de su identidad ocupacional. Sin embargo, parte de la población de los pescadores artesanales manifiestan que siempre seguirán ejerciendo su ocupación, demostrando que a pesar de las individualidades que se han generado por las acciones legislativas del gobierno como principal forma opresiva hacia los pescadores, el ejercicio de esta ocupación es la mayor expresión de liberación contra la opresión.

Esto último es lo que se rescata de esta investigación, ya que es ahí donde surge una de las temáticas a indagar y analizar, y así ampliar la mirada desde la Terapia Ocupacional, una de éstas es la conciencia ocupacional, concepto de Elelwani Ramugondo, el cual surge en la medida que se analiza la información de esta investigación. Parafraseando a la autora mencionada, describe este concepto acerca de la importancia de que los sujetos piensen en forma crítica y hagan consciente su ocupación, como una manera de revelarse y llegar a la liberación, dicho de otra manera, la conciencia ocupacional es una forma de lucha para mantener el oficio de la pesca artesanal.

Debido a lo anterior se incita, para complementar este concepto emergente, relacionarlo en otra temática, ampliando y potenciando esta idea de la conciencia ocupacional, que además aporta de gran manera a la disciplina de la Terapia Ocupacional.

Otras materias que se desprenden de esta investigación, y que contribuirían a este escrito, es poder comprender por qué el estado chileno no ha protegido ni destinado mayores recursos a la cultura de la pesca artesanal, haciendo evidente que es necesario garantizar el cuidado de los pescadores y de los

recursos del mar, para no erradicar una cultura que por años ha sabido adaptarse a los cambios políticos, sociales y culturales.

Además, otro tema de interés para abordar y realizar una exploración detallada es acerca de la ley de pesca, que afecta actualmente al oficio de la pesca artesanal, para dar cuenta de los posibles cambios y modificaciones que ayuden a mejorar las condiciones de trabajo de los protagonistas de esta investigación, y favorecer una condición propia del pescador artesanal que es el trabajo en colectividad, que hoy en día se ve deteriorado por estas legislaciones.

Una materia interesante a indagar, es observar este oficio de la pesca artesanal desde una perspectiva de género, ya que el rol de la mujer se ha visto invisibilizado por el patriarcado y asignación de roles socioculturales esperados, por lo tanto es necesario reconocer y valorar la importante contribución de las mujeres a la pesca artesanal, ya que esta podría regenerar, revitalizar e introducir nuevos puntos de vista sobre la problemática abordada en esta investigación, a su vez rompiendo estereotipos y si es que estos se ajustan a la realidad local de este sector en especial a la caleta tumbes ya que en las narraciones de los pescadores se refleja que “sólo es una actividad de hombres”. Temática que se desprende del trabajo de campo.

Por último, una idea que subyace en la siguiente presentación, es la importancia de la familia de los pescadores artesanales, sus significados, cómo les ha afectado o alterando su cotidianidad, debido a las modificaciones y limitaciones en el oficio, ya que la familia es motivo importante por el cual los pescadores artesanales no han decaído frente a las adversidades.

Se pretende invitar a los lectores a seguir reflexionando de forma analítica y crítica acerca de esta temática, para enriquecer y complementar la continuidad

de esta investigación, y buscar soluciones en beneficio a las minorías como es el caso de este oficio de pescadores artesanales de la localidad de Tumbes, y de otras comunidades pesqueras a lo largo de las costas de Chile.

VIII. Referencias Bibliográficas

- Avalos Pino, P. (agosto 2006). *Los Impactos Socioespaciales en las caletas de pescadores artesanales de la comuna del corral en el marco de la legislación pesquera promulgada entre los años 1990- 2005*. (Memoria para optar al título profesional de Geógrafo). Universidad de Chile. Santiago, Chile:
http://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2006/avalos_p/sources/avalos_p.pdf
- Álvarez Burgos, C. (2014). Pescadores en América Latina y el Caribe. *Revista CUHSO · Cultura - Hombre - Sociedad*, 22(1),155-159. Recuperado de
<http://cuhsoc.cl/index.php/cuhsoc/article/viewFile/358/pdf>
- Arancibia Jeraldo, L. (2014). La Legislación Pesquera y las modificaciones producto de la Ley N° 20.657. Santiago, Chile.: Biblioteca del Congreso Nacional (BCN). Recuperado de
<https://www.camara.cl/pdf.aspx?prmTIPO=DOCUMENTOCOMUNICACIONCUCUENTA&prmID=1233>
- Ballesteros López, J. (2010). *Dinámicas de Identidad y cultura en una comunidad de Pescadores WAYÚU. Caso M MAYAPU en el Caribe Colombiano*. (Tesis para optar al título de Magister). Recuperado de
<http://www.bdigital.unal.edu.co/49174/1/dinamicasdeidentidadyculturaenunacomunidaddepescadoreswayuu.pdf>
- Camargo, A (2014). La crisis de la pequeña pesquería en América Latina. Arica, Chile.: NACLA, North American Congress on Latin America. Recuperado de
<http://nacla.org/news/2014/8/8/crisis-small-scale-fishing-latin-america>

- Cárcamo, H. (2005). Hermenéutica y Análisis Cualitativo. Revista Nuevos Folios de Bioética y Pensamiento Biomédico, 23: 204-216. Recuperado de <http://www.nuevosfoliosbioetica.uchile.cl/index.php/CDM/article/download/26081/27386>
- Cárdenas, R. L. (diciembre de 2014). La Situación de los Pescadores Artesanales de Aysén, una deuda pendiente. Origen y Causas de la Situación de la Pesca Artesanal de Aysén. *El Divisadero*. Recuperado de <http://www.eldivisadero.cl/redac-30629>
- Cereceda, P. (2005). Vedas, cuotas de pesca y área de manejo. Santiago, Chile.: Fundación Mar de Chile. Recuperado de http://www.mardechile.cl/index.php?option=com_content&view=article&id=113:vedas-cuotas-de-pesca-y-as-de-manejo&catid=21:ecologia&Itemid=66.
- Colegio de Terapeutas Ocupacionales de Chile A.G.; Caro-Vines, P., Morrison, R. & Palacios, M. (Eds.) (2015). Cincuenta años de terapia ocupacional en Chile. Tomo I (2da Edición). [Versión Adobe Digital Editions]. Santiago, Chile.: Ediciones On Demand. Recuperado de: <http://www.terapia-ocupacional.cl/>
- Cheung, k., Bravo, M., Kemeur, G., & Sáez, K. (abril 2011). ¿Hacia Dónde Se Fueron Los Peces y Nuestra Herencia? Efectos psicosociales de la pesca de arrastre en las caletas de pescadores artesanales. San Antonio, Chile.: Greenpeace Internacional. Recuperado de <http://www.greenpeace.org/chile/Global/chile/Documentos/Oceanos/2011/impactos-sociales-pesca-de-arrastre.pdf>

- Del Rio, T. (2015). *Crisis del sindicalismo y cultura sindical: Hacia una comprensión de los factores endógenos de la crisis*. Santiago: Departamento de antropología, Universidad de Chile.: Recuperado de <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/140259/TESIS%20TRINIDAD%20DEL%20R%C3%8DO%20G%C3%93MEZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Freire, P. (2005). *Pedagogía del Oprimido*. 2º ed. México: Siglo XXI Editores S.A. de C.V
- Gacitúa, S., & Pizarro, P. (mayo de 2007). *Situación de la Pesca Artesanal en Chile: Institucionalidad, Perspectivas y Futuro*. Obtenido de Universidad Arturo Prat: Departamento Ciencias del Mar: http://www.unap.cl/p4_csmar/site/artic/20070507/pags/20070507085320.html
- García del Hoyo, J. J. (2014). *Cultura, Mercados y Gestión de la Pesca Artesanal en el Golfo de Cádiz*. España.: Universidad de Huelva. Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Juan_Garcia_Del_Hoyo/publication/272348477_Impacto_del_ecoetiquetado_en_el_precio_de_la_gamba_en_Andalucia/links/54e1df0f0cf2953c22bb7ea4/Impacto-del-ecoetiquetado-en-el-precio-de-la-gamba-en-Andalucia.pdf
- Gobierno Regional Bio Bio. (2010). *Plan de reconstrucción del borde costero- PBRC 18*. Tumbes, Plan Maestro. Recuperado de www.minvu.cl/incjs/download.aspx?glb_cod_nodo...hdd...PRBC%20Tumbes
- Gómez Lillo, S. (2003). La ocupación y su significado como factor influyente de la identidad personal. *Revista chilena de Terapia Ocupacional*, 1-6.

- Guajardo Córdova, A. (2012). Enfoque y praxis en Terapia Ocupacional. Reflexiones desde una perspectiva de la Terapia Ocupacional crítica. Revista TOG (A Coruña), 70(5), 18-29. Recuperado de <http://www.revistatog.com/mono/num5/prologo.pdf>
- Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. 6ª ed. Santa Fé, México: McGRAW-HILL/ INTERAMERICANA EDITORES, S.A DE C.V.
- Hassmann Hassmann, F., Fierro Kalbhenn, S., Libuy Pinto, V., & Soto Camilla, T. (diciembre de 2012). *Los Viejos Del Río Maipo*. (Memoria pregrado). Recuperado de Repositorio Académico de la Universidad de Chile: <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/132828/Memoria%20Periodismo%20Uchile.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Informe de Consultoría & Licitación Pública 586 - 126- LE09. (marzo 2010). *Situación de fomento productivo en la pesca artesanal en Chile*. Santiago, Chile.: CENDE: Centro para el Desarrollo de Capital Humano. Recuperado de <http://www.cendec.cl/documentos/INFORME%20PESCA%20ARTESANAL.pdf>
- Kielhofner, G. (2004). *Terapia Ocupacional. Modelo de ocupación humana: teoría y aplicación*. 1º ed. Buenos Aires, Argentina: Médica Panamericana.
- Maya Jariego, I. (2004). Sentido de Comunidad y Potenciación Comunitaria. *Universidad de Sevilla*, vol.22, pág. 187-211.
- Merlinsky, G. (diciembre 2006). La entrevista como forma de conocimiento y como texto negociado: notas para una pedagogía de la investigación. *Revista de Epistemología de Ciencias Sociales*, (27), 248-255.

- Montero, M. (2004). *Introducción a la Psicología Comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*. Buenos Aires: Paidós.
- Moro Da Dalt, L. (2009). *Guía para la promoción personal de las mujeres gitanas: perspectiva psico-emocional y desarrollo profesional*. Recuperado de <http://www.gitanos.org/publicaciones/guiapromocionmujeres/pdf/completo.pdf>
- Murillo, J. & Martínez-Garrido, Cynthia. (2010). *Investigación Etnográfica*. Madrid.: Universidad Autónoma de Madrid. Recuperado de https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/I_Etnografica_Trabajo.pdf
- Neira, P. (2005). *Las comunidades de pescadores artesanales frente a la modernización: el caso de caleta Queule* (memoria de pregrado). Universidad de Chile. Santiago, Chile. Recuperado de http://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2005/neira_p/sources/neira_p.pdf
- Organización de las naciones unidas para la alimentación y la agricultura (2005). *Cultura y alimentación indígena en Chile “día mundial de la alimentación”* (p.9). Recuperado de: <http://www.fao.org/3/a-ah612s/ah612s00.pdf>
- Palacios, M. (2015). *Ocupación colectiva, sentido de comunidad y bienestar psicosocial*. En C. d. Chile, *Cincuenta años de terapia ocupacional en chile: prácticas, epistemologías y realidades locales* (p.p. 142-156). Santiago de chile: OnDemand. Disponible: https://www.academia.edu/25780074/50_A%C3%B1os_de_Terapia_Ocupacional_en_Chile

- Pino, J., & Ceballos, M. (diciembre de 2015). Terapia Ocupacional Comunitaria y Rehabilitación Basada en la Comunidad: hacia una inclusión sociocomunitaria. *Revista Chilena de Terapia Ocupacional*, vol.15, pág. 4. Recuperado de <http://www.revistaterapiaocupacional.uchile.cl/index.php/RTO/article/viewFile/38167/39826>
- Quezada, P., Benavides, F. (2001). *Modo de producción y modo de vida de la pesca artesanal en una caleta pesquera rural: el proceso de transformación productiva y sus implicancias sobre la formación cultural de Isla Chaullín* (Tesis de pregrado). Universidad de Los Lagos. Osorno, Chile.
- Ramugundo, E. (2015). Occupational Consciousness. *Journal of Occupational Science*, 22(4), 488-501. Recuperado de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC4606822/pdf/rocc-22-488.pdf>
- Romero Ayuso, D. M. (2010). El Sentido de la ocupación. *Revista TOG (A Coruña)*, 7(6), 59-77. Recuperado de <http://www.revistatog.com/suple/num6/romero.pdf>
- Romero Marín, J. (2005). *La construcción de la cultura del oficio durante la industrialización: Barcelona 1814-1860*. Barcelona: Icaria.
- Salgado, A. (2007). *Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos*. vol.13, n.13, pp. 71-78. Obtenido de SCIELO Perú: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272007000100009&lng=es&nrm=iso

SERNAPESCA. (s.f). Pesca Artesanal: Programa de la Pesca Artesanal. Santiago, Chile.: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. Recuperado de <http://www.subpesca.cl/portal/616/w3-article-645.html>

SERNAPESCA. (s.f). Pesca Artesanal. Santiago, Chile.: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. Recuperado de http://www.sernapesca.cl/index.php?option=com_content&task=view&id=83&Itemid=220

SUBPESCA. (s.f). Especiales: Nueva Ley de Pesca y Acuicultura N°20.657. Santiago, Chile.: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. Recuperado de <http://www.subpesca.cl/portal/617/w3-propertyvalue-2832.html>

SUBPESCA. (s.f). Pesca Artesanal. Valparaíso, Chile.: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Recuperado de http://www.sernapesca.cl/index.php?option=com_content&task=view&id=83&Itemid=220

SUBPESCA. (s.f). Pesca Industrial. Santiago, Chile.: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Recuperado de <http://www.subpesca.cl/portal/616/w3-article-805.html>

Utrilla-López, R.G. (2017). Pensando desde Latinoamérica para los artesanos: el Proyecto Artesanal de Liberación. *Teoría y Crítica de la Psicología*, 9, 135-172. Recuperado de <http://teocripsi.com/ojs/index.php/TCP/article/viewFile/175/172>

Vidal, M., & Rivera, N. (2007). Investigación-acción. *Revista Scielo Cuba*, 21(4). Recuperado de <http://scielo.sld.cu/pdf/ems/v21n4/ems12407.pdf>

Vieytes, R. (2004). *Metodología de la Investigación en organizaciones de mercado y sociedad*. Argentina: Editorial de las Ciencias.

Zubieta, E., Muratori, M., Fernández, O. (abril 2012). Bienestar subjetivo y psicosocial: explorando diferencias de género. *Salud & Sociedad*, 3(1), 66-76. Recuperado de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-74752012000100005

IX. ANEXOS

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo _____ con fecha de hoy _____, por medio del presente documento, autorizo la reproducción, publicación, difusión de información con fines exclusivamente académicos y relacionado con la investigación del Seminario de Tesis “ El rescate del oficio de la pesca artesanal como ocupación colectiva y su relevancia en la localidad de caleta Tumbes”, perteneciente a la carrera de Terapia Ocupacional de la universidad Andrés Bello sede Concepción, Manifestando estar debidamente informado de mi derecho a protección a la propia imagen que se encuentra implícitamente consagrado en el artículo 19 n° 4 de la constitución política de la república de Chile.

Declaro haber sido informado previamente de los objetivos y procedimientos de la investigación y de la participación. Acepto realizar la siguiente entrevista en el lugar _____ a las ____ horas.

Nombre participante

Nombre investigador

Si durante la investigación Usted algún, comentarios o preocupaciones relacionadas con la conducción de la investigación o preguntas sobre sus derechos al participar en el estudio, puede dirigirse al teléfono e e-mail de las investigadoras, Tania Caamaño, Tel: 67016717; Luz Castro, Tel: 90655476; Andrés Moreno, Tel: 98967853; Makarena Rodríguez, Tel: 89828949.

MALLA CATEGORIAL

CÓDIGO			ENUNCIADO	CAT	SUBCAT	DIMEN
JT-E1-12	P	9	¿Se han organizado en torno a eso?	OC	Opr.	PESC- INDUS
JT-E1-12	R	10	- Sí, pero qué es lo que pasa vamos hacer protestas y que pasa los carabineros se infiltran, nosotros conocemos carabineros acá en la zona, yo tengo hartos amigos carabineros, pero se infiltran en las protestas y hacen desordenes, y aunque el gobierno lo niegue, eso es verdad.	OC	Opr.	PESC- INDUS
JT-E1-14	P	12	¿Cómo le ha afectado a tumbes, esta crisis en la pesca artesanal?	OC	Opr.	PESC- INDUS
JT-E1-14	R	13	- La cuota igual ha subido, en la pesca ellos son lo que hacen todo, toman las decisiones en cuatro paredes, el que jodio Jodio, a ellos no le interesa eso.	O.C	Opr.	PESC- INDUS
JT-E1-14	R	14	- Pero sí, ellos están ganando, si ustedes ven la lista de todos lo que	O.C	Opr.	PESC- INDUS

			aprobaron la ley de pesca el que menos ganó fue Navarro, como 80 millones, y fue el que menos ganó y todavía alegan, hay letreros en conce que él decía que sabía lo que iba a pasar con la ley de pesca, pero igual votó a favor. Y los que más ganaron fueron 500, 800 millones, si en internet sale la lista.			
JT-E1-28	P	27	En cuanto la organización de la pesca antes, ¿se salía a trabajar en familia?			
JT-E1-28	R	29	- Para hacer la ley no les preguntaron a los pescadores, y si vinieron aquí nadie los vio, la ley la fueron hacer a la cordillera (risas).	O.C	Opr.	PESC- INDUS
GC-E2-7	P	34	¿En qué se vio afectada la pesca artesanal con la nueva ley?	OC	Opr.	PESC- INDUS
GC-E2-7	R	35	- Lo que es el pescador artesanal trabaja con lo que es malle y cerco un ejemplo, la merluza, nosotros trabajamos la merluza los meses de mayo, junio, julio y agosto, pero que es lo que pasa, cada embarcación tiene mil kilos de merluza, la nada misma, porque si usted lo pillan que trae más de la cantidad que tiene le sacan un parte, entonces lo que uno pesca tiene que hacerlo rendir durante el año, ósea la cuota	OC	Opr.	PESC- INDUS

			que a uno le dan, y en un día la cumple altiro porque mil kilos son 35 kilos de merluza, es muy poco para todo el año. Por eso a nosotros nos afectó hartó el cambio de ley.			
GC-E2-9	P	36	¿Cree que este tipo de organización se puede considerar una lucha social?	OC	Opr.	PESC- INDUS
GC-E2-9	R	37	- Es que eso es lo mejor que hizo el gobierno, porque mire si usted se da cuenta con 25 personas usted forma un sindicato, pero de que le vale, aquí mismo en tumbes hay 6 sindicatos, entonces el gobierno tiene una propuesta y peleamos entre nosotros, y el gobierno se hace un lado no más. Nos desunió eso es lo que hizo el gobierno.	OC	Opr.	PESC- INDUS
GC-E2-9	R	38	- Por eso ahora unas pocas organizaciones van a un congreso. De repente tienen una propuesta ya aquí tienen mil quilos de merluza, se la reparten en toda la caleta, y ahí se lavan las manos, no importa que algunos toquen 100 kilos y otros 200, entonces ahí peleamos entre nosotros. Eso lo que hace el gobierno hoy en día.	OC	Opr.	PESC- INDUS

RC-E3-3	P	58	¿Cómo lo ha afectado la ley de pesca?	OC	Opr.	PESC- INDUS
RC-E3-3	R	59	- La ley de pesca para algunos es buena, para otros malos, la mayoría trabaja la LANCHA, Antes pescábamos en el área ahora hay que salir una milla más adentro.	OC	Opr.	PESC- INDUS
RC-E3-4	P	60	¿Cómo se organizan los pescadores?	OC	Opr.	PESC- INDUS
RC-E3-4	R	61	- Se organizan por medio de sindicatos, pero están divididos y no se apoyan entre ellos, por eso cada uno rema por su lado.	OC	Opr.	PESC- INDUS
RC-E3-5	P	62	¿Usted cree que con el tiempo la pesca va a desaparecer?	OC	Opr.	PESC- INDUS
RC-E3-5	R	63	- La pesca artesanal va a desaparecer, por que el producto está desapareciendo no podemos ir tanto mar adentro, la marina no lo permite hasta el límite.	OC	Opr.	PESC- INDUS
BF-E4-7	P	75	Esto igual se relaciona con la nueva ley de pesca, ¿cómo le ha afectado a la pesca artesanal?	OC	Opr.	PESC- INDUS

BF-E4-7	R	76	- ¡Claro!, ahora se tiene que comprar o pedir las cuotas de pesca a SERNAPESCA, imagínense la cuota de pesca para los pescadores artesanales es mínima y más encima no hay que pescar ahora porque todo lo capturan los barcos industriales	OC	Opr.	PESC- INDUS
BF-E4-8	P	80	Ustedes como P.A, ¿cómo se han organizado para hacer frente a esta nueva ley?	OC	Opr.	PESC- INDUS
BF-E4-8	R	81	- Me gusta ser independiente en relación a no andar en sindicatos u organizaciones ya que encuentro que hay pura gente manipulativa y ladrona que busca nuestras opiniones y después ni siquiera se acuerdan de nosotros en estas nuevas legislaciones.	OC	Opr.	PESC- INDUS
BF-E4-10	P	86	¿Qué puede decirnos de la Caleta Tumbes?	OC	Opr.	PESC- INDUS
BF-E4-10	R	87	- Además, de que hay pescadores artesanales que son pescadores industriales que trabajan para los industriales y le venden toda su mercancía, y que no queda nada para los que tienen lanchas más chicas. Antes era muy distinto, había más ganancia y se disfrutaba del	OC	Opr.	PESC- INDUS

			trabajo ahora hay más preocupaciones, todo cambio			
LN-E5-9	P	103	Frente a la ley ¿cómo se organiza los pescadores artesanales?	OC	Opr.	PESC- INDUS
LN-E5-9	R	104	- Resulta que en la caleta de pesca esta y tiene un sindicato de pescadores y ese sindicato tiene dirigente y en la dirigencia tú vas a pelar ciertos puntos en los cuales tú te tratas de asesorar o de ir a tomarte del mano que lleva el cuento en este caso el director regional, el subsecretario de pesca, la comisión pesca, se hace una mesa de trabajo que nunca llega a buen puerto porque razón, es como la ley de aborto porque un hueón dijo que no y es no no más , es porque hay interés creados y la parte que corta el queque en la ley de pesca está asociada con la industria entonces cual es el objetivo de todo esto lo artesanal lo sacai.	OC	Opr.	PESC- INDUS
LN-E5-10	P	105	¿Qué creen que pueden hacer como pescadores artesanales de organizar o de luchar?	OC	Opr.	PESC- INDUS
LN-E5-10	R	106	- Bucha mira, somos pescadores somos trabajadores de nuestro	OC	Opr.	PESC- INDUS

			propio mar de nuestro propio país en el cual ¿Qué le llama la atención al gobierno? Que yo vaya que agarre un par de neumático que empiece a quemar que haga desmanes, hacer disturbios en que me convierto al estar haciendo esas manifestaciones, en delincuente.			
LN-E5-11	P	108	Usted me dijo que se organizan a través de sindicatos, pero ¿el sindicato produce cambios?	OC	Opr.	PESC- INDUS
LN-E5-11	R	109	- La verdad que no, la figura de un sindicato en la mesa del trabajo del gobierno se designa si en caleta tumbes tantas toneladas y acá el sindicato se encarga de repartirla, no hay una unificación o en realidad no hay una unión aquí hay como unos 4 o 5 sindicatos uno quiere una cosa otra quiere otras cosas y al final nunca se llega a buen puerto porque al final nunca se ponen de acuerdo.	OC	Opr.	PESC- INDUS
JP-E6-3	P	125	¿Ustedes tiene que rendir siempre las cuotas?	OC	Opr.	PESC- INDUS
JP-E6-3	R	126	- si pu, no se puede descargar mientras que no halla fiscalización, pero a quién fiscalizan a los que no pagamos a los que no podemos pagar,	OC	Opr.	PESC- INDUS

			pero ellos como son industriales y tiran plata para todos lados al final aquí no ha pasado nada, agarran lo que quieren agarrar. Lo otro que agarran es el pescao' afuera, a nosotros se nos mete pa' acá.			
JP-E6-4	P	127	¿De qué forma los pescadores artesanales de esta caleta se han podido organizar, frente a la dinámica de la industria?	OC	Opr.	PESC- INDUS
JP-E6-4	R	128	- Organizarnos nosotros como artesanales ya no ya, el gobierno quiso separarnos. Hizo los famosos sindicatos y pequeñas organizaciones, cuando antiguamente aquí en tumbes había un solo sindicato, ¿o no? uno solo, y ¿qué pasó? Que las asociaciones, venían los famosos como le llaman ahora, cuando les dan plata después que les pagan, los famosos bonos, así que uno tira pa' acá otro pa' allá así que las agrupaciones, al final estamos todos así, repartidos unos discutiendo con otros y pa que vamos a decir pelea, también ha habido.	OC	Opr.	PESC- INDUS
JP-E6-4	R	129	- Eso es lo que hizo el gobierno nos separó para no tener fuerza. Nos desunió. Antes había una protesta, íbamos todos, ahora no que yo no voy porque a mí me dieron bono y no puedo reclamar, otro que	OC	Opr.	PESC- INDUS

			bueno... aquí no todos tocan.			
JP-E6-5	R	132	- Ahora nos pusieron el procesador satelital que la corriente o el viento a veces te bota o te mete adentro de la milla y las multas son millonarias, al final trabaja y una temporada	OC	Opr.	PESC- INDUS
JP-E6-6	P	133	¿Cuántas millas ustedes pueden pescar?	OC	Opr.	PESC- INDUS
JP-E6-6	R	134	- Una milla fuera de la costa, bueno una milla ahora nos jode todo el pescao' que es de costa, la sardina. No te podí meter dentro de la milla. Los industriales trabajan fuera de las 5 millas.	OC	Opr.	PESC- INDUS
JP-E6-10	P	150	¿Qué restricciones les ha impuesto la entrada en vigencia de la nueva ley de Pesca?	OC	Opr.	PESC- INDUS
JP-E6-10	R	151	- A nosotros como pescadores artesanales nos han restringido el mar, no podemos pasar desde el golfo Arauco y Cobquecura para salir a pescar, el GPS nos acusa.	OC	Opr.	PESC- INDUS
JP-E6-14	P	158	¿Los sindicatos de pescadores artesanales que han conformado, han	OC	Opr.	PESC- INDUS

			logrados beneficios?			
JP-E6-14	R	159	- En su momento quizás sí pero ya no, los beneficios son para los merluzeros a ellos les dan bonos de 200 y ahora le callo un bono de 500, pero es más que nada para taparle la boca a la gente que con eso se conforman.	OC	Opr.	PESC- INDUS
JP-E6	P	162	¿Y se ha manifestado para esta nueva ley, ya que parece que va haber una nueva?	OC	Opr.	PESC- INDUS
JP-E6-17	R	163	- El próximo año pondrá cámaras, para que sepan, ósea el 2020, nos piden cámara a nosotros, no sé si van hacer algún reality, lo señores estudiados quiere que nosotros no trabajemos en lugares que no haya pájaros como se le ocurre.	OC	Opr.	PESC- INDUS
JP-E6	P	166	¿Qué rescataría de la caleta Tumbes?	OC	Opr.	PESC- INDUS
JP-E6-16	R	167	- Yo digo para que tanta gente si nos fiscalizan a nosotros nomás, porque los industriales nadie los va a fiscalizar, imagínese nosotros pagamos hasta los fiscalizadores de la INTERTEK 1800 por tonelada, al menos yo tengo que pagarles a 10 personajes a bordo, más un	OC	Opr.	PESC- INDUS

			motorista que gana media parte más.			
JP-E6-18	R	174	- Estamos esperando la orden nomás, ahora no es como antes que uno partía nomas, el 20 de este mes se abre la temporada de sardinas, pero pescan una pequeña cuota que son 35 toneladas a una embarcación grande ¿cree usted que le conviene venir a pescar 35 toneladas? ¿Para qué?, tiene que hacer 2mil o 5mil litros de petróleo depende de lo que gaste el motor de su embarcación.	OC	Opr.	PESC- INDUS
AL-E7-2	P	180	La ley de pesca, ¿ha afectado a la pesca artesanal?	OC	Opr.	PESC- INDUS
AL-E7-2	R	181	- Cada año es peor, cada año nos están quitando más peces a nosotros. Con ese producto que uno recoge, hay que andar cuidando la platita	OC	Opr.	PESC- INDUS
AL-E7-4	P	184	¿Esta ley lo ha desunido?	OC	Opr.	PESC- INDUS
AL-E7-4	R	185	- Sí, mucho, porque igual el gobierno quiere desunirnos porque le dan a toda la posibilidad de hacer un sindicato, si tienes 25 personas haces un sindicato.	OC	Opr.	PESC- INDUS

AL-E7-7	P	188	¿Y cómo se siente al respecto?	OC	Opr.	PESC- INDUS
AL-E7-7	R	189	- Es penca porque de aquí, igual nosotros de aquí por ser si nosotros andamos trabajando cerca, después vamos a tener que ir más lejos, ¿y qué pasa con eso? Ahora nos tienen encasillados desde Tirúa hasta cobquecura, entonces no podemos salir de la zona. Llegan lanchas de otros lados y nosotros no podemos salir de acá, y descargan acá y todo, nosotros no valimos nada en este sector. ¡Nos pasan a llevar como quieren!	OC	Opr.	PESC- INDUS
AL-E7-7	R	190	- ¡Yo creo que va pa eso!, a ellos les conviene la mayoría de los ministros tienen barcos industriales. Entonces viene de ahí, todos tienen barcos grandes. A nosotros nos tienen limitados. Y quién son los industriales, son los del gobierno.	OC	Opr.	PESC- INDUS
AL-E7-11	P	201	¿Y qué sentimiento le provoca la ley?			
AL-E7-11	R	204	- Antes había un colegio de pesca, uno industrial, antes estudiabas para estar en la pesca, después llego huachipato, y llega todo lo	OC	Opr.	PESC- INDUS

			industrial, e incluso fomentan este tipo de educación, apoyados por las salmoneras capacitando buzos y todo ese sistema, también liceos que te enseñan a cultivar.			
JT-E1-27	P	24	¿Qué medidas deben tomar los pescadores artesanales para que no desaparezca?	M.S.C.I	Lib.	INFLU-LEY-PES
JT-E1-27	R	25	- Así como está la ley de pesca, difícil, y para que se llegue hacer algo bueno hay que cambiarla o eliminar las restricciones, y para eso se debe dialogar completa la ley, pero va a ser difícil porque según los diputados y senadores, hay que arreglar la constitución primero, y eso pa' que la arreglen, tomará su tiempo	M.S.C.I	Lib.	INFLU-LEY-PES
BF-E4-9	P	82	¿Usted cree que si se unen las fuerzas como comunidad pesquera esta lucha colectiva que mantienen vigente hacia estas nuevas legislaciones para la pesca artesanal sería favorable para mantener este oficio como una actividad significativa para ustedes como pescadores?	M.S.C.I	Lib.	INFLU-LEY-PES
BF-E4-9	R	83	- Claro, que se puede hacer, sobre todo para eliminar esta nueva ley y	M.S.C.I	Lib.	INFLU-LEY-PES

			que los pescadores artesanales puedan trabajar sin restricciones, tranquilos sin que tengan que andar declarando cada cuota de su recolección, que sin más ni menos nos ha afectado en todo sentido.			
AL-E7-12	P	205	¿Ustedes creen que la pesca artesanal ya no es un oficio colectivo?	OC	Lib.	PESC- INDUS
AL-E7-12	R	206	- No, siempre va hacer, siempre vas a necesitar asociarte para trabajar, no puedes andar solo, siempre tendrás que andar con 2 o 3 en la pesca, es casi imposible andar solo.	OC	Lib.	PESC- INDUS
AL-E7-13	P	207	¿La pesca es como trabajar con la familia?	OC	Lib.	PESC- INDUS
AL-E7-13	R	208	- Si po, estar en las embarcaciones es como estar en el hogar ya que ahí tenemos que hacer el aseo, se hacen la cama, la comida, y es que teni que estar o tener el sentido de compañerismos y llevarte bien y no andar peleando, a veces discutí, pero siempre llegas hasta ahí nomás. Tienes que irte adaptando, conociendo el genio de las otras personas, y si no te gusta, así camino nomas, te buscas otras cosas, algunos se regodean con quien trabajar.	OC	Lib.	PESC- INDUS

JT-E1-23	P	15	¿Qué rescata de tumbes?	M.S.C.I	Faci.	INFLU-LEY-PES
JT-E1-23	R	16	- Lo bueno de la gente, alguna gente es buena, aquí yo tengo primos, mi suegro, mi hermano, aquí somos toda una familia.	M.S.C.I	Faci.	INFLU-LEY-PES
JT-E1-28	P	27	En cuanto la organización de la pesca antes, ¿se salía a trabajar en familia?	M.S.C.I	Faci.	INFLU-LEY-PES
JT-E1-28	R	28	- Todavía se sale en familia, pero igual ha bajado la pesca.	M.S.C.I	Faci.	INFLU-LEY-PES
GC-E2-13	P	44	¿Tienen un espacio donde se reúnen los sindicatos?	M.S.C.I	Faci.	INFLU-LEY-PES
GC-E2-13	R	45	- Si pu, acá hay un sindicato que tiene, y cuando hacemos reuniones pedimos el espacio a la junta de vecinos o si no el club deportivo.	M.S.C.I	Faci.	INFLU-LEY-PES
BF-E4-1	P	64	¿Cómo fueron sus inicios en la pesca artesanal?	M.S.C.I	Faci.	INFLU-LEY-PES
BF-E4-1	R	65	- Comencé a trabajar a los 10 años, de jovencito, conocí la pesca artesanal en el norte Quintero, esto queda yendo a Constitución por Dichato, en la caleta Tumbes, llevo 50 años, llegué a los 12 años, así	M.S.C.I	Faci.	INFLU-LEY-PES

			que llevo años en este oficio.			
BF-E4-2	P	66	Dentro de su familia, ¿hay alguno que se dedique a la pesca?	M.S.C.I	Faci.	INFLU-LEY-PES
BF-E4-2	R	67	- Tengo a mis 6 hijos en la pesca artesanal	M.S.C.I	Faci.	INFLU-LEY-PES
BF-E4-4	P	68	¿Cómo eso se relaciona con sus inicios en la pesca Artesanal?	M.S.C.I	Faci.	INFLU-LEY-PES
BF-E4-4	R	69	- Bueno en Quintero, comenzó mi gusto por ser pescador, a veces acompañaba a mi padre a comprar pescados a la orilla de la costa, ahí los pescadores llegaban con toda la carga del día y comenzó a interesarme en este trabajo y como lo realizaban	M.S.C.I	Faci.	INFLU-LEY-PES
LN-E5-12	P	110	¿Usted sigue viendo la pesca como una actividad grupal como algo colectivo o más bien individual?	M.S.C.I	Faci.	INFLU-LEY-PES
LN-E5-12	R	111	- Yo como ente individual aparte de tener mi propia embarcación le trabajo a tercero, por ejemplo, un amigo se acerca y me dice oye la lancha está libre vamos y ahí donde vamos otros pescadores o familias entonces de ese grupo que va la cara visible yo soy porque ya	M.S.C.I	Faci.	INFLU-LEY-PES

			conozco el mar y soy capitán.			
AL-E7-9	P	194	¿Qué significa la pesca artesanal para usted?	M.S.C.I	Faci.	INFLU-LEY-PES
AL-E7-9	R	195	- Uno sabe lo que es trabajar en esto, ahora si hubiera una posibilidad de estudiar otra cosa o nos capacitaran en otra cosa estaría bien y eso quizás sea más adelante	M.S.C.I	Faci.	INFLU-LEY-PES
JT-E1-10	P	1	¿En que lo notan cotidianamente?	M.S.C.I	Dif.	INFLU-LEY-PES
JT-E1-10	R	2	- En la venta del pescao', en la artesanal la tiraron pa allá y la industrial tiene más espacio.	M.S.C.I	Dif.	INFLU-LEY-PES
JT-E1-10	R	3	- Ha reducido la pesca porque hay una sobreexplotación, y el que jode toda la pesca es el barco rastrero, es un rastrillo pesca todo no más, saca todo, no distingue si la especie es grande, chica, mediana, todo no más y se muele, hacen harina de pescado. Lo más fácil para la pesca industrial es reducir todo a harina de pescado.	M.S.C.I	Dif.	INFLU-LEY-PES
JT-E1-7	P	4	Comparación de la pesca hace años atrás y ahora, ¿ha cambiado?	M.S.C.I	Dif.	INFLU-LEY-PES

JT-E1-7	R	5	- Se da menos ahora hay menos pescado, antes había hartos pescadores.	M.S.C.I	Dif.	INFLU-LEY-PES
JT-E1-11	P	6	Como comunidad pesquera de Tumbes, ¿se han organizado frente a las consecuencias que trae esta ley para ustedes?	M.S.C.I	Dif.	INFLU-LEY-PES
JT-E1-11	R	7	- Hay sindicatos, pero son muchos, entonces se pelean entre ellos mismos, no tenemos una unión.	M.S.C.I	Dif.	INFLU-LEY-PES
JT-E1-11	R	8	- El mismo poder político desunió todo. No individualiza más. La Ley, la nueva ley de pesca a nosotros nos hace pelear.	M.S.C.I	Dif.	INFLU-LEY-PES
JT-E1-24	P	17	¿Usted cree que el oficio de la pesca está en riesgo de desaparecer?			
JT-E1-24	R	19	- Entonces qué pasa, mucha gente como yo buscamos otro rubro y los que están quedando son los que tienen más edad, los cabros jóvenes ya están saliendo afuera, empiezan a estudiar, porque la pesca artesanal no está dando, solamente para sobrevivir.	M.S.C.I	Dif.	INFLU-LEY-PES
JT-E1-25	P	20	¿Fue decisión de sus hijos ir a estudiar a la universidad, o como familia?	M.S.C.I	Dif.	INFLU-LEY-PES
JT-E1-25	R	21	- Es que yo también le hablo de lo que pasa aquí, pero es decisión de ellos.	M.S.C.I	Dif.	INFLU-LEY-PES

JT-E1-26	P	22	¿Antes se daba que la pesca artesanal era familiar?	M.S.C.I	Dif.	INFLU-LEY-PES
JT-E1-26	R	23	- Era sustentable, era familiar se trabajaba en familia. Porque antes daba plata la pesca.	M.S.C.I	Dif.	INFLU-LEY-PES
JT-E1-12	P	9	¿Se han organizado en torno a eso?			
JT-E1-12	R	11	- Y eso es lo que pasa en la pesca artesanal, antes uno aquí ganaba plata para vivir, para comer y para ahorrar, ahora solamente para sobrevivir. Yo trabajaba aquí, pero hace como dos años atrás dejé la pesca, ahora estoy dedicado en el rubro de maestro porque tengo una hija en la u y necesito plata todos los meses	M.S.C.I	Dif.	INFLU-LEY-PES
JT-E1-24	P	17	¿Usted cree que el oficio de la pesca está en riesgo de desaparecer?			
JT-E1-24	R	19	- Entonces qué pasa, mucha gente como yo buscamos otro rubro y los que están quedando son los que tienen más edad, los cabros jóvenes ya están saliendo afuera, empiezan a estudiar, porque la pesca artesanal no está dando, solamente para sobrevivir.	M.S.C.I	Dif.	INFLU-LEY-PES

JT-E1-25	P	20	¿Fue decisión de sus hijos ir a estudiar a la universidad, o como familia?	M.S.C.I	Dif.	INFLU-LEY-PES
JT-E1-25	R	21	- Es que yo también le hablo de lo que pasa aquí, pero es decisión de ellos.	M.S.C.I	Dif.	INFLU-LEY-PES
JT-E1-26	P	22	¿Antes se daba que la pesca artesanal era familiar?	M.S.C.I	Dif.	INFLU-LEY-PES
JT-E1-26	R	23	- Era sustentable, era familiar se trabajaba en familia. Porque antes daba plata la pesca.	M.S.C.I	Dif.	INFLU-LEY-PES
GC-E2-10	P	39	¿Cómo cree que puede revertir esa situación?	M.S.C.I	Dif.	INFLU-LEY-PES
GC-E2-10	R	40	- Ahora supuestamente tenían que modificar la ley de pesca, se supone que era este año, pero por la elección de los presidentes la cambiaron para este otro año, y ahí vamos a ver qué propuestas habrán.	M.S.C.I	Dif.	INFLU-LEY-PES
GC-E2-14	P	46	¿Cuál es la relación que tienen con la junta de vecinos?	M.S.C.I	Dif.	INFLU-LEY-PES
GC-E2-14	R	47	- Mmm es que es ahí no más la junta de vecinos, no apoya mucha al pescador, acá se pelean entre sindicatos no más.	M.S.C.I	Dif.	INFLU-LEY-PES

GC-E2-20	P	53	¿Cree que hay una lucha para que siga la pesca artesanal?	M.S.C.I	Dif.	INFLU-LEY-PES
GC-E2-20	R	54	- Sí, porque la pesca viene decayendo hace rato, y claro la pesca acá tiene sus temporadas, entonces la merluza la sardina son abundantes dependiendo la fecha, en el invierno la merluza.	M.S.C.I	Dif.	INFLU-LEY-PES
BF-E4-8	P	78	Ustedes como P.A, ¿cómo se han organizado para hacer frente a esta nueva ley?	M.S.C.I	Dif.	INFLU-LEY-PES
BF-E4-8	R	79	- Hay sindicatos, pero a mí no me gusta meterme ahí, me gusta ser independiente, no ando en sindicatos ni nada de eso.	M.S.C.I	Dif.	INFLU-LEY-PES
LN-E5-5	P	88	¿Y usted tuvo hijos? ¿Se dedicaron a la pesca?	M.S.C.I	Dif.	INFLU-LEY-PES
LN-E5-5	R	89	- Solo el del al medio, julio, mis otros dos hijos tomaron otros rumbos... Mi hija es profesional es universitaria y pablo que estudia y está en 3 medio, soy papa y mama, separado hace 6 años.	M.S.C.I	Dif.	INFLU-LEY-PES
LN-E5-6	P	92	¿Podría hacer una comparación entre la pesca antigua y la actual?	M.S.C.I	Dif.	INFLU-LEY-PES

LN-E5-6	R	93	- La pesca antes era más sacrificada, era más dura, más artesanal, ahora la pesca se ha ido tecnificando, y tecnificando las embarcaciones.	M.S.C.I	Dif.	INFLU-LEY-PES
LN-E5-6	P	94	¿Podría hacer una comparación entre la pesca antigua y la actual?	M.S.C.I	Dif.	INFLU-LEY-PES
LN-E5-6	R	95	- Antes las embarcaciones tenían 8, 10 metros de dos proas, y antes hacías la pesca de forma manual, se barría para la sardina o la merluza tenías que hacerlo todo a pulso y hoy hay un jalador de red y una bomba de absorción que se llama yoma, antes se trabajaba más al espinel con anzuelo, que es otro arte de pesca, las mujeres trabajaban en el carnao. y la pesca ha ido mejorando en el tema de la tecnificación de la pesca	M.S.C.I	Dif.	INFLU-LEY-PES
LN-E5-6		96	- Pero si ha menguado la pesca ya que no se capturan los mismos kilos que antes, ya que eran 15 o 18 toneladas en las embarcaciones más grandecitas, a esa porción que había antes se le empezó a dejar mucho más que ahora en remanente es poquito porque se empezó a	M.S.C.I	Dif.	INFLU-LEY-PES

			sobre explotar el recurso.			
LN-E5-6		97	- Aquí donde se marcó en el año 2012-2013 después del terremoto porque se movieron los suelos, porque llegaron cardúmenes nuevos hubo una transformación en el suelo marítimo, pero hoy hay una transformación por la subsecretaría de pesca.	M.S.C.I	Dif.	INFLU-LEY-PES
LN-E5-13	P	112	¿Usted llevo tumbes hace poco?	M.S.C.I	Dif.	INFLU-LEY-PES
LN-E5-13	R	113	- Entonces viendo eso también no era una buena calidad de vida y yo decía que cuando me case no quiero que mis hijos estén de pescadores	M.S.C.I	Dif.	INFLU-LEY-PES
JP-E6-7	P	139	¿Actualmente no están en nada de la pesca, o algún oficio ligado a eso?	M.S.C.I	Dif.	INFLU-LEY-PES
JP-E6-7	R	140	- Y ahora uno como padre les dice a sus hijos que no se dediquen a la pesca, porque al final van andar limosneándole al gobierno, porque lo que ganamos es poco, no alcanza para nada.	M.S.C.I	Dif.	INFLU-LEY-PES

JP-E6-8	P	141	En cuanto a su bienestar como pescador y su familia ¿le ha afectado en gran parte el no poder trabajar en lo que usted se dedicó años?	M.S.C.I	Dif.	INFLU-LEY-PES
JP-E6-8	R	142	- Lógico porque uno como hombre pescador es el sustento para la casa, ya sea el grupo familiar que tenga. Puede que pase unos meses donde obtenga ganancias arriba de 3.000.000 millones de peso con la pura pesca de cerco de sardina y anchoa y de esa temporada, no hago nada más	M.S.C.I	Dif.	INFLU-LEY-PES
AL-E7-3	P	182	¿Se han organizado? ¿De qué forma?	M.S.C.I	Dif.	INFLU-LEY-PES
AL-E7-3	R	183	- Acá siempre se ha luchado y nunca nos toman en cuenta el gobierno, Hemos hecho Protestas, hemos llegado a Santiago.	M.S.C.I	Dif.	INFLU-LEY-PES
JP-E6-9	P	145	Con respecto a la ley, ¿ésta ha complicado la relación entre los mismos pescadores artesanales?	M.S.C.I	Dif.	INFLU-LEY-PES
JP-E6-9	R	146	- La ley de pesca hizo que nos separáramos todo, al final peleamos entre nosotros, acá en tumbes hay como 6 sindicatos y todos pelean contra todos, y se agarran a balazos.	M.S.C.I	Dif.	INFLU-LEY-PES

JP-E6-13	P	156	¿La pesca industrial ha dañado el ecosistema?	M.S.C.I	Dif.	INFLU-LEY-PES
JP-E6-13	R	157	- Si po lógico, si como le decía en el norte el mismo jurel, esta sobreexplotado, en donde una tremenda red abarca 5 mil, 6 mil metros de red y en donde el barco tiene se unas 11 mil toneladas, no si digo yo estos barcos chupan el pescado y todos los otros también a su alrededor.	M.S.C.I	Dif.	INFLU-LEY-PES
JP-E6-10	P	150	¿Qué restricciones les ha impuesto la entrada en vigencia de la nueva ley de Pesca?			
JP-E6-10	R	152	- Antes había mucho pescado, ahora no hay que salir más lejos, porque ya han sobreexplotado todo	M.S.C.I	Dif.	INFLU-LEY-PES
AL-E7-5	P	186	¿Perspectiva más personal acerca de esta ley?	M.S.C.I	Dif.	INFLU-LEY-PES
AL-E7-5	R	187	- En general aquí en la caleta estamos, que, no sé pu quién va decidir por nosotros, hay que cambiar la ley, a nosotros siempre nos ha afectado, cada año es peor.	M.S.C.I	Dif.	INFLU-LEY-PES

AL-E7-9	P	194	¿Qué significa la pesca artesanal para usted?			
AL-E7-9	R	196	- ¿Uno ya va a morir a acá, además los dueños de la embarcación grande son los que sobreviven, que ellos también arriendan sus barcos y se mantienen en la pesca, y ahora con las lanchas tenemos bajas cuotas como 400 y que hacemos con eso?, e imagínate que solo pescamos una temporada al año y con eso tenemos que sobrevivir.	M.S.C.I	Dif.	INFLU-LEY-PES
AL-E7-9	R	197	- A mí la ley de pesca no me ha afectado en nada, solo el hecho de las cuotas y de la restricción del límite marítimo, cachai, y solo hemos podido influir en las cuotas de sardinas, pero aquí en la zona pasa poco no como en coronel.	M.S.C.I	Dif.	INFLU-LEY-PES
AL-E7-11	P	201	¿Y qué sentimiento le provoca la ley?			
AL-E7-11	R	203	- Y en que nos afecta, no que sea solo de algunos, ya que hay propios dirigentes que se benefician de esto del tema de la pesca, y estos se metieron en el sistema y ya están corruptos y en la pesca se ve la corrupción, pero full a nivel ejecutivo. si imagínate para hacer un	M.S.C.I	Dif.	INFLU-LEY-PES

			trámite debes contratar a un asesor, y en Valparaíso está lleno de estos asesores, ellos te dicen yo te ayudo, pero a cambio de dinero, y cosa que no debería ser así para hacer un trámite, y además estos asesores no son pescadores, no conocen nada, pero están para cobrar.			
GC-E2-12	P	42	¿Qué cosas rescataría de Tumbes?	Com	BP	FORM- ORG
GC-E2-12	R	43	- Lo mejor que hay acá es la cooperación entre los mismos pescadores, independiente de la zona que sea, pero si pasa algo se unen todos, todos unen para el mismo lado.	Com	BP	FORM- ORG
GC-E2-19	P	51	¿Qué es lo que más le gusta de la pesca artesanal?	Com	BP	FORM- ORG
GC-E2-19	R	52	- Porque es bonito sacar el pescao', alimento y se trabaja en equipo, a veces de dos otras cuatro personas, entonces anda una familia en una embarcación, claro que hay roses, pero en el momento no más,	Com	BP	FORM- ORG

			después se calma.			
BF-E4-5	P	70	Sus hijos ¿cuántos años tenían cuando salían a pescar?	Com	BP	FORM- ORG
BF-E4-5	R	71	- Estaban cabritos, los sacaba cuando apenas tenían 10 años, le gustaba este trabajo y me siguieron hasta hoy en día, hasta el momento yo trabajo con dos de ellos acá en mi barco con mis hijos, el trabajo que hacemos es familiar. Nos apoyamos.	Com	BP	FORM- ORG
LN-E5-8	P	101	¿Y eso lo hace usted mismo?	Com	BP	FORM- ORG
LN-E5-8	R	102	- Si po hay que hacerlo aquí, uno se asesora con los mecánicos calificados, y yo no cambio la pesca por ninguna otra pesca porque razón, porque la pesca me ha dado todo en la vida, ya sé que hay esfuerzo de promedio pero también hay familia y resulta que hoy un ingeniero esta sin pega y no tiene nomas, en cambio nosotros siempre vamos a tener algo, como las algas, la luga, y te ganai como 8 lucas, la gente del pueblo si tiene hambre puede ir al mar y sacar un pescado y almorzar si no tiene dinero, en cambio acá si tenemos esa	Com	BP	FORM- ORG

			oportunidad.			
LN-E5-14	P	114	¿Usted cree que la pesca artesanal va a desaparecer?	Com	BP	FORM- ORG
LN-E5-14	R	115	- La pesca artesanal no va a desaparecer, porque mientras yo tenga vida seguiré buscando a la pesca, lo que yo quiero es remarcar que desde nuestros ancestros han peleado por el recurso de la pesca independiente de las embarcaciones y la tecnología que nos aliviado la carga.	Com	BP	FORM- ORG
LN-E5-14	R	116	- Porque antes no podría ampliar tu embarcación ahora si hay una ley en donde uno puede tecnificar su embarcación, pero antes uno hacía en un bracero cocinar para todos, y dormíamos en un saco y h odia no, se tiene una cocina, lugar donde dormir, embace de eso yo no quiero que la pesa desaparezca, y además ahora hay elementos de seguridad	Com	BP	FORM- ORG
JP-E6-16	P	164	¿Qué rescataría de la caleta Tumbes?	Com	BP	FORM- ORG

JP-E6-16	R	165	- Tranquilidad y a la vez estar tranquilo a pesar del poco recurso con que está la caleta.	Com	BP	FORM- ORG
JP-E6-18	P	170	¿Usted pertenece a algún sindicato?	Com	BP	FORM- ORG
JP-E6-18	R	173	- Sí, pero (interrupción de otro pescador mostrando un pescado que atrapó justo en ese momento) mire que bonita es la pesca, así es la pesca.	Com	BP	FORM- ORG
JT-E1-24	P	17	¿Usted cree que el oficio de la pesca está en riesgo de desaparecer?	Com	MP	FORM- ORG
JT-E1-24	R	18	- Va a desaparecer la pesca artesanal, por lo mismo porque ya el político la va hacer desaparecer, la política, el estado. Ellos hacen leyes que nos joden, nos perjudican.	Com	MP	FORM- ORG
JT-E1-27	P	24	¿Qué medidas deben tomar los pescadores artesanales para que no desaparezca?			
JT-E1-27	R	26	- Los políticos en este país tienen muchos intereses y tienen acciones en las pesqueras, entonces, si no lo tienen ellos su familia, entonces	Com	MP	FORM- ORG

			algo le cae al bolsillo de ellos.			
GC-E2-4	P	30	¿Podría hacer una comparación de la pesca antes y en la actualidad, qué ha cambiado?	Com	MP	FORM- ORG
GC-E2-4	R	31	-Ha ido disminuyendo, hay bajo recursos, pocos pecao'. Las redes están llenas de hoyos por los lobos, se comen el pecao' y nos hacen tira los materiales.	Com	MP	FORM- ORG
GC-E2-6	P	32	¿Conoce la Ley de Pesca?	Com	MP	FORM- ORG
GC-E2-6	R	33	- Esa ley a nosotros en vez de favorecernos, fue peor.	Com	MP	FORM- ORG
GC-E2-10	P	39	¿Cómo cree que puede revertir esa situación?			
GC-E2-10	R	41	- Ahora lo que nos va a perjudicar harto a nosotros va a ser el gasoducto aquí en Talcahuano, y ya está aprobado ya, eso nos va afectar, a usted quizás no los dejen entrar acá a tumbes, además eso es pura contaminación van a matar las algas. Diciembre, enero y febrero acá la pesca se pierde y ahí trabajamos con alga negra, si usted viene en esa fecha pilla las playas negras de esa alga y al llegar a	Com	MP	FORM- ORG

			hacer el gasoducto van a matar todo eso.			
GC-E2-15	P	48	¿Cree que la pesca artesanal va a desaparecer?	Com	MP	FORM- ORG
GC-E2-15	R	49	- Eso es lo que quieren, eso es lo que quiere supuestamente el gobierno. Si como dicen el mar es de siete chilenos no más, por eso la ley de pesca, tiraron a joder a la pesca artesanal porque quieren que desaparezca, porque la pesca artesanal para ellos es mucho dolor de cabeza.	Com	MP	FORM- ORG
GC-E2-15	R	50	- Nosotros igual tiramos propuesta, pero no sabemos si van a aceptarlas o no, por ejemplo, ahí en Valparaíso pedimos más merluza, y nos dijeron que no porque la merluza está en peligro de extinción.	Com	MP	FORM- ORG
GC-E2-21	P	55	¿A pesar de las consecuencias de las leyes, usted seguiría en el oficio de la pesca?	Com	MP	FORM- ORG
GC-E2-21	R	56	- Es que ya estamos jodidos ya, porque a estas alturas ya estamos metidos en esto.	Com	MP	FORM- ORG

GC-E2-21	R	57	- Igual yo he estado trabajando pa' arriba pa' la cordillera por unos meses y me aburro, porque estoy acostumbrado a esto, además uno recorre todo el país por intermedio de la pesca, entonces uno se acostumbra a esto. Si aquí en la pesca cuando es bueno, uno tiene que invertir, porque antes uno remaba no más, no existían los motores.	Com	MP	FORM- ORG
GC-E2-15	P	48	¿Cree que la pesca artesanal va a desaparecer?	Com	MP	FORM- ORG
GC-E2-15	R	49	- Eso es lo que quieren, eso es lo que quiere supuestamente el gobierno. Si como dicen el mar es de siete chilenos no más, por eso la ley de pesca, tiraron a joder a la pesca artesanal porque quieren que desaparezca, porque la pesca artesanal para ellos es mucho dolor de cabeza.	Com	MP	FORM- ORG
BF-E4-6	P	72	¿Qué podría decirnos de la Pesca Artesanal de antes con la actual?	Com	MP	FORM- ORG
BF-E4-6	R	73	- Antes era mejor, había más pescados, pero como empezaron a sobreexplotar los productos con los buques grandes, acabaron con	Com	MP	FORM- ORG

			toda la pesca.			
BF-E4-6	R	74	- Antes había lanchitas chicas y el trabajo era más familiar y lo que se pescaba se obtenía grandes ganancias, ahora solo se pesca para sobrevivir, ya que con el tiempo han ido acabando con las variedades de pescados, y lo que se logra pescar, la mitad se lo come los lobos marinos rompiendo con la red y dañando el material de pesca.	Com	MP	FORM- ORG
BF-E4-7	P	75	Esto igual se relaciona con la nueva ley de pesca, ¿cómo le ha afectado a la pesca artesanal?			
BF-E4-7	R	77	- Yo encuentro que hay mucha injusticia con estas nuevas políticas del estado, hacia nosotros como pescadores esforzados. Hay mucho robo en esto, partiendo por el que hizo la ley jese Longueira un ladrón más que hizo decaer la pesca artesanal con su sistema de cuotas, antes no sucedía esto, este gobierno está poniendo en peligro este oficio.	Com	MP	FORM- ORG
BF-E4-10	P	84	¿Qué puede decirnos de la Caleta Tumbes?	Com	MP	FORM- ORG

BF-E4-10	R	85	- Bueno, es como en toda la caleta con la pesca, donde los barcos grandes son los que se llevan todos los pescados, hay que estar constantemente luchando	Com	MP	FORM- ORG
LN-E5-5	P	90	¿Y usted tuvo hijos? ¿Se dedicaron a la pesca?	Com	MP	FORM- ORG
LN-E5-5	R	91	- Porque hoy en día ser pescador que no es rentable y si hubieran seguido mis pasos se hubieran pillado con esta situación, donde ya la pesca no está en las mismas condiciones, antes era diferente, se obtenían ganancias ahora no.	Com	MP	FORM- ORG
LN-E5-7	P	98	¿Cómo le afectado la nueva ley de pesca?	Com	MP	FORM- ORG
LN-E5-7	R	99	- Rotundamente, yo me siento totalmente perjudicado, por la sencilla razón de considerar que tú eres chileno y tienes derecho de recorrer todo tu país y eso te da crédito a ti y refiriéndolo a lo nuestro yo como prestador no puedo salir de la octava región a pescar a otra región, por la ley Longueira, ósea mi país se llama octava región, si tenemos al lado la séptima y al a otro lado el novena que tiene una abundancia	Com	MP	FORM- ORG

			de pesca y no tiene embarcaciones para explotar los recursos es un poco ilógico que tú te estés cagando de hambre en tu región cuando al lado el pescado se está perdiendo, y eso me tiene descompuesto.			
LN-E5-7	R	100	- Yo hoy día estaba trabajando en le segunda región de Antofagasta y me tuve que venir porque yo no pertenezco la región de haya, tengo que renunciar a la octava, pero si hago eso tengo más de 36 años en esta región y no los voy a votar por la borda y seria perder mi sacrificio de años en embarcación, más el permiso de pesca que tengo, por ir ganarme unas Lucas de más, y aquí estoy yo con más de 5 meses sin trabajar, con el motor fundido y tengo que hacerle cambio de todo.	Com	MP	FORM- ORG
LN-E5-10	P	105	¿Qué creen que pueden hacer como pescadores artesanales de organizar o de luchar?			
LN-E5-10	R	107	- Y quien se pone a pelear los derechos míos, si me están cagando y yo ya no puedo ir a la isla Quiriquina, porque el barco industrial tiene concesionado esa zona y él puede extraer ahí, y que pasa con la pesca	Com	MP	FORM- ORG

			de arrastre, ya sea la merluza ya sea la jibia, cuando nosotros vamos y tenemos que sacar la jibia de 50 metros de ahí abajo él va tira la red y saca 1000 o 2000 kilo de jibia de una sola pura pasa, y la vende al costo de una porquería, lo nuestro trabajo es artesanal, entonces que pasa con la figura del gobierno en la representación de lo artesanal, no tiene ninguna representación.			
LN-E5-14	P	117	¿Usted cree que la pesca artesanal va a desaparecer?	Com	MP	FORM- ORG
LN-E5-14	R	118	- Pero todos los años esas mantenciones son como 500 Lucas, tener 6 véngalas, chalecos salvavidas y esas cosas hay que cambiarla cada dos años y cuál es la gana para el pescador nada, solo cuando tiene plata y cuando pesca bastantes cuotas, pero eso ya está restringido y no hay plata.	Com	MP	FORM- ORG
LN-E5-14	R	119	- Antes sin eso la gente ganaba 8 millones ahora con suerte a veces con 400 Lucas y ahora con todos los gatos en la implementación que nos piden, ya que repartiste el dinero con tus trabajadores, pero eso son los dueños nomas de las grandes embarcaciones y con eso te	Com	MP	FORM- ORG

			quedas en el año, está difícil, y considerando que a veces no hay trabajo como 5 meses.			
JP-E6-1	P	120	¿De qué manera ha afectado la pesca industrial a la pesca artesanal?	Com	MP	FORM- ORG
JP-E6-1	R	121	- Ellos depredaban el pescado y lo que no podían acarrear lo botaban, afuera muerto. Y resulta que uno le dice a ellos, no para eso estamos nosotros que hemos estudiado, ¿que han estudiado?, no han estudiado nada. Las leyes que han hecho las han hecho a la pinta de ellos, no tienen idea de lo que pasa aquí en el mar. No esta gente no tiene idea lo que pasa en el mar, saben puro echarse plata al bolsillo.	Com	MP	FORM- ORG
JP-E6-1	R	122	- Ni ustedes tampoco, no sabe que pasa en el mar no saben qué pasa con el pescado, nosotros sabemos lo que pasa con el pescao', sabemos cuándo bota el huevo, sabemos cuándo hay que ir a pescar.	Com	MP	FORM- ORG
JP-E6-2	P	123	¿Cómo ha afectado en su cotidianidad y en sus familias, la pesca industrial y la nueva ley?	Com	MP	FORM- ORG
JP-E6-2	R	124	- Todo afecto, en los ingresos, antes había más pecao', había de todo, el gobierno puso unas cuotas, y eso nos tiene parado aquí.	Com	MP	FORM- ORG

JP-E6-5	P	130	¿Dentro de la ley de pesca hay normas, que de alguna manera han favorecido la pesca artesanal?	Com	MP	FORM- ORG
JP-E6-5	R	131	- En nada, en nada a nosotros prácticamente lo que hemos dado cuenta es que nos quieren eliminar como pescadores. Nosotros pagamos hasta por tener las lanchas fondias, pagamos... La cuota que tengo yo, yo tengo una cuota de pescado, la pesco en un mes, y por equis motivo caí dentro de la milla, por el viento porque la corriente me tiró pa dentro, te sacan una multa millonaria 17, 12 millones de pesos, ¿con que plata queday?	Com	MP	FORM- ORG
JP-E6-6	P	133	¿Cuántas millas ustedes pueden pescar?			
JP-E6-6	R	135	- Pero todo es complicado, por qué porque la sardina es de orilla, es de costa. No podemos meternos ahí y pa' afuera que vamos a garrar si no vay a competir con los industriales, nosotros que tenemos 100 brazadas o 150 metros de red, no vamos a competir con 5000 brazadas que tienes ellos o 750 metros.	Com	MP	FORM- ORG

JP-E6-6	R	136	- Nosotros puro pagar, hay que pagar la INTERTEK, aparte del petróleo que hay que pagar, el GPS que es el instrumento que nos localiza, donde estamos para que no nos metamos a la milla. Hay una pila de cosa que nos afecta, al final no dan ni ganas de trabajar, en lo poco y nada que nos queda de pesca.	Com	MP	FORM- ORG
JP-E6-7	P	137	¿Actualmente no están en nada de la pesca, o algún oficio ligado a eso?	Com	MP	FORM- ORG
JP-E6-7	R	138	- Nada tú ves que las embarcaciones están ahí flotando, y están todo el año varadas y sin que nadie las ocupe, están todas caga's de palomas. Ahora estamos parados, el gobierno nos puso cuotas, y yo creo que para allá va la cosa, vamos a desaparecer como artesanales, la gente se va aburrirse	Com	MP	FORM- ORG
JP-E6-8	P	143	En cuanto a su bienestar como pescador y su familia ¿le ha afectado en gran parte el no poder trabajar en lo que usted se dedicó años?	Com	MP	FORM- ORG
JP-E6-8	R	144	- Hay un montón de especies, pero no se puedo atraparla con líneas de mano, por el tamaño, se tiene que tomar otras medidas para eso, y	Com	MP	FORM- ORG

			los políticos no tienen idea, de los tamaños y especies, y con qué medio nosotros la pescamos, a veces hablan puras ignorancias.			
JP-E6-9	P	145	Con respecto a la ley, ¿ésta ha complicado la relación entre los mismos pescadores artesanales?			
JP-E6-9	R	148	- Existe área de manejo donde solo algunos pescadores pueden ir, esta área hay que cosechar para poder sacar, es un banco natural donde todos teníamos posibilidades antes de meternos, ahora no, somos unos pocos no más que tiene el privilegio.	Com	MP	FORM- ORG
JP-E6-9	R	149	- la ley hizo esto, porque la ley tiene sindicatos y por temas de antigüedad nadie más puede meterse, y afecta en todo sentido, si hubiésemos hecho un sindicato como éramos antes, ustedes saben que la multitud tiene fuerza ahora no nadie quiere salir protestar con los paquitos.	Com	MP	FORM- ORG
JP-E6-10	P	150	¿Qué restricciones les ha impuesto la entrada en vigencia de la nueva ley de Pesca?			

JP-E6-10	R	153	- La misma reineta es del sur, es migratoria, está sólo en temporadas, si uno tiene cuotas de una especie por ejemplo, lo que quiero decir, es que los políticos nos dejen pescar libremente la especie en donde se encuentre en abundancia, no limitarnos a una parte, porque a nosotros nos dan temporadas, pero si esperamos esa temporada probablemente nos saquemos nada y no tengamos plata... donde hay poco pescado, más nos individualizamos todos queremos conseguir buenas ganancias, ya el pescador no se preocupa por el bienestar colectivo.	Com	MP	FORM- ORG
JP-E6-12	P	154	¿La pesca artesanal puede desaparecer?	M.S.C.I	MP	INFLU-LEY-PES
JP-E6-12	R	155	- La pesca artesanal no, el pescador va a desaparecer, porque lo están colmando aburriendo, apretujando encerrando, con las restricciones de la ley.	M.S.C.I	MP	INFLU-LEY-PES
JP-E6-17	P	160	¿Y se ha manifestado para esta nueva ley, ya que parece que va haber una nueva?	Com	MP	FORM- ORG

JP-E6-17	R	161	- Se supone que es para este año, parece, pero de que sea mejor está difícil. Además, los animales están más protegidos que nosotros	Com	MP	FORM- ORG
JP-E6	P	168	¿Qué rescataría de la caleta Tumbes?	Com	MP	FORM- ORG
JP-E6-16	R	169	- El petróleo la reparación de los materiales, la pintura, todos los años tenemos que pintar, 4 extintores, la mantención es anual y es de 1.600.000 la reparación. Las luces de bengala todos los años tenemos que estarlas cambiando, qué se yo, por motivo de pana un repuesto ya son cosas chicas en las que hay que estar gastando, para el posat todos los meses son \$91.000 y por X motivo, un mes los paras y dicen apáguelo, tiene que pagar \$130 y casi \$140.000 pesos.	Com	MP	FORM- ORG
JP-E6-18	R	175	- Pero con la cuota que dan en esta fecha no sirve para nada, han hecho cualquier investigación, saben que el pescado está con huevos, saben. Porque no dejan que el pescado bote el huevo y nosotros para la otra temporada para que tenga abundancia, le hemos explicado que el pescado en el mes de enero debería darse o abrirse la costa, la veda, pero al mes de julio ya todo el pescado esta para dárselo a la	Com	MP	FORM- ORG

			gente ósea las pocas toneladas que nos dan, y parar todo el resto del año hasta que nos den todo enero.			
JP-E6-18	R	176	- Yo no sé para qué dicen que estudian si no saben nada y dejar todo ese tiempo de junio o julio pasar el pescado hasta enero del próximo año habría cualquier pescado.	Com	MP	FORM- ORG
JP-E6-20	P	177	Agradecimientos por su tiempo y disposición	Com	MP	FORM- ORG
JP-E6-20	R	178	- Cuando hagan su tarea coloquen a los biólogos y diputados y a toda esa mangana de heones, potencias grandes coloquen, no tienen ni idea de pesca, no tienen idea cuando el pescado bota el huevo cuando se tiene que pescar, no tienen ni idea tienen a los pescadores botados.	Com	MP	FORM- ORG
JP-E6-20	R	179	- Otra ignorancia, ahora abrieron la merluza el 1 de octubre, ¿quién ha salido a la merluza? Nadie, de estos días últimos me refiero, el primer día partieron todos pregúntenles si pescaron merluza, no hay. La merluza es emigratoria, la merluza pasó y quizás esta en san Antonio	Com	MP	FORM- ORG

			Cobquecura, constitución no se pal norte o pal sur. Aquí en esta zona no tenemos merluza, pero ellos creen que van a tener que ir al mar y que ahí hay que ir a buscar porque ahí están, no están amarrados por algo los pescados tienen cola y ellos tienen entendido al pescado como una sola masa, como si el pescado lo dejan ahí y ahí se queda.			
AL-E7-8	P	191	¿Cuántos sindicatos hay?	Com	MP	FORM- ORG
AL-E7-8	R	192	- En la octava región debe haber unos 30, y ahí están, hacen esos sindicatos y luchan por ellos, no por todos, ahora antes era así se unía todo ahora no pu.	Com	MP	FORM- ORG
AL-E7-8	R	193	- No, aquí en Tumbes no hacen fuerza, porqué, porque uno mismo ha ido a las protestas y todo, la última vez casi me dio un infarto, y aquí en Tumbes somos mayoría y ¿sabes cuantos andábamos de aquí?, andábamos 3 personas, y aquí en el morro nos encerraron los carabineros, porque tú sabí que en el whatsapp nos comunicábamos por ahí y andaba un sapo. Ahí dije no me meto más en protestas, ¿y quién me iba a salvar a mí?, y al final que saqué nada.	Com	MP	FORM- ORG

AL-E7-9	P	198	¿Qué significa la pesca artesanal para usted?	Com	MP	FORM- ORG
AL-E7-9	R	199	- Y acá hay una junta de vecinos y eso no los ayuda, no ahora como la señora tiene un restaurante no ayuda, pareciera solamente a los turistas y todos estos restaurantes se llenan de vehículos y no hay espacio, el único espacio de los pescadores es esto, todo este pedazo que vez.	Com	MP	FORM- ORG
AL-E7-9	R	200	- Bueno la pesca de arrastre no ha dejado nada, como hace poquito la jibia, salieron como 4 barcos rastreros, e imagínate ahora no hay ninguna jibia y eso es un abuso, y por eso quería eliminar el rastreo porque al final está haciendo un daño y no miran al futuro, y todos los días el rastrero y sale con tiempo malo o bueno, en realidad todos los días, barre todo el suelo.	Com	MP	FORM- ORG
AL-E7-11	P	201	¿Y qué sentimiento le provoca la ley?	Com	MP	FORM- ORG
AL-E7-11	R	202	- Ya no nos provoca nada, ya estamos acostumbrando a la ley, ya nos	Com	MP	FORM- ORG

		resignamos, yo creo que pa cambiarla es prácticamente imposible, porque hay que hacer un proceso político y que es algo engorroso y si hay que preguntarles a las bases ósea a los pescadores de caleta, y de los que vivimos trabajando de la pesca.			
--	--	---	--	--	--

DIMENSIÓN	CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	PREGUNTAS ASOCIADAS
PESCA INDUSTRIAL	OCUPACIÓN COLECTIVA	DINÁMICA DE OPRESIÓN	¿De qué manera ha afectado la pesca industrial a la pesca artesanal? ¿Cómo se ha manifestado estas dificultades en la comunidad de la caleta tumbes? ¿De qué forma afectado la pesca industrial a la cotidianidad del pescador artesanal? ¿De qué forma ha sentido vulnerado sus derechos de pescador artesanal? ¿Cómo? ¿De qué manera siente usted que la pesca industrial ha desplazado a la pesca artesanal?
		DINÁMICA DE LIBERACIÓN	¿De qué forma se organizan como pescadores para poder mantener viva la pesca artesanal, frente a las dinámicas

			opresivas de la pesca industrial? ¿Qué rescataría de las nuevas normas que han influenciado a la pesca artesanal? ¿Cuáles fueron sus inicios y motivaciones para continuar en la pesca artesanal? ¿De qué manera la pesca artesanal influye en la unión de la comunidad de pescadores en caleta tumbes?
INFLUENCIA DE LEY DE PESCA.	MANTENCIÓN SENTIDO DE COMUNIDAD E IDENTIDAD	FACILIDADES	¿Cuáles son los beneficios de la nueva ley de pesca, para la comunidad de pescadores en la localidad de caleta tumbes? ¿Cuáles son las prácticas que han perdurado en la pesca artesanal, a pesar de las nuevas normas que impone la nueva ley de pesca? ¿De qué manera la ley de pesca ha incentivado a la organización de la comunidad de pescadores artesanales, en cuanto a los problemas que trajo la ley de pesca?
			¿Cuáles han sido las dificultades que han tenido que enfrentar los pescadores artesanales al cumplir las nuevas

		DIFICULTADES	normas de la ley de pesca? ¿Qué complicaciones se han formado dentro de la comunidad debido a las dificultades que ha traído la ley de pesca? ¿De qué manera la ley de pesca ha afectado en la estructura organizacional de su oficio?
FORMAS DE ORGANIZACIÓN	COMUNIDAD	BIENESTAR PSICOSOCIAL	¿Los sindicatos de pescadores artesanales que se han conformado, han logrado los beneficios que se han propuesto? ¿Qué han hecho para mantener la tradición e interés para las nuevas generaciones por el oficio de la pesca artesanal y a la caleta tumbes? ¿Cómo influye el oficio de la pesca artesanal en la comunidad de caleta tumbes? ¿Qué rescatarían ustedes como pescadores artesanales de la caleta Tumbes?
			¿Por qué actualmente los pescadores artesanales están emigrando de su oficio?

		MALESTAR PSICOSOCIAL	¿Han tenido que complementar el oficio de la pesca artesanal con otras actividades, por motivos económicos? ¿Cuáles? ¿Usted cree que la pesca artesanal va a desaparecer? ¿Por qué? ¿Cree usted que los nuevos métodos industriales de pesca han dañado el ecosistema marino, y como le ha afectado a la pesca artesanal?
--	--	---------------------------------	--